

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



TEMA GENERAL:

**COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE
PARVULARIA, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ZONA RURAL EN LA REGIÓN
ORIENTAL.**

TEMA ESPECIFICO:

**FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA
DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS /AS EDUCADORES /AS
EN EL NIVEL DE TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ÁREA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.**

PRESENTADO POR:

AGUILAR GALDAMEZ, MARIA IRMA.

FUENTES TORRES, ANA GRICELDA.

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

ASESOR:

LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS CABRERA.

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, JULIO DE 2003.

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES:

DRA. MARIA ISABEL RODRÍGUEZ.

Rectora.

ING. JOSÉ FRANCISCO MARROQUÍN.

Vice – rector Académico.

LICDA. MARIA HORTENSIA DUEÑAS.

Vice- rectora Administrativa.

LICDA. LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA.

Secretaria General.

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA.

Fiscal General.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES:

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA.

Decano.

LIC. MARCELINO MEJÍA.

Vice- decano.

LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO.

Secretaria General.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES:

LIC. ELADIO FABIÁN MELGAR.

Jefe de Departamento.

DEDICATORIA.

A Dios todopoderoso:

Por ser mi guía en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis padres:

Andrea Fuentes y Amadeo Torres, por sus consejos, apoyo, amor y por ser mis mejores amigos.

A mis hermanos /as:

Marina, Lázaro, Candelario, Luis, Lily, Nelda, Francisco, Andrea y en especial a Maria por su comprensión y apoyo incondicional, y sobre todo por confiar en mí.

A mis sobrinos /as:

Por el cariño demostrado.

A mis padrinos:

Isabel Portillo y Francisco Lazo, con admiración y respeto, quienes me incentivaron y apoyaron en los momentos más difíciles a seguir adelante para lograr mi meta.

A mis familiares y amigos:

Por las palabras de aliento a seguir adelante.

Ana Gricelda Fuentes Torres

DEDICATORIA.

A DIOS TODOPODEROSO.

Que es la fuerza que nos impulsa a realizar todas nuestras acciones; a él le debo el iluminarme y servirme de guía en los momentos más difíciles, haciendo posible la culminación de mi carrera.

A MIS PADRES.

Maria Ángela Galdámez Cruz

José Luis Aguilar Rivas

Por sus consejos, apoyo incondicional en todo el proceso de mi formación académica y por su confianza depositada en mí.

A MI HERMANO /A.

Basilia Susana Aguilar Galdámez

Marcos Hernán Aguilar Galdámez

Con amor y respeto por creer en mí.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS.

Por sus palabras de aliento a seguir adelante.

A MIS COMPAÑEROS /AS Y DOCENTES DE LA UES – FMO.

Por su colaboración, confianza y disponibilidad para compartir sus conocimientos y experiencias durante todo el proceso educativo de la carrera.

Maria Irma Aguilar Galdámez.

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS TODOPODEROSO:

Amigo fiel en todo instante de nuestras vidas, quien nos ha servido de guía y nos ha dado fuerza en los momentos más difíciles, haciendo posible la culminación de nuestro estudio.

A COORDINADORES /AS DEL CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL DE SAN MIGUEL:

Por su colaboración y disponibilidad en facilitar la información para hacer posible la investigación.

A DIRECTORES /AS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS CENTROS ESCOLARES QUE FORMARON PARTE DE LA INVESTIGACIÓN:

que con su colaboración nos ayudaron a hacer posible la recogida de la información.

AL ASESOR:

MSD. Edwind Jeovanny Trejo Cabrera, por su valiosa y desinteresada colaboración durante el desarrollo de la Investigación.

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:

Por ser parte de su comunidad y facilitarnos el alcance de nuestras metas.

María Irma Aguilar Galdámez.

Ana Gricelda Fuentes Torres.

ÍNDICE

Introducción	i
--------------------	---

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Situación problemática	15
1.2.- Enunciado del problema	25
1.3.- Objetivos de la investigación	26
1.3.1.-Objetivo general	26
1.3.2.-Objetivos específicos	26
1.4.- Justificación	27
1.5.- Alcances y limitaciones	31
1.5.1.-Alcances	31
1.5.2.-Limitaciones	31

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Antecedentes del problema	33
2.2.- Base teórica	42
2.3.- Sistema de hipótesis	61
2.3.1.-Hipótesis general I	61
2.3.2.-Hipótesis general II	61
2.3.3.-Hipótesis específica I	61
2.3.4.-Hipótesis específica II	61
2.4.- Operacionalización de las hipótesis	62

2.5.-	Definición de términos básicos	66
-------	--------------------------------------	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.-	Tipo de investigación	71
3.2.-	Población y muestra	73
3.2.1.-	Población	73
3.2.2.-	Muestra	74
3.3.-	Organización de instrumentos	79

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1.-	Tabulación y análisis de los resultados	82
4.2.-	Comprobación de hipótesis	294
4.2.1.-	Hipótesis General I	294
4.2.2.-	Hipótesis General II	301
4.2.3.-	Hipótesis Especifica I	308
4.2.4.-	Hipótesis Especifica II	315

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.1.-	Conclusiones	323
5.2.-	Recomendaciones	329

6.-	BIBLIOGRAFÍA	333
-----	--------------------	-----

7.-	ANEXOS	336
-----	--------------	-----

INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Educación a través de la Reforma que ha venido implementando, se propone alcanzar el mejoramiento de la calidad del Sistema Educativo; para ello, en su reforma más reciente ha implementado el programa Desarrollo Profesional de los Educadores, el cual se convierte en un aspecto de gran relevancia, ya que a través de él, se pueden formar, capacitar y profesionalizar a los /as docentes para lograr el mejoramiento cualitativo de la educación nacional, para que los beneficiarios de los servicios educativos puedan alcanzar mejores condiciones de vida.

El presente documento contiene los resultados de la investigación sobre el funcionamiento y aplicación del programa Desarrollo Profesional de los Educadores en el nivel de tercer ciclo de educación básica del área rural en el departamento de San Miguel.

El documento está integrado por cinco capítulos y un apartado correspondiente a los anexos.

En el capítulo I: Se plantea la situación problemática actual del Sistema Educativo Salvadoreño, partiendo de información recopilada a través del Centro de Desarrollo Profesional Docente, en lo que se hace énfasis en el compromiso que tienen los actores educativos en mejorar la calidad de la educación.

Así mismo, se hace mención del esfuerzo que el MINED esta haciendo para preparar a los /as docentes a mejorar su propio desarrollo a través de las capacitaciones que les imparten.

También se presenta el enunciado del problema y los objetivos de la investigación que sirven de base para el proceso de investigación, ya que a través de ellos se busca obtener respuestas que sustenten el estudio realizado.

En la justificación se hace una breve explicación del porqué y para qué se realiza la investigación; se menciona también los alcances y limitaciones encontrados durante el proceso de investigación.

En el capítulo II: Se destaca el marco teórico, que comprende los antecedentes del problema, referidos al Desarrollo Profesional Docente, desde la reforma de los 40's hasta las ultimas reformas realizadas por el MINED (1,995), en donde se busca lograr una relación entre escuela y comunidad para que se puedan compartir experiencias y buscar estrategias que posibiliten una educación de calidad para la sociedad salvadoreña. Es por ello que el MINED ha implementado el sistema de asesoría pedagógica, para desarrollar mecanismos que permitan la sinergia Inter – escuela como estrategia de capacitación y actualización docente de manera permanente.

También esta inmerso el sistema de hipótesis, con sus respectivas variables e indicadores; Además, se plantea la operacionalización de las hipótesis, finalizando con la definición de términos básicos.

En el capítulo III: Se da a conocer el tipo de investigación a seguir, en el cual se utiliza el método descriptivo por encuesta, ya que este describe e interpreta la realidad de la situación que se estudia.

Se presentan los datos poblacionales, que comprenden 34 Centros Escolares, en los cuales laboran 34 directores /as que forman parte de la muestra y 114 docentes, que por ser un número mínimo se tomó la población como la parte muestral. Para la investigación se tomó en cuenta 16 asesores/as pedagógicos /as que laboran en algunos Centros Escolares y un número de 3885 alumnos /as de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 362 estudiantes.

Para la recogida de la información se utiliza la técnica de la encuesta, haciendo uso del cuestionario con preguntas cerradas; además, se hizo uso de la guía de observación, la cual permite conocer el desempeño del docente en el aula; para los /as directores /as se hizo uso de la técnica de la entrevista. En el capítulo IV: Se presentan las tablas de resultados obtenidos con su respectivo análisis e interpretación de cada una de las interrogantes presentadas a docentes y alumnos /as; posteriormente se presentan las tablas resumen, de subtotales y contingencia, tomando como punto de

partida las variables e indicadores presentados en cada una de las hipótesis mediante la fórmula de chi – cuadrado.

En el capítulo V: Se presentan las diferentes conclusiones a las que se llegó a partir de la investigación realizada, tomando en cuenta para la realización de ellas los indicadores formulados para las hipótesis. Seguidamente se presentan las recomendaciones elaboradas en base a las conclusiones, orientadas al mejoramiento del desempeño profesional de los docentes.

Finalmente se presentan los anexos, que sirven para fundamentar el proceso de investigación, en el que se incluye el cronograma de actividades donde van implícitos los pasos a seguir en el desarrollo de la investigación; además, se presentan boletines de los cursos impartidos por el Centro de Desarrollo Profesional Docente, correspondientes al año 2003.

También se presenta una hoja con información de los servicios que ofrece el centro de desarrollo a la comunidad educativa y un boletín que contiene la organización del sistema de asesoría pedagógica. Se muestran los cuestionarios que se aplicaron a docentes, estudiantes, asesores /as pedagógicos /as y una guía de observación aplicada a los docentes; también se incluyen una guía de entrevista que fue administrada a directores /as de los Centros Escolares en estudio.

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL

PROBLEMA.

1.1.- SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

La Reforma Educativa en El Salvador se ha convertido en un tema de mucha relevancia para la sociedad salvadoreña, ya que a través de ella el Ministerio de Educación (MINED) se ha propuesto mejorar la calidad de la enseñanza que se desarrolla en el Sistema Educativo Salvadoreño.

“La función principal de la institución educativa, es la de proporcionar el acceso al conocimiento en un contexto socializado, y la sociedad actual genera más que nunca necesidades educativas”¹, por lo cual, hoy tienen ante sí un reto de grandes dimensiones.

En este sentido se hace referencia al cambio que se debe realizar desde las instancias administrativas como propuestas de reforma y mejora de los sistemas educativos vigentes, ya que estos, por lo general, se realizan mediante planes impuestos que afectan la estructura del sistema; cuando se trabaja bajo esta dimensión difícilmente se logra el cambio significativo que se persigue, ya que la reforma es bastante compleja y dificulta el buen desempeño del sistema.

Para que las Reformas Educativas lleguen a convertirse en instrumentos para el cambio, se necesita contemplar una serie de criterios entre los cuales podemos mencionar: “la importancia de contar con el

¹ Documento de trabajo. Proyecto APREMAT. Programa AGORA, El Salvador. Marzo 2001 Pág. 3.

profesorado, la necesidad de múltiples cambios cualitativos, todo cambio necesita tiempo”²

- La importancia de contar con el profesorado; puesto que son ellos los encargados de llevar a cabo el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA), por ello se debe tener presente que cuando se realizan reformas en el sistema educativo hay que tomar en consideración que la realidad escolar esta constituida por diversos subsistemas interrelacionados; por lo que es imprescindible que las reformas tomen en cuenta los diferentes niveles de incidencia del cambio y que los docentes participen activa y críticamente en el proceso de cambio.
- La necesidad de múltiples cambios cualitativos; lo que se busca es obtener mejoras en materia educativa, pero esto dependerá de las estrategias que utilizan los docentes en los centros escolares, por lo que los cambios para los avances en educación necesitan una cultura profesional y social, comprometida con la calidad de la enseñanza.
- Todo cambio necesita tiempo; para llevar a cabo un proceso requiere un periodo de tiempo para poder fundamentar en lo desconocido y llegar a las nuevas realidades.

“La Reforma Educativa en El Salvador requiere de actores calificados y comprometidos con sus diversos procesos de transformación”³. Los diversos actores educativos son los que adquieren un mayor compromiso en mejorar la calidad educativa a la que tiene derecho la sociedad salvadoreña,

² Documento de trabajo. Proyecto APREMAT. Programa AGORA, El Salvador. Marzo 2001 Pág. 5,6.

³ El Sistema Nacional de Capacitación Docente, Colección Fundamentos de la Educación que queremos, Ministerio de Educación, San Salvador 1999, Primera Edición, Algier's impresores.

ya que son ellos los que juegan el papel protagónico en el PEA, es por ello que el MINED ha visualizado la urgente necesidad de proponer estrategias que puedan cualificar a maestros /as, directores /as para que desempeñen una mejor función dentro de los centros y respondan a las necesidades, intereses y problemas del educando y de la sociedad.

“Para el funcionamiento del programa de mejoramiento de la calidad educativa se cuenta con el apoyo de diversos organismos internacionales tales como: AID, Banco Mundial, UNICEF, UNESCO y Gobiernos Amigos como México, España y otros”⁴

El Ministerio de Educacion impulsó un proyecto de Reforma Educativa que se inicia por la década de los 90s hasta la actualidad, y se ha venido dando en los cuatro ejes que la Reforma Educativa definió y es entonces que aparece uno de los ejes que involucra desarrollo profesional docente

“Los ejes definidos fueron: cobertura, mejoramiento de la calidad, Modernización institucional y educación de valores humanos, éticos y cívicos”⁵ por lo que se hace énfasis en el mejoramiento de la calidad y para mejorarla se requiere de muchos esfuerzos o de la implementación de iniciativas entre las cuales podemos mencionar: La revisión del currículo para conocer si el que se esta desarrollando en las escuelas es el adecuado

⁴ Memoria de Labores, Ministerio de Educacion; 1989 – 1994, Pág. 15

⁵ Reforma Educativa en Marcha; Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005. Ministerio de Educacion, San Salvador, noviembre de 1995, Primera Edición, Impresos Urgentes S.A. de C.V. Pág. 12.

y a partir de ello se hizo una propuesta; se cambiaron los programas de estudio, se elaboraron guías metodológicas y se replanteó el manual de evaluación de los aprendizajes para todos los niveles desde parvularia hasta media.

“Se desarrollaban sendas capacitaciones masivas a los maestros /as, donde se paralizaban las clases hasta por una semana, para capacitar a los maestros / as, en donde se les pagaba y se les daba alimentación para que asistieran a las capacitaciones”;⁶ esto se hacia con la idea de que los maestros /as se motivaran a trabajar mejor, sin embargo, años mas tarde, muy poco de lo que se había tratado en las capacitaciones estaba sucediendo en las aulas que era donde se esperaba el impacto.

Fue por lo mencionado anteriormente que las asesorías surgieron como necesidad de capacitaciones en el centro educativo, ya que estas serán impartidas a partir de las necesidades que presente la institución educativa. Lo anterior se realiza con el propósito de implementar un sistema permanente de capacitación docente y que permita una mayor coordinación con las instituciones formadores para que se pueda contar con un sistema de evaluación del desempeño docente y que estos puedan recibir retroalimentación por parte de los capacitadores en el momento oportuno.

⁶ Lic. Roberto Salmerón, Ana Griselda Fuentes, Maria Irma Aguilar; 29 de Enero de 2003; Reportera, Centro de Desarrollo Profesional; San Miguel, Cinto. Funcionamiento y aplicación del Programa Desarrollo Profesional de los Educadores en el nivel de tercer ciclo de educación básica del área rural en el departamento de San Miguel.

“En el marco de la Reforma Educativa la capacitación se inscribe como un componente necesario que habilita a los /as docentes para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación, como mecanismo para que los beneficiarios de los servicios educativos puedan alcanzar mejores condiciones de vida”⁷

Se pretende concienciar a los /as educadores sobre la importancia de la capacitación ya que esto permite mantenerse al día con los nuevos enfoques educativos y que conozcan de manera más directa la problemática real de la educación nacional, para que a partir de las necesidades existentes en los centros trabajen aplicando los aprendizajes para la resolución de problemas que se les presentan en su tarea diaria, y así desarrollará un mayor compromiso con el mejoramiento cualitativo de la educación nacional.

Uno de los desafíos de la educación en el nuevo milenio, esta referido a lograr un incremento significativo del grado de aprendizaje de los /as estudiantes de todas las asignaturas que conforman el currículo, esa calidad educativa esta directamente relacionada con el desempeño de los actores educativos, particularmente de los /as directores y docentes de centros educativos, quienes con sus valores actitudes y capacidades, toman decisiones sobre como aprovechar los recursos disponibles para mejorar el

⁷ Opcit, Ministerio de Educacion; El Sistema Nacional de Capacitación Docente, Pág. 19

aprendizaje siendo fundamental fortalecer el desempeño de estos actores con estrategias de actualización continua y sistemática.

La profesionalización de docentes constituye uno de los problemas medulares de la educación, debido a que históricamente no han existido planes de formación docente en este campo, el propósito fundamental de este componente es fortalecer el desarrollo profesional de los docentes, con ello se busca lograr que los maestros /as sean capaces de establecer relaciones profesionales en el desempeño de su labor e interactuar con otras variables y agentes del proceso educativo de manera objetiva y constructiva.

Lo que se pretende lograr en los centros es establecer y coordinar el proceso de desarrollo profesional docente que posibilite la innovación y la mejora de la práctica educativa a través de una cultura colaborativa y de estrategias de reflexión sobre la práctica, que conlleve a la formación de maestros /as críticos constructores de la innovación educativa en las aulas.

Para alcanzar la actualización docente se creó “El Programa de Perfeccionamiento Permanente de Maestros en Servicio, con el fin de llenar el vacío creado por la clausura de los centros de formación pedagógica, desde 1981 hasta 1984 funcionó el programa de perfeccionamiento de maestros en servicio en un local especialmente construido por el MINED con fondos de organismos internacionales.

En 1992 y 1993 el MINED brindó capacitaciones a los /as docentes a través del programa SABE. En febrero de 1993, dio vida legal al Instituto Salvadoreño de Formación profesional (INSAFORP), que ejecutaba nominalmente los cursos de capacitación de la Dirección General de Formación Profesional”⁸.

El Programa Desarrollo Profesional de los Docentes surge como una estrategia para fortalecer y mejorar la calidad de la enseñanza, aunque “la idea de implementar el programa se tenía desde 1998 y se concretizó en el año 2001”⁹.

A partir del año 2001, se lanzó el programa de asesoría pedagógica como sustitución al programa de supervisión educativa que tenía el Ministerio de Educación, mediante la investigación realizada por el MINED se llegó a la conclusión que la supervisión tenía una serie de acciones que atender que no eran del todo compatibles con el rol del supervisor, al aspecto que debía brindar atención es al desarrollo profesional de los docentes, pero por una cantidad de actividades de tipo administrativo que debía realizar el supervisor, no le alcanzaba el tiempo para poder darle asistencia directa a los centros escolares durante la visita.

⁸ Un proyecto del Instituto para el Desarrollo Internacional, Universidad de Harvard. La Educación en El Salvador de cara al Siglo XXI, desafíos y Oportunidades, Vol. 2, 1ª edición 1995; San Salvador, El Salvador. Pág. 264 y 372.

⁹ Opcit. Lic. Roberto Salmerón. Centro de Desarrollo Profesional Docente.

El MINED, ante la necesidad de introducir cambios en el sistema educativo propone la creación de la Dirección Nacional de Desarrollo Profesional y a partir de ello se desprenden las instancias que se conocen como: “Centros Regionales de Desarrollo profesional, de los cuales existen tres, ubicados de la siguiente manera: Zona Occidental, Central y Oriental.”¹⁰

La estrategia que se ha definido en el desarrollo profesional docente esta orientada a proporcionar una atención de asistencia técnica focalizada en el centro, en donde el Asesor llega a la institución educativa y al inicio del año realiza un diagnostico, que le permitirá reajustarse constantemente en el proceso, puesto que surgen otras necesidades y a partir de ello da respuesta de manera priorizada a cada situación que demanda urgentemente una solución.

El Ministerio de Educación ofrece capacitación de asistencia a maestros, para su propio desarrollo como es a través de la compra de servicios, el MINED otorga un financiamiento llamado Fondo de Desarrollo Profesional Docente a los centros, de acuerdo al número de maestros con que cuenta.

“El fondo proporcionado permite comprar tres o cuatro temas que la administración del centro estime que los maestros / as necesitan de manera

¹⁰ Opcit. Ministerio de Educacion, Reforma Educativa en Marcha, Pág. 26.

priorizada”¹¹, con ello se logrará dar atención oportuna a las necesidades que de una u otra forma dificultan la labor docente.

El desarrollo profesional necesita urgentemente una orientación que tenga la intención de generar una nueva cultura de trabajo en el magisterio nacional, que exista mayor compromiso del sector docente, y que se vinculen otras instancias como las modalidades de administración, se está apostando que a través del desarrollo profesional se puedan mejorar los resultados de la calidad en materia educativa.

Con el desarrollo profesional se cambió el enfoque de la visita a los centros, ya que el asesor tiene una nueva visión que permite un mejor desarrollo, no se limita a dar recomendaciones y a decir que es lo que se debe hacer en el centro, sino que pretende que la institución de a conocer sus propias necesidades y a partir de ello dar un trato de calidad al centro.

El modelo de desarrollo profesional ha planteado una estructura, ya que los centros escolares son instituciones descentralizadas y ”cada institución educativa cuenta con un equipo de coordinadores de zona; en oriente son 12 coordinadores en cada zona existe un promedio de 10 asesores”¹², esto permite una mejor coordinación y así poder atender problemas de manera más cercana a la realidad del centro educativo.

¹¹ Opcit. Lic. Roberto Salmerón. Centro de Desarrollo Profesional Docente.

¹² *Ibíd.* Lic. Roberto Salmerón.

Una estrategia que utiliza el Desarrollo Profesional Docente, es procurar una relación horizontal entre el maestro /a y el asesor /a o entre el asesor /a y el director /a, se busca que el trato sea cordial, de respeto, de ayuda y de orientación a los maestros /as, de esta manera se cree que el /la docente pueda tener confianza y declarar objetivamente que es lo que necesita, que es lo que se quiere cambiar y así trabajar juntos en el centro tanto docentes como asesor /a.

Cabe decir que existen algunos centros que no cuentan con asesor /a pedagógico /a porque aún el equipo de asesoría no esta completo, por la razón que los aspirantes a optar por el trabajo no aprueban el examen de selección, pero se le esta dando atención a estos centros educativos a través de la estrategia de solidaridad que tienen los asesores, en algunas ocasiones dejan de atender a los distritos que están bajo su responsabilidad por brindarle atención a los centros que no tienen asesor asignado.

Algunas veces el coordinador de zona realiza visitas un poco limitadas a los centros por la razón que tiene una diversidad de situaciones que atender, es por ello que no se le da una atención debida a los centros escolares, ya que se espera realizar dos visitas mensuales a cada institución educativa.

Para la realización de las actividades gruesas de los centros, se hace una organización de tal manera que los centros que no cuentan con asesor puedan participar al igual que los centros que tienen asesor.

El Desarrollo Profesional Docente, relativamente utiliza una estrategia necesaria para coadyuvar los vacíos que con las primeras reformas del sistema educativo no se pudo lograr.

1.2.- ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

¿Cómo incide el Programa Desarrollo Profesional de los Educadores en el nivel Básico de los Centros Escolares de la Zona Rural en el Departamento de San Miguel?

1.3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1.-Objetivo General.

Investigar la calidad, funcionamiento y aplicación del Programa Desarrollo Profesional de los Educadores en el nivel básico de la zona rural en la región oriental.

1.3.2.-Objetivos Específicos.

Determinar el cumplimiento de la cobertura y calidad educativa del Programa de Desarrollo Profesional Docente en el nivel básico de la zona rural en el departamento de San Miguel.

Valorar la incidencia del Programa Desarrollo Profesional en los Educadores /as y alumnos /as, en el nivel básico de la zona rural en el departamento de San Miguel.

1.4.- JUSTIFICACIÓN.

En vista de la urgente necesidad que la sociedad salvadoreña pedía por diferentes medios que se introdujeran algunos cambios en la mejora de la calidad educativa específicamente en algunos indicadores tales como: bajo rendimiento académico, desmotivación en los estudiantes, falta de responsabilidad en los /as maestros /as y una administración deficiente de los centros educativos.

En las instituciones educativas se estaban viviendo una serie de problemas que eran observables hasta por los padres de familia que estaban alejados de la realidad de la escuela, es decir aquellos que no visitaban con mucha frecuencia la institución.

Este caos que se evidenciaba en los centros escolares provocaba que los padres, madres de familia y otras personas que debían ser elemento importante en la vida de la escuela, se estaban alejando debido a que se estaba perdiendo credibilidad en los centros educativos.

El MINED hablaba de proyectos y mejoras en ciertos procesos educativos, pero nada de esto se concretaba, por lo tanto los alumnos egresados salían con muchas deficiencias académicas.

En respuesta a la necesidad expresada por la sociedad salvadoreña, el Ministerio de Educación impulsa un proyecto de Reforma Educativa que se inicia a partir de los años 90s.

El propósito fundamental del programa está en función de mejorar la práctica docente ya que estos son los actores claves en la concreción del currículo en el aula, de igual manera los directores y subdirectores son responsables del desarrollo institucional tanto en lo administrativo como en lo pedagógico y los asesores juntamente con los coordinadores de zona, tienen la función de apoyar los procesos de desarrollo profesional docente.

A partir de las reformas realizadas por el MINED se implementó una serie de programas con los que se busca mejorar la calidad de la educación; es así como surge la estrategia descentralizada, la cual implica un cambio radical en la atención de directores /as y docentes, modificando los estilos tradicionales de capacitación centralizados, por un sistema de Desarrollo Profesional Docente, basado en las necesidades de formación y actualización de manera continua, el cual implica un compromiso del maestro con su auto y mutuo desarrollo profesional, y con acciones permanentes que posibilitan la innovación de propuestas pedagógicas de impacto cualitativo en los procesos educativos en el aula y en el centro educativo.

La investigación tiene gran importancia, ya que se ha determinado que es necesario elaborar un programa que responda a las necesidades e intereses de la población, para poder lograr lo antes mencionado, el camino mas viable es a través del Desarrollo Profesional de los Docentes, siendo actualmente estos programas de gran relevancia, cabe decir que existe poca difusión del programa debido a que es reciente y no hay mucha información al respecto.

El tema seleccionado es eminentemente interesante, ya que la problemática que se investiga no esta aislada de los factores económicos, políticos y sociales, puesto que el Desarrollo Profesional Docente esta ligado a programas de capacitación.

Es de hacer notar que el desarrollo profesional de los educadores es de mucha importancia en todas las instituciones educativas, ya que ello permite que a través de las capacitaciones realizadas por el MINED los /as docentes puedan tomar conciencia del papel que desarrollaran en el aula, por lo que de ellos depende la formación de calidad en las futuras generaciones.

El Programa de Desarrollo Profesional debe ser una preocupación de todas las instituciones, ya que si los equipos responsables de cada zona retoman en forma consciente el trabajo que les compete desarrollar, los resultados serán formidables y con ello se estará logrando poco a poco

elevar la calidad de la educación y por ende formar ciudadanos /as que sean capaces de construir el cambio, es decir, que el programa de desarrollo profesional de los educadores busca preparar individuos con alta formación académica, comprometidos con el desarrollo educativo del país.

Se espera que la investigación contribuya a alcanzar un desarrollo profesional que permita dar respuesta a la realidad en la que viven los Centros Escolares para que de esta manera se puedan conocer las fortalezas y debilidades de la práctica docente, lo cual se verá reflejado en el aprovechamiento del educando.

Este estudio servirá como fuente de información para todas aquellas personas que puedan indagar sobre el trabajo que desempeñaron los /as maestros /as en el aula, así como también la importancia del Programa Desarrollo Profesional de los Educadores en su formación y actualización para mejorar la educación impartida a niños /as de la zona oriental.

1.5.- ALCANCES Y LIMITACIONES.

1.5.1- Alcances

- Proporcionar un marco teórico que sirva como base para implementar otras investigaciones sobre el tema estudiado.
- Se estudia si el Programa de Desarrollo Profesional esta respondiendo a las necesidades que la comunidad educativa presenta.
- Lograr la participación de los diversos miembros de los centros escolares en el desarrollo de la investigación.
- Establecer constructivamente recomendaciones que vayan en beneficio de mejorar el desarrollo profesional de los educadores en servicio y por ende de la calidad educativa.

1.5.2 Limitaciones

- Existe poca información documental que fundamente el programa
- Falta de conocimiento del programa por algunos docentes.
- La no colaboración de los /as asesores /as pedagógicos /as en contestar el instrumento para recoger la información.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1.- ANTECEDENTES.

Las Reformas Educativas.

A mediados de 1939 se configuró un programa de cambios en la enseñanza, constituyendo el primer movimiento llamado “Reforma Educativa de 1940”¹³.

Este movimiento abarcó las escuelas primarias en lo referente a planes y programas de estudio, estructurados con nuevas orientaciones pedagógicas. No se propuso cambiar la estructura del sistema ni ampliar su cobertura, sino procurar algunas mejoras cualitativas en la educación primaria.

Se hace mención que la educación media y superior no fueron tomadas en cuenta por la reforma de 1940, por lo que en las últimas tres décadas, el proyecto más sistemático y exitoso de formación y perfeccionamiento de docentes ejecutado por el Ministerio de Educación (MINED) de El Salvador se llevó a cabo entre 1968 – 1980 con la creación de la Ciudad Normal “Alberto Masferrer”.

Esta institución nació a raíz de la Reforma Educativa del 68, y centralizó la formación de profesores para los primeros tres ciclos de educación básica y bachillerato.

¹³ Reforma Educativa en Marcha; Ministerio de Educación, 1995, Pág. 28.

Fue a partir de la reforma del 68 que se planteaba la incorporación de la educación al planeamiento del desarrollo nacional, y esta alteró en forma significativa al Sistema Educativo, trayendo como consecuencia la reestructuración institucional del sistema de formación, permitiendo definir funciones de conducción política, administrativa, financiera, coordinación, supervisión y asesoría.

La previsión de recursos humanos calificada y requerido por la reforma para atender la demanda educativa, tuvo como efecto la creación de la ciudad normal “Alberto Masferrer”. Entre 1969 – 1980 fue ésta la institución responsable de la formación, capacitación y perfeccionamiento docente. En 1981 el gobierno en turno y la cúpula militar decidieron ocupar “Ciudad Normal” para establecer un bastión estratégico en la guerra que librarán contra los movimientos de liberación nacional; siendo así como se transfirieron las funciones de formación, capacitación a los recién creados para ese periodo Institutos Tecnológicos.

Después de varios intentos de reorganización, se crea un organismo técnico para que determinara las estrategias adecuadas y darle ordenamiento y continuidad al proceso de formación y perfeccionamiento docente; es así como surge la Comisión Nacional de capacitación Docente (CONACADO).

Así mismo se pretendía concluir con los planes de formación dejados por la Ciudad Normal “Alberto Masferrer” y a la vez realizar acciones de investigación y experimentación, creando para ello las unidades encargadas de planificar, ejecutar, supervisar, y evaluar acciones que inicialmente estuvieron a cargo de la Comisión Nacional de capacitación Docente, Direcciones Generales de Educación básica, Media, Superior, Tecnológica y de la Unidad de Perfeccionamiento Permanente de Maestros en Servicios (PPMS).

El PPMS es una unidad dependiente de la Dirección General de Tecnología Educativa del MINED y esta constituido por personal que gradualmente se ha especializado en áreas como: Educación a Distancia; Metodología Modular; Técnica de Perfeccionamiento Docente; Planeación y Diseño Curricular; el cual esta dirigido al cuerpo directivo de las instituciones escolares así como al personal docente de las mismas.

El compromiso del PPMS es satisfacer la demanda presentada e incorporar los maestros no interesados, desarrollando un programa que le permita integrarse al perfeccionamiento docente.

Hablar de perfeccionamiento docente implica profundizar en el hecho de que todo maestro debe tener la oportunidad de aprender, de renovar lo aprendido y de continuar aprendiendo a lo largo de su vida profesional. Mejorar la educación de los sistemas educativos conlleva la tarea de

capacitar y perfeccionar permanentemente a uno de los elementos del proceso educativo.

Dentro de las acciones concretas realizadas por el PPMS en cuanto a perfeccionamiento docente se encuentra el “curso de perfeccionamiento en administración educativa para Directores /as de escuelas oficiales de educación básica. Este es un programa que se inscribe dentro del marco Proyecto de Desarrollo Curricular contemplado en el plan nacional, cultura y educación 83 – 2000”¹⁴

Además de la formación inicial de docentes para el nivel básico, también se implementó en esa misma institución un plan de perfeccionamiento de maestros en servicio que brindaba la oportunidad para que los docentes de los primeros ciclos de educación ascendieran en el escalafón y se prepararan para trabajar en el tercer ciclo.

Posterior a ello, creció la oferta de programas de licenciatura en diversas especialidades, pero la dispersión de la oferta educativa y falta de regulación de todo el nivel de educación superior permitieron que surgieran y se mantuvieran programas mal concebidos o mal ejecutados de formación docente.

¹⁴ El Programa de Administración Escolar, desarrollado por el PPMS: Una perspectiva de la educación no formal en El Salvador; Francisco Javier. España Villalobos, Octubre 1991, San Salvador. Pág. 55 – 57.

Durante los años 90's el Sistema Educativo Salvadoreño ha tenido importantes cambios que han conducido a lograr el acceso de todos /as los /as salvadoreños /as a una educación de calidad, que busca construir un mecanismo de participación, que permitan formar conocimientos y habilidades que ayuden a enfrentar la realidad de la sociedad salvadoreña, y por ende alcanzar logros de aprendizajes en todos /as los /as estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

En las ultimas reformas realizadas por el MINED, se busca lograr que el aprendizaje sea una actividad relevante para los educandos, por lo que esta trabajará en función de las experiencias que tienen los /as alumnos /as y de las necesidades que presenta la sociedad.

Lo que se busca con la nueva reforma es lograr una relación entre escuela y comunidad para que a partir de ello se pueda compartir experiencias y buscar estrategias que posibiliten una educación de calidad para la sociedad.

En respuesta a las necesidades que presentan los centros escolares se concibe implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como una estrategia para darle tratamiento a las situaciones desfavorables que enfrentan las instituciones educativas y en base a ello solicitar al MINED las capacitaciones que les permiten encontrar soluciones viables; Además, estos programas de capacitación ayudan a que el docente se actualice de

manera permanente y que se mantenga al día con los enfoques educativos, metodologías y didácticas; como también en los avances de la ciencia y la tecnología en los diferentes campos relacionados con la educación.

Para ello se hizo necesario el “establecimiento de un sistema de formación y capacitación docente”¹⁵, con el objetivo de formar, capacitar y profesionalizar en forma permanente a los /as maestros /as, así como brindar los conocimientos básicos de los nuevos programas y materiales pedagógicos, el cual permitirá que se tenga una mayor coordinación con las instituciones formadoras para las capacitaciones; y de esta manera contar con un sistema de evaluación del desempeño docente, para que a partir del desarrollo de los mismos se les pueda retroalimentar, atender las necesidades de capacitación de maestros /as, dándoles coherencia y sistematización al desarrollo de un Sistema Nacional de capacitación.

Este sistema se creó con el propósito de descentralizar los servicios y para ello se crearon tres centros regionales de capacitación ubicados en “Santa Ana, Nueva San Salvador y San Miguel; además, la creación de 242 escuelas modelos ubicadas en los 210 distritos educativos del país”¹⁶ y estas escuelas funcionan como centros locales de capacitación para los /as maestros /as en cada distrito.

¹⁵ Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005; Ministerio de Educación, San Salvador 1999.

¹⁶ Memoria de Labores 1997 – 1998; Ministerio de Educación, San Salvador 1998.

Todo lo anterior se realizó con la finalidad de atender las demandas y satisfacer las necesidades de capacitación de los diferentes niveles educativos y modalidades, los centros de capacitación planificaron las capacitaciones y atendieron a los docentes mediante el desarrollo de experiencias pedagógicas, muestras de materiales, uso de espacios educativos, recursos didácticos y tecnológicos.

El propósito fundamental de la capacitación es: Formar líderes educativos que ejecuten y promuevan cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo que se pretende con lo anterior es mejorar la calidad del desempeño docente, ya que como actores del currículo son los responsables de formar las nuevas generaciones para un futuro mejor y esto se puede lograr ofreciendo a la sociedad una educación de calidad que satisfaga las necesidades del educando.

El papel que le corresponde desarrollar al educador es de mucha relevancia para impulsar el desarrollo de los /as estudiantes; para ello, se hace necesario que retomen las propuestas mas actuales en educación, ya que solo de esta manera se podrá tener una practica critica novedosa, consciente de los cambios y adecuada al nivel de desarrollo de los educandos.

El programa de formación profesional para el sector público se ha venido impulsando a partir del año “1966. ejecutado por el Ministerio de Trabajo por medio de la Dirección General de Formación Profesional y a partir de 1978 por medio del Centro de Formación Profesional”¹⁷. Para lograr el desarrollo del programa se contó con la ayuda técnica y financiera del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; La Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y la Unión Europea.

Al hablar de formación profesional para el sector privado, cabe decir que esta nació en “1987 a través de la Fundación Empresarial Para el Desarrollo Educativo (FEPADE)”¹⁸, con la finalidad de fomentar el desarrollo económico y social del país.

Lo que se pretende con la formación profesional es atender a docentes con poca o nula formación pedagógica; por tanto con enfoques pedagógicos y metodologías desactualizadas o poco aplicables a la realidad educativa, lo cual no facilita ni optimiza la construcción del conocimiento del alumnado.

A partir de todos los esfuerzos realizados por mejorar la calidad de la educación en nuestro país y por las necesidades expresadas por los diferentes actores de la comunidad educativa, surge en el año 2001 el

¹⁷ La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI, Desafíos y oportunidades; un proyecto del Instituto para el Desarrollo Internacional; Universidad de Harvard, San Salvador 1995, UCA Editores, Volumen II Pág. 371.

¹⁸ Ibid; Un proyecto del Instituto para el Desarrollo Internacional; Universidad de Harvard. Pág. 374.

programa Desarrollo Profesional de los educadores, el cual es establecido con el objetivo de mejorar la calidad de la formación inicial y capacitación en servicio brindada a los /as maestros /as y directores /as. Fue a partir de lo anterior que surgió la idea de crear los centros regionales de desarrollo profesional; los que funcionan en oriente, zona central y en occidente (ver anexo 1).

2.2.- BASE TEÓRICA.

La Reforma Educativa, como dinámico proceso de construcción del cambio reclamado por la nación, ha tomado como punto de partida el cúmulo de experiencias previas, diversos estudios, diagnósticos y las orientaciones básicas relativas a la educación.

Los elementos teóricos de la innovación curricular se han ajustado en la medida que se han formulado los planes y programas de estudio de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Este proceso se ha enriquecido progresivamente con la acción educativa renovadora. En esta dialéctica teórica – practica se ha logrado arribar una consolidación teórica del nuevo currículo nacional, lo que representa un salto cualitativo hacia el logro de mayores y más altos objetivos en el desafío de mejoramiento de la calidad de la educación nacional.

En esta perspectiva el currículo nacional se convierte, simultáneamente, en un punto de llegada y en un punto de partida que convoca la voluntad de toda la nación.

Una de las tareas previas y esenciales en el proceso de diseño de una reforma lo constituye una amplia actividad de consulta en materia de conflictos educativos y soluciones a los mismos. Dicha actividad se le

denomina consulta 95, participando maestros activos, jubilados, alumnos, padres de familia, etc.; pero esta consulta tenía que ser ordenada, sistemática y productiva. Un amplio proceso de consulta 95 procedió a la formulación de lineamientos para el plan decenal de educación.

La Reforma Educativa plantea cambios de programas en todos los niveles y modalidades, ya que son la base para lograr lo que se pretende; profesionales que puedan desempeñarse según su especialidad y así tener competitividad con sistemas educativos de otros países.

El Sistema Nacional de capacitación.

En el marco de la Reforma Educativa, la capacitación se inscribe como un componente necesario que habilita a los /as docentes para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación como mecanismo para que los beneficiarios de los servicios educativos puedan alcanzar mejores condiciones de vida.

La capacitación es el proceso de actualización que facilita a los /as docentes la utilización de metodologías y el mejor aprovechamiento de recursos para atender con calidad las necesidades, intereses y problemas de aprendizaje de lo /as alumnos /as y por lo tanto es el mejor medio para mejorar la calidad educativa.

El Sistema Nacional de capacitación tiene un enfoque descentralizado para responder a las necesidades técnico – pedagógico en el aula, la escuela y la comunidad, alentando a los /as maestros /as a participar en la autoformación continua para su desarrollo personal.

La capacitación debe constituirse en una herramienta útil en manos de los docentes; para ello, debe acompañar de manera estrecha los procesos reales y cotidianos de su practica y sus nuevos retos. El rol del profesor /a es muy importante para impulsar el desarrollo personal de sus alumnos /as.

Asesoría Pedagógica

A partir de octubre de 2000, el MINED divide la Dirección Nacional de Educación (DNE) en dos entidades, estas son: La Dirección Nacional de Servicios Técnicos Pedagógicos y la Dirección General de Niveles y Modalidades.

“Según la Ministra de Educacion, Licda. Evelin Jacir de Lovo; manifestó que la primera entidad se encargará de impulsar planes de desarrollo profesional docente; entre ellos destaca la actualización y capacitación del profesorado y que ésta proveerá de asistencia técnica en el aula por medio de Asesores /as Pedagógicos /as”¹⁹.

¹⁹ MINED, Divide a dirección Nacional de Educacion, los cambios beneficiaran la calidad de los servicios de educación; Wendy Ramos, La Prensa Grafica, Arrea Social, Pág. 8 Miércoles 18 de Octubre de 2000.

En el siglo XXI el MINED esta afinando sus piezas, los empleados que hasta el momento se han desempeñado como supervisores distritales pasarán a ser Asesores /as Pedagógicos /as.

A partir de las reformas implementadas, el MINED, en busca de las mejoras de la calidad educativa como elemento potenciador del desarrollo de la sociedad ha creado la figura de los /as asesores /as pedagógicos /as para apoyar técnicamente los procesos pedagógicos en las instituciones educativas de la nación.

Las asesorías son atendidas por los Centros de Desarrollo Profesional Docente con “339 asesores /as pedagógicos /as”, este es un equipo de profesionales con sentido humano, comprometidos con el mejoramiento cualitativo de la educación. La labor del asesor /a se fundamenta en la investigación, el análisis y el consenso para promover innovaciones metodológicas.

El asesor/ pedagógico /a es aquella persona con mucha iniciativa y disposición, responsable de la actualización técnica y pedagógica de los /as docentes y directores /as en su ámbito de acción, de fortalecer el desempeño de estos actores en el aula y el centro educativo para mejorar la calidad educativa.

A los asesores /as les corresponde mantener la base de datos del distrito, actualizada para ofrecer información oportuna y confiable; a la vez tiene la función de promover y socializar experiencias pedagógicas novedosas en el distrito y zona.

El papel que les corresponde desarrollar a los /as asesores /as es de gran relevancia para los centros educativos, ya que son estos los responsables de evaluar el avance de los procesos pedagógicos que se desarrollan en las instituciones y emitir juicios de valor, desde el punto de vista pedagógico; además, debe mantener información actualizada sobre los indicadores de los procesos pedagógicos y asesorar a los actores de los mismos para un desempeño profesional efectivo.

El /la asesor /a pedagógico /a trabaja juntamente con directores /as, docentes y comunidad; Sin embargo, la responsabilidad y compromiso hacia la calidad de la educación en el aula y la escuela que asuman los antes mencionados será el factor indispensable para el desarrollo de nuestro país.

Lo que se busca con la asesoría es promover acciones de monitoreo, investigación, evaluación y capacitación que permitan la ejecución de acciones de innovación, para que de esta manera se pueda conocer el avance, logros y limitaciones, para poder retroalimentar y tomar decisiones en forma oportuna a las necesidades de las instituciones educativas.

Para lograr lo anterior se debe de disponer de un equipo de docentes motivados y comprometidos a realizar prácticas educativas significativas, mantener la actualización pedagógica permanente de los /as docentes y directores /as y de esta manera poder elevar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en los centros escolares.

Base legal que sustenta el Desarrollo Profesional Docente.

El Desarrollo Profesional Docente tiene su fundamentación legal en la “Ley de la Carrera Docente (Art. 27) en donde manifiesta que la formación de los educadores /as estará dirigida a su profesionalización y especialización, y será reforzada con procesos de actualización y perfeccionamiento docente”²⁰

“La Ley General de Educacion (Art.. 86) concede al MINED la coordinación de la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional y el (Art. 87) manifiesta que el MINED velará porque las instituciones formadoras de docentes mantengan programas de capacitación y actualización”²¹

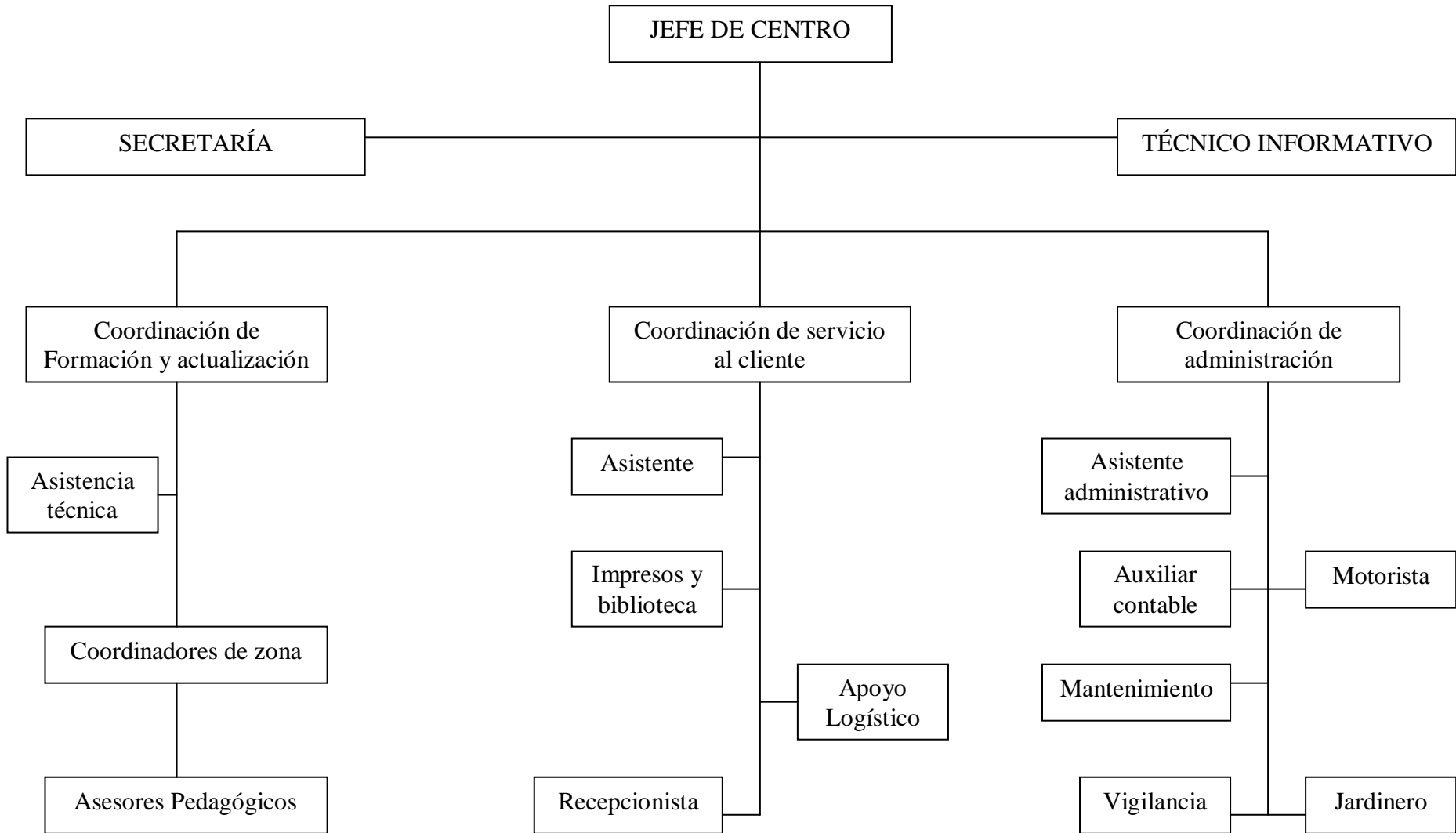
Haciendo énfasis en los artículos mencionados anteriormente cabe decir que el MINED esta en la obligación de impartir cursos de perfeccionamiento a los docentes en servicio, para que tengan una mejor

²⁰ Ley de la Carrera Docente; Ministerio de Educacion, San Salvador, 8 de Agosto de 1996.

²¹ Ley General de Educacion, decreto n° 917; Ministerio de Educación, San Salvador, Marzo de 1997. Impreso en talleres gráficos de Algier’s Impresores.

formación, ya que esto permitirá motivar y atender con mayor eficiencia a los /as alumnos /as; Por lo tanto, ayudará a ofrecer procesos de aprendizajes mas significativos y pertinentes; observar la calidad de la educación que esta adquiriendo el Sistema Educativo Nacional. Lo anterior se logrará mediante la asistencia obligatoria de los docentes a los cursos de perfeccionamiento que imparte el MINED.

ESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE SAN MIGUEL.



“VISIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL

Ser una instancia visionaria, de alto nivel profesional, innovadora, integrada, comprometida con el desarrollo de la calidad educativa en El Salvador.²²

MISIÓN

“Desarrollar el recurso humano y los procesos técnicos pedagógicos que aseguren la calidad educativa en El Salvador

En El Salvador la formación profesional ha adquirido un impulso y una cobertura mayor recientemente, pues forma parte del Plan de Reconstrucción Nacional”²³

Por lo que se busca fortalecer el desarrollo profesional de los docentes técnicos en servicio en materia pedagógica didáctica y a través de ello establecer y consolidar un proceso que posibilite la innovación y la mejora de la práctica educativa en los centros de educación.

A través de este componente, se pretende responder al reto de la Reforma Educativa en este campo, el cual es lograr que los /as maestros /as sean capaces de establecer relaciones profesionales en el desempeño de su labor. En este sentido, el Desarrollo Profesional ayudará a los /as docentes a adquirir el hábito y los criterios para analizar constantemente todos esos

²² Centro de Desarrollo Profesional; Ministerio de Educación, boletín informativo N° 1, San Miguel, Marzo de 2001.

²³ Opcit. Un Proyecto del Instituto para el Desarrollo Internacional; Universidad de Harvard, Pág. 403

aspectos de su comportamiento, de forma que puedan sostener relaciones constructivas con los agentes que forman parte del proceso educativo.

Así mismo, “se pretende potenciar la formación gestora, de innovación y de liderazgo al personal directivo de los centros, coordinadores /as y asesores /as pedagógicos /as de los centros”²⁴

A partir de lo anterior se dice que para alcanzar mejoras en la calidad de la educación es necesario “producir significativas transformaciones en el sistema educativo, profesionalizar la acción de las instituciones educativas y la función del docente”²⁵. Desarrollar estas tres perspectivas constituyen un desafío para los próximos años.

Profesionalizar el Sistema Educativo.

Un Sistema Educativo de mejor calidad con igualdad de oportunidades, es considerado uno de los pilares que permite alcanzar un desarrollo integral para la sociedad. Para la profesionalización es necesario diseñar y ejercer la conducción estratégica de las políticas de desarrollo educativo, con una visión prospectiva, capaz de producir las adecuaciones que demanda el entorno cambiante y de reorientar los proceso y las acciones.

²⁴ WWW.mined.cv.media/mem/N2002.html 18 de Enero 2003; 2:00 pm.

²⁵ <http://www.oei.org.co/de/gb.htm> 21 de Enero 2003, 1:00 pm.

Profesionalizar las Instituciones Educativas.

Los cambios en el sistema formal repercuten y afectan profundamente en la vida institucional, por lo que se torna necesario que la escuela se convierta en un espacio de democratización y participación que promueva:

- El desarrollo de capacidades pedagógicas, focalizando los esfuerzos en el logro de metas que atienda la calidad de los resultados educativos, el mejoramiento del ambiente y condiciones de aprendizaje.
- Un ámbito con capacidad de decisión para la elaboración del proyecto educativo que esté en función de las demandas sociales y del Sistema Educativo.
- Las relaciones institucionales; el trabajo en equipo, la practica cotidiana de valores democráticos, la continua negociación de conflictos.

Profesionalizar la Función Docente.

El docente es el autor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa es el nexo en los procesos de aprendizaje de los /as alumnos /as y las modificaciones en la organización institucional. Las Reformas Educativas se traducen en las escuelas y llegan al aula por medio del docente.

- Perfil y competencias del docente. "La sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas, concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural

del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria, rápida y permanente evolución cultural y social especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender”²⁶

El desafío de transformar al profesor en un profesional y modificar sustancialmente las formas de impartir enseñanza se presenta como una imperiosa necesidad, profesionalización y protagonismo de los educadores, implica nuevas exigencias en los procesos de reclutamiento, formación y capacitación de los /as docentes.

Para la profesionalización del perfil de los docentes hay que tener en cuenta requisitos vinculados con aspectos académicos y las condiciones de trabajo. Todos los programas de formación de maestros /as, ya sea inicial o permanente, tratan de introducir cambios en sus actitudes y valores; predisposiciones y expectativas con el fin de cambiar el modo de las cosas en el aula, y de esta manera cambiar los principios estructuradores de la práctica del /la docente.

²⁶ <http://www.oei.org.co/de/gb.htm> 21 de Enero 2003, 1:00 pm.

Sistema Nacional de Desarrollo Profesional.

El Desarrollo Profesional busca ofrecer a los /as directores /as, docentes y asesores /as pedagógicos /as una formación y actualización permanente para mejorar la práctica educativa por medio del autoaprendizaje, y otras modalidades de profesionalización en servicio, pero esta asistencia se realiza mediante las necesidades identificadas en el Proyecto Educativo Institucional, ya que es a partir de ello que se conoce la realidad del centro y por ende se puede capacitar a los antes mencionados de acuerdo a la realidad en la que están inmersos.

El Sistema Nacional de Desarrollo Profesional esta constituido por “una Dirección de desarrollo profesional docente, de quien dependen tres jefes de Centro de Desarrollo Profesional, ubicados cada uno en una región geográfica del país. de esta instancia depende la asesoría pedagógica, constituida por 34 coordinadores /as de zona distribuidos a nivel nacional”²⁷. De cada coordinador /a depende un grupo de diez asesores /as pedagógicos /as, quienes tienen bajo su responsabilidad llegar hasta las instituciones educativas que pertenecen a su distrito y brindar apoyo pedagógico a los centros para lograr una mejor innovación.

De esta manera organizada y pedagógica ejerce una profesión creativa que produce en su desarrollo grandes satisfacciones individuales y

²⁷ Manual de Operaciones, Fondo de Desarrollo Profesional Docente; Ministerio de educación, San Salvador, Septiembre de 2001.

colectivas con una metodología de trabajo en equipo, basada en la creación de formas de organización cooperativa, tanto de formación permanente como de práctica docente.

La formación de los /as docentes de educación básica debe ser retomada con seriedad por parte del estado. “Se debe dar prioridad a la formación de maestros /as para las zonas mas alejadas y desatendidas, ubicando los nuevos centros de formación magisterial en los departamentos mas necesitados”²⁸

De este modo puede decirse que el Desarrollo Profesional Docente debe formularse como un proceso cuya finalidad es la de facilitar y optimizar la construcción del conocimientos de los /as alumnos /as, y por ello, la comprensión del mundo y la sociedad en que viven.

Para ello se hace necesario el mejoramiento de la calidad educativa en los diferentes niveles y modalidades del sistema, razón por la cual se realizan cambios sustantivos en la actualización profesional de los /as educadores /as, en el entendido de que ellos constituyen uno de los elementos más importantes para lograr la calidad educativa en el aula.

A partir de lo anterior se hace necesario que las “instituciones formadoras de docentes deben formar profesionales con capacidad científica

²⁸ Opcit; Un Proyecto del Instituto para el Desarrollo Internacional. Universidad de Harvard, Pág. 274.

y técnica para un desempeño que conduzca a la calidad del producto educativo”²⁹, por lo que se hace indispensable que se forme los /as docentes de acuerdo al área en que se desempeña y que éste sea conocedor de métodos y técnicas modernas que constituyan en gran medida a alcanzar el cambio docente y el desarrollo integral del mismo para obtener mejoras educativas dentro del sistema.

Funciones del Desarrollo Profesional Docente.

- “Promover estrategias eficientes de fortalecimiento técnico – pedagógico para la formación y actualización docente, a partir de necesidades detectadas en el nivel local.
- Propiciar la participación de proveedores de servicios de profesionalización de docentes.
- Apoyar el desarrollo institucional de los Centros de Desarrollo Profesional Docente.
- Ofertar procesos técnicos de formación y selección para garantizar la calidad y cobertura del servicio.
- Acreditar a proveedores individuales o empresas que oferten servicios de profesionalización docente, según sea requerido.”³⁰

²⁹ La deserción escolar y la formación del maestro; proyecto fomento a la formación de maestros. Ministerio de Educacion; San Salvador, Abril de 2000, equipo CTS.

³⁰ Opcit; Ministerio de Educacion, Manual de Operaciones.

Proyecciones de la Dirección de Desarrollo Profesional.

- “Definir políticas de Desarrollo Profesional para abrir e implementarlas a partir de junio de 2001.
- Formar e integrar equipos efectivos entre personal directivo, técnico y administrativo de la dirección de desarrollo profesional para el 2001.
- Definir e implementar un manual de funciones y procedimientos en la dirección de desarrollo profesional para el 2001.
- Implementar el sistema de asesoría pedagógica a nivel nacional en el 2001.
- Desarrollar mecanismos que permitan la sinergia íter escuelas, íter municipios como estrategia de capacitación y actualización docente de manera permanente.
- Atender la actualización docente de 3,757 maestros /as del nivel parvulario y 27,618 maestros /as del nivel básico del sector público a nivel nacional.
- Lograr la participación de 4,622 escuelas de educación parvularia y básica de todo el país.
- Incorporar a 252 apoyos entre asesores /as pedagógicos /as y coordinadores /as de zona, actualmente en servicio para orientar la elaboración de los planes de desarrollo profesional docente”³¹.

El Centro de Desarrollo Profesional Docente a través de las diferentes funciones que tienen establecidas, buscan apoyar a los docentes y

³¹ Información oficial del Ministerio de Educacion.

directores a mejorar su actualización pedagógica, por medio de las capacitaciones impartidas por instituciones que son acreditadas por el Centro de Desarrollo Profesional Docente.

Las capacitaciones ofertadas por los proveedores buscan responder a las necesidades reales que los /as maestros /as tienen en la escuela y en el aula.

El Centro de Desarrollo se propone alcanzar mejoras en materia educativa, por lo que se hace necesario abrir espacios que posibiliten a los /as docentes y directores /as a mantenerse al día con los cambios que se realizan en el MINED, y a la vez intercambiar conocimientos entre los diversos centros escolares para poder alcanzar la calidad de la educación en el Sistema Educativo Nacional.

Ante la necesidad de potenciar el desarrollo de los educadores se creó “el fondo para el desarrollo profesional docente de los niveles de parvularia y básica que será financiado con fondos del convenio de préstamo BIRF N° 4320 – ES, y se inició en el año 2001 con un fondo de 15,641,360.00 con proyecciones de ampliarlo a partir de 2002”³²

Las áreas en las cuales se invierten dichos fondos son: Bibliografía especializada de acuerdo al nivel que se desempeña el docente (parvularia,

³² Opcit; Ministerio de Educación, Manual de Operaciones.

básica), para lo cual se proporcionará una lista de libros que orientan el mejoramiento de las practicas educativas en los docentes, así como las fuentes editoras y centros de distribución, contratación de servicios profesionales según el perfil requerido para la prestación de este tipo de servicio, material didáctico, para ser utilizado durante la capacitación y gastos de operación.

2.3.- SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.3.1.-Hipótesis general I.

La calidad educativa que promueve el Ministerio de Educación en el nivel básico de la zona rural en la región oriental no se refleja en la práctica docente

2.3.1.-Hipótesis general II.

El Desarrollo Profesional de los educadores no llena las expectativas de actualización aplicables a la realidad de los docentes del nivel básico de la zona rural en la región oriental.

2.3.3.-Hipótesis específica I.

El Proceso de Enseñanza aprendizaje que desarrollan los docentes en el nivel básico de la zona rural en la región oriental no contribuye a la formación integral de los educandos.

2.3.4.-hipótesis específica II.

Las áreas de capacitación a los docentes ofrecidas por el MINED, a través del Programa Desarrollo Profesional de los Educadores no incide en la formación de los educandos

OPERACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE HIPÓTESIS.

HIPÓTESIS GENERAL I	VARIABLES	INDICADORES
La calidad educativa que promueve el Ministerio de Educación en el nivel básico de la zona rural en la región oriental no se refleja en la práctica docente	Variable Independiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación y autoformación de los /as educadores /as. ✓ Evaluación permanente de los procesos ✓ Tipo de currículo aplicado en el aula ✓ Aplicabilidad de los programas de estudio a la realidad ✓ Actualización docente.
	Calidad Educativa	
	Variable Dependiente	
	No se refleja en la práctica Docente	

HIPÓTESIS GENERAL II	VARIABLES	INDICADORES
El Programa Desarrollo Profesional de los Educadores no llena las expectativas de actualización aplicables a la realidad de los /as docentes del nivel básico de la zona rural en la región oriental.	Variable Independiente	✓ Frecuencia de capacitaciones
	Programa Desarrollo Profesional de los Educadores.	✓ Áreas de capacitaciones ✓ Calidad de las capacitaciones ✓ Contenidos ✓ Dominio de los contenidos por parte de los capacitadores
	Variable Dependiente	✓ Nuevas metodologías de enseñanza
	Expectativas de actualización de los educadores	✓ Nuevas técnicas de enseñanza

HIPÓTESIS ESPECIFICA I	VARIABLES	INDICADORES
El Proceso de Enseñanza aprendizaje que desarrollan los docentes en el nivel básico de la zona rural en la región oriental no contribuye a la formación integral de los educandos.	Variable Independiente	✓ Material didáctico
	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	✓ Recursos audiovisuales
	Variable Dependiente	✓ Desarrollo biológico
	No contribuye a la Formación integral de los /as educandos	✓ Desarrollo psicológico ✓ Desarrollo motor ✓ Desarrollo social ✓ Desarrollo cognitivo

HIPÓTESIS ESPECIFICA II	VARIABLES	INDICADORES
Las áreas de capacitación a los docentes ofrecidas por el MINED, a través del Programa Desarrollo Profesional de los Educadores no incide en la formación de los educandos	Variable Independiente	✓ Metodologías
	Áreas de capacitación a los docentes	✓ Evaluación ✓ Constructivismo ✓ Base legal de la educación
	Variable Dependiente	✓ Apáticos a la participación
	No incide en la Formación de los educandos	✓ Docentes pasivos

2.5.- DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Asesoría Pedagógica: Es una acción técnica de carácter científico, cuya misión es orientar los procesos claves que influyen en las prácticas educativas, mediante la reflexión crítica con los actores que intervienen directamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Asistencia Técnica: Es aquella que se brinda a los centros escolares para verificar el funcionamiento de los servicios con que cuentan y darles un mantenimiento adecuado.

Calidad Educativa: Es aquella que busca mejorar la formación académica que brinda el Sistema Educativo a través del desempeño docente.

Calidad: Es la expresión de un conjunto de factores que acompañan el PEA, pero esta directamente relacionada con el desempeño de los /as docentes y directores /as de los centros educativos, ya que con sus valores, actitudes y capacidades pueden mejorar los aprendizajes de los /as alumnos /as.

Capacitación: Esta dirigida a coadyuvar el mejor desempeño profesional de los educadores en servicio.

Cobertura: Es el acto de cubrir con nuevas modalidades de provisión para aumentar la participación y ampliación del servicio educativo del país.

Coordinador de Zona: Es la persona cuya responsabilidad es llevar el registro y control del seguimiento que realizan los asesores /as pedagógicos /as en una zona determinada.

Desarrollo Profesional: Esta dirigido a la formación continua y sistemática de los actores educativos basados en las necesidades detectadas en las practicas educativas, para que a partir de ello se pueda dar respuestas a la medida y en su ámbito de trabajo.

Descentralizar: Implica acercar las acciones de Desarrollo Profesional a los lugares de trabajo de los /as docentes, minimizando las perdidas de clases de los /as alumnos /as.

Desempeño Docente: Es la actividad desarrollada por los /as educadores /as en el ejercicio de la docencia y a partir de las habilidades y destrezas que posea hace factible, flexible y útil su desempeño.

Estrategia: Son las diferentes alternativas y opciones disponibles para garantizar efectivamente los procesos de ejecución, y de esta manera dar respuestas pertinentes y relevantes al amplio universo de demandas.

Evaluación del Desempeño Docente: Es un proceso sistemático de obtención de datos validos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los /as alumnos /as el despliegue de sus capacidades pedagógicas.

Fondo de Desarrollo Profesional Docente: Es el monto que es asignado a los centros escolares, con financiamiento de diferentes organismos, para que sean invertidos en bibliografía, material

didáctico, contratación de servicios profesionales para la realización de las capacitaciones y otros gastos de operación que requiere la institución educativa.

Formación Docente: Es el proceso que mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes de quienes trabajan en las escuelas.

Maestro en servicio: Es aquel que después de un periodo de formación en las ciencias y las técnicas de la educación se desempeñan en las instituciones oficiales y privadas, intentando formar a otras personas de acuerdo con los objetivos del sistema educativo.

Modernización: Desarrollar planes de capacitación eficientes y eficaces, a fin de responder con efectividad a las demandas del proceso de Reforma Educativa.

Programa de Perfeccionamiento: Consiste en dar respuesta a las deficiencias del magisterio en cuanto a su formación docente y en retomar las propuestas de cambio que sobre las practicas educativas plantean las nuevas tendencias pedagógicas.

Reforma Educativa: Se implementó con la finalidad de mejorar la cobertura y calidad educativa, para que las nuevas generaciones puedan adaptarse a las nuevas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que enfrenta la sociedad.

Sistema Educativo: Estructura formada para descentralizar la educación en el país.

SIGLAS MAS USADAS

AID: Agencia para el Desarrollo Internacional.

CONACADO: Comisión Nacional de capacitación Docente.

DNE: Dirección Nacional de Educacion.

ELDEPROD: Equipos Locales de Desarrollo Profesional Docente.

FEPADE: Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo.

INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.

MINED: Ministerio de Educacion.

PEA: Proceso de Enseñanza aprendizaje.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

PPMS: Programa de Perfeccionamiento de Maestros en Servicio.

SABE: Solidificación del alcance de la Educacion básica.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educacion, Ciencia
y Cultura.

UNICEF: Fondo Internacional de Socorro para la Infancia de las Naciones
Unidas.

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA DE LA

INVESTIGACIÓN.

3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN

“La metodología es el medio básico para manejar y comprender los procedimientos teóricos y empíricos, ya que indican el camino más adecuado de principios lógicos de carácter general, por lo que toda investigación supone una lógica y un proceso”³³

La investigación se ha seleccionado de tipo descriptivo por encuesta, como eje central del proceso, ya que esta sirve para “analizar como es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes”³⁴

El método descriptivo permite hacer predicciones incipientes, este estudio, busca especificar grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a investigación, mide o evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del objeto en estudio; desde el punto de vista científico medir es describir.

Los estudios descriptivos permiten conocer la realidad del objeto o situación que se estudia y en base a ello determinar si se tiene una interpretación correcta o existe ausencia del fenómeno de interés.

³³ Zorrilla Santiago; guía para elaborar la tesis, edit. Mc Graw Hill, 2º edición, Pág. 29.

³⁴ Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación, Edit. Mc. Graw Hill; 2º edición. Pág. 71

La investigación es realizada en centros escolares de la zona rural en el departamento de San Miguel, contando para ello con la consulta de diversas fuentes de información que permitan fundamentar la base teórica.

El estudio toma en cuenta una población de directores /as, docentes, asesores /as pedagógicos /as y alumnos /as de centros escolares de la zona rural.

Es importante dar a conocer que se encuentra implícita la investigación científica, puesto que sigue un proceso sistemático que permite conocer la realidad del fenómeno de interés que se estudia.

3.2.- POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.2.1.-Población.

La población que comprendió la investigación se determinó a través de visitas realizadas a la departamental de educación, ubicada en el cantón Hato Nuevo de la ciudad de San Miguel, y mediante entrevistas realizadas a los coordinadores de zona de los 29 distritos que comprende el departamento de San Miguel, sin tomar en cuenta el distrito 12-08 por contar solo con escuelas urbanas.

La población objeto de estudio esta constituida por 34 centros escolares de la zona rural, en las cuales laboran 34 directores /as, 114 maestros /as, contando con 16 asesores /as pedagógicos /as y un total de 3885 alumnos /as.

Para la selección de las instituciones educativas se establecieron criterios tales como: tomar en cuenta los terceros ciclos rurales oficiales del departamento de San Miguel, que tengan como mínimo 70 estudiantes por centro escolar y que trabajen con la modalidad CDE.

Inicialmente se había determinado que los centros escolares en estudio trabajaran el turno matutino, pero a través de las visitas realizadas se logró determinar que un 49% de las escuelas laboran tercer ciclo en el turno vespertino, debido a ello se optó por trabajar con ambos turnos.

3.2.2.-Muestra.

Para seleccionar la muestra se procedió de la siguiente manera:

Se determinó trabajar con 34 centros escolares ya que son los que reúnen los criterios tomados en cuenta para la selección de la muestra; por lo que se considera que el número de centros es muy reducido, por lo tanto, todos forman parte de la muestra.

Se seleccionaron 34 directores /as, para los cuales no fue necesario realizar un muestreo, ya que se tomó en cuenta a los /as responsables de la dirección de los centros escolares seleccionados para la investigación.

De igual manera se tomó en cuenta a 16 asesores /as pedagógicos /as que laboran en los centros escolares objeto de estudio.

Los /as maestros /as seleccionados fueron un total de 114, los cuales han sido considerados como parte de la muestra, ya que el número de docentes que atienden tercer ciclo es reducido..

Para determinar la muestra de alumnos /as se sigue el siguiente procedimiento:

La población consta de 3885 alumnos /as, a la cual se le aplicó la formula siguiente:

$$n^1 = S^2 / V^2$$

En donde:

S^2 = Varianza de la muestra: expresada como la probabilidad de ocurrencia del valor promedio de una variable.

V^2 = Varianza de la población: su definición S^2 cuadrado del error estándar que es igual a 0.15.

Sustituyendo:

$$n^1 = \frac{S^2}{V^2}$$

$$S^2 = p(1 - p) = 0.09(1 - 0.9) = 0.09$$

$$V^2 = (0.015)^2 = 0.000225$$

$$N^1 = \frac{0.09}{0.000225} = 400$$

Para encontrar el tamaño de la muestra se aplicó la formula siguiente:

$$n = \frac{n}{1+n^1 / N}$$

Sustituyendo:

$$n = \frac{400}{1+400/3885} = \frac{400}{1.1029601} = 362$$

Por lo tanto, la muestra con la que se trabajó es de 362 alumnos /as, incluyendo los 34 centros escolares.

Seguidamente se presenta la muestra por estrato, para calcular el número de alumnos /as de cada centro escolar; es importante encontrar el ksh y su valor es de 0.0931, que se obtiene al dividir la muestra entre la población.

$$Ksh = n / N = 362 / 3885 = 0.0931$$

En el cuadro se ubica la muestra de cada centro escolar, el cual se obtiene multiplicando el ksh por la población de cada institución educativa.

$$\begin{array}{l} \text{ksh} \quad \times \quad N \\ 0.0931 \quad \times \quad 90 \quad = \quad 8 \end{array}$$

En la primera columna se encuentran en orden ascendente el número de las instituciones.

En la segunda columna se encuentran los nombres de cada uno de los centros escolares.

En la tercera columna se encuentra la población de cada centro con su respectivo total de alumnos /as.

En la cuarta columna se encuentra la estratificación, la cual se obtiene de la siguiente manera:

$$Ksh = n / N = 362 / 3885 = 0.0931$$

En la quinta columna se encuentra la muestra estratificada de cada uno de los centros escolares, con su respectivo total, el cual se obtiene multiplicando la población de alumnos /as de cada centro con el resultado del ksh.

N°	CENTRO ESCOLAR	N	KSH	n
1	Manuel José Arce; Cantón El Habillal, San Miguel	90	0.0931	8
2	Cantón El Papalón; cantón El Papalón, San Miguel	146	0.0931	13

3	Colonia Carrillo; cantón El Papalón, San Miguel	97	0.0931	9
4	Cantón El Rebalse, San Miguel	174	0.0931	16
5	Cantón Anchico, San Miguel	72	0.0931	7
6	Cantón Hato Nuevo, San Miguel	135	0.0931	13
7	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés, San Miguel	131	0.0931	12
8	Cantón Monte Grande, San Miguel	118	0.0931	11
9	Salvador Magaña; Cantón El Volcán, San Miguel	89	0.0931	8
10	Federico Arnoldo García Prieto; J/ de Moncagua,	96	0.0931	9
11	Cantón San Antonio Silva, San Miguel	156	0.0931	15
12	Cantón Primavera J/ El Transito	129	0.0931	12
13	Cantón El Rodeo J/ Moncagua	74	0.0931	7
14	Cantón Los Ejidos J/ de Moncagua	70	0.0931	7
15	Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomás, J/ Chapeltique	71	0.0931	7
16	Alberto Recinos Caserío Las Marías J/ Chinameca	80	0.0931	7
17	José A. Mora, Cantón Planes Segundos J/ Chinameca	87	0.0931	8
18	Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J / Moncagua	92	0.0931	9
19	Cantón Papalones J/ Chapeltique	75	0.0931	7
20	Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	122	0.0931	11
21	Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	78	0.0931	7
22	Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	140	0.0931	13
23	Cantón El Jalacatal San Miguel	107	0.0931	10
24	Sra. Rosa Hirleman de García Prieto C/ El Conacatal J/ Chinameca	170	0.0931	16
25	Cantón El Palón J / Lolotique	246	0.0931	23
26	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J / Lolotique	123	0.0931	11
27	Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente	93	0.0931	9
28	Charláis Cantón El Cuco J / Chirilagua	138	0.0931	13
29	Cantón San Julián J / San Jorge	80	0.0931	7
30	Cantón Planes Primeros J / Chinameca	94	0.0931	9
31	Profa. Lilian Isabel Peña de Orellana C/ El Amate San Miguel	114	0.0931	11
32	Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	231	0.0931	22
32	Dr. Manuel Castro Ramírez Cas / Pedro Arenales J/ Chinameca	77	0.0931	7
34	Cantón Planes de Santa Lucía J Chinameca	90	0.0931	8
TOTAL		3885		362

3.3.- ORGANIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Con la finalidad de hacer viable la recogida de la información en los centros escolares objeto de estudio, fue necesario hacer uso de instrumentos que hicieran posible la investigación.

Para obtener la información sobre el Desarrollo Profesional de los Educadores en la zona rural del departamento de San Miguel se utilizaron los instrumentos siguientes:

Encuesta: es un método que esta orientado a medir las variables y conocer como se manifiesta determinado fenómeno.

La encuesta es la técnica que permite recoger información de la muestra que ha sido seleccionada para la investigación.

En lo referente a los cuestionarios se les administró a: docentes, el cual consta de 55 preguntas (ver anexo 5); a alumnos, el cual comprende 29 interrogantes (ver anexo 6); y a asesores /as pedagógicos /as con un numero de 25 preguntas (ver anexo 7).

Entrevista: se define como una conversación con un propósito determinado en función del tema que se investiga, en donde se establece un contacto con personas que conocen la situación en estudio.

Se utilizó la guía de entrevista estructurada, la cual consta de 12 preguntas y fue aplicada a directores /as que laboran en centros escolares seleccionados en la muestra (ver anexo 8).

Guía de observación: es el punto de partida del proceso científico. Consiste en observar con atención el fenómeno en sus aspectos fundamentales.

Se caracteriza por ser planificada y controlada sistemáticamente, de tal manera que pueda relacionarse con proporciones que sean validas y confiables y que permitan dar a conocer si existe relación con los datos obtenidos en las encuestas.

Se utilizó con docentes de los centros escolares seleccionados. Se identifica por ser una guía de observación estructurada y consta de 18 interrogante (ver anexo 9).

CAPÍTULO IV:

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

DE RESULTADOS

4.1.- TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DOCENTES

En base a los resultados obtenidos en los Centros Escolares sometidos a investigación, el 44.7% de docentes oscilan entre las edades de 31 – 40 años, por lo que son personas que pueden movilizarse con facilidad en cualquier ámbito; el género que más predomina es el femenino con un porcentaje del 53.5%, lo que indica que son las mujeres las que mas se dedican a ejercer la docencia.

Es importante dar a conocer que los años de experiencia docente que el mayor porcentaje presenta (47.3%) es de 10 – 15 años, lo que indica que son personas que conocen muy bien el trabajo del aula y por ende, con sus experiencias ayuda a que el /la alumno /a conozca la realidad educativa.

El 99.1% de maestros /as son profesores /as, por lo que se hace notar que son personas preparadas en lo pedagógico, por lo tanto pueden responder a las necesidades que se presenten.

En cuanto al nivel escalafonario, en el cual se presenta un mayor porcentaje (59.6%) es el nivel dos, por lo que se puede observar que existe un número considerable de personas que han realizado estudios de profesorado.

1. ¿Cómo considera el funcionamiento del programa Desarrollo Profesional de los Educadores?

No.	Centros Escolares	Criterios	DOCENTES												Total	%
			Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente		N.C.			
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino					1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100	
2	Cantón Anchico San Miguel					2	66.6					1	33.3	3	100	
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.					1	33.3	2	66.6					3	100	
4	Cantón El Rebalse San Miguel							3	75			1	25	4	100	
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua							2	66.6			1	33.3	3	100	
6	Cantón El Papalón San Miguel.	1	25			2	50	1	25					4	100	
7	Cantón el Palón J/Lolotique							4	100					4	100	
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			1	25			2	50	1	25			4	100	
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	1	33.3	1	33.3	1	33.3							3	100	
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua							3	100					3	100	
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca			1	25	2	50			1	25			4	100	
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3					1	33.3	1	33.3			3	100	
13	Cantón Papalones J/Chapelitique			1	33.3	1	33.3					1	66.7	3	100	
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente							3	100					3	100	
15	Cantón Primavera J/El Transito			1	20			4	80					5	100	
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel			1	20	1	20	2	40			1	20	5	100	
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua			1	33.3			2	66.6					3	100	
18	Cantón San Julián J/San Jorge					3	100							3	100	
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			1	33.3	1	33.3	1	33.3					3	100	
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua					1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100	
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.					2	33.3					1	33.3	3	100	
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.			1	33.3			2	66.6					3	100	
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	1	33.3			2	66.6							3	100	
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapelitique							3	100					3	100	
25	Federico Arnaldo García Prieto Girelman, J/Moncagua.					1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100	
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			1	33.3	2	66.6							3	100	
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca			1	33.3			2	66.6					3	100	
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel					1	25	2	50			1	25	4	100	
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25					2	50	1	25			4	100	
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.							3	100					3	100	
31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca			1	33.3	1	33.3	1	33.3					3	100	
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.			2	66.6	1	33.3							3	100	
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel					3	100							3	100	
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca					1	33.3	2	66.6					3	100	
	Total	5	4.4	14	12.3	28	24.6	56	45.5	7	3.1	8	7	114	100%	

En respuesta a las interrogantes presentadas a los Docentes respecto al funcionamiento del Programa Desarrollo Profesional el 33.3% de maestros/ as de los centros escolares. Cantón Llano El Ángel Monte Grande y Dr. Manuel Castro Ramírez con un porcentaje total del 4.4%, manifiestan que es deficiente, ya que no se le da la debida atención para que este funcione de manera satisfactoria, por lo que es necesario que el MINED se esfuerce por fortalecer el trabajo docente tanto de aula como de Proyección para que el desempeño docente sea más efectivo.

El 20% de maestros / as de los Centros escolares, Cantón Primavera y San Antonio Silva, el cual equivale al 12.3% del total de los Centros Escolares sometidos a la investigación, consideran que el funcionamiento del Programa Desarrollo Profesional de los Educadores es regular, porque ayuda en algunos aspectos a mejorar el desempeño de el /la maestro/a en el aula, ya que el MINED proporciona el bono de desarrollo para que se puedan comprar capacitaciones y el docente a partir de los conocimientos que adquiere pueda mejorar el proceso de enseñanza.

Un 66.7% de maestro/a de los Centros Escolares Cantón Anchico, Caserío Agua Zarca, Dr. Manuel Castro Ramírez y Hacienda Cantora, lo cual representa un 24.6% de los Centros Escolares, afirman que el funcionamiento del Programa es bueno. Por lo que este permite mejorar la calidad de la Educación mediante una diversidad de estrategias que le

ayudan a desarrollar de una mejor manera la labor docente y por lo tanto a formar educandos que den respuestas a las exigencias del Sistema.

Mientras que el 100% de docentes de, Cantón el Palón, Los Ejidos, Cantón Piedra Azul, Edgar Mauricio Hernández y Salvador Magaña con un porcentaje global del 45.5% respondieron que el funcionamiento del Programa Desarrollo Profesional es muy bueno lo que genera mayor participación por parte de el /la maestro/a y un mayor compromiso en estar en constante actualización para mejorar el aprendizaje de los /as alumnos / as.

El 25% de maestros / as de los centros escolares, José Evaristo Mejía, Cantón El Papalón, Hato Nuevo y Planes Primeros, el cual representa el 3.1% de los Centros Escolares en estudio, consideran que el funcionamiento del programa es excelente, porque les proporcionan las herramientas de trabajo necesarias para hacer el proceso educativo más viable. Los /as maestros / as están recibiendo capacitaciones en base a las necesidades que estos tienen lo que les permite crecer paulatinamente en las competencias de los directores / as y docentes ya que para hacer efectiva la calidad de la Educación el docente en el aula debe elevar los aprendizajes y para lograrlo tienen que mejorar sus competencias a través de la formación que el MINED proporcione.

Un 33.3% de docentes de los Centros Escolares, Cantón Anchico, El Rodeo, Carlos Alberto Borgonovo Polh y Caserío agua Zarca, con un porcentaje total del 7% no contestaron a la interrogante.

2.- ¿Considera que la implementación del programa le facilita el desempeño de su labor?.

No.	Centros Escolares	Criterios	DOCENTES								Total	%
			Si	%	No	%	A veces	%	NC	%		
1	Alberto Recino		2	66.66			1	33.33			3	100
2	Cantón Anchico San Miguel		1	33.33			1	33.33	1	33.33	3	100
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.		2	66.66			1	33.33			3	100
4	Cantón El Rebalse San Miguel		2	50			1	25	1	25	4	100
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua		2	66.7					1	33.3	3	100
6	Cantón El Papalón San Miguel.		2	50	2	50					4	100
7	Cantón el Palón J/Lolotique		4	100							4	100
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel		4	100							4	100
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios						3	100			3	100
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua		3	100							3	100
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca		4	100							4	100
12	Cantón Montegrande San Miguel		2	66.66			1	33.33			3	100
13	Cantón Papalones J/Chapeltique						2	66.66	1	33.3	3	100
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente		3	100							3	100
15	Cantón Primavera J/El Transito		3	60			2	40			5	100
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel		3	60			1	20	1	20	5	100
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua		3	100							3	100
18	Cantón San Julián J/San Jorge						3	100			3	100
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua		2	66.66					1	33.33	3	100
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua		2	66.66			1	33.33			3	100
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.						4	100			4	100
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.		2	66.66			1	33.33			3	100
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.		3	100							3	100
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique		3	100							3	100
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.		2	66.66	1	33.3					3	100
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.		2	66.66			1	33.33			3	100
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca		2	66.66			1	33.33			3	100
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel		3	75					1	33.33	4	100
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique		3	75			1	25			4	100
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.		1	33.33			1	33.33	1	33.33	3	100
31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca		1	33.33			2	66.66			3	100
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.		1	33.33			2	66.66			3	100
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel		3	100							3	100
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca		3	100							3	100
Total			73	64	3	2.6	30	26.31	8	7	114	100

Con relación a los resultados obtenidos al preguntar a los docentes si consideran que la implementación del programa le facilita el desempeño de su labor, el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Papalón, Hato Nuevo, Los Ejidos, Planes Primeros, Piedra Azul, Dr. Manuel Castro Ramírez, Edgar Mauricio Hernández, Salvador Magaña y Sra. Rosa Girelman de García Prieto, el cual representa un porcentaje total del 64%, respondieron positivamente, ya que les permite aprender nuevas metodologías y técnicas que sean aplicables a la realidad del Centro Escolar y a partir de ello se obtiene mayor participación de los /as educandos y por ende se mejora la calidad de la educación.

Mientras que un 66.7% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Papalones, Planes de Santa Lucía y Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana con un porcentaje total del 26.3% consideran que la implementación del programa a veces facilita el desempeño del /la docente; porque en las capacitaciones se hace referencia a desarrollar temas generales sin tomar en cuenta las especialidades, que es un factor de mucha relevancia en el campo educativo, además, las capacitaciones no son constantes y cuando las imparten solo les presentan teoría.

Un 50% de maestros /as del Centro Escolar Cantón El Papalón, equivalente al 2.6% del total de los Centros Escolares sometidos a investigación, manifiestan que la implementación del programa no le facilita el desempeño de su labor porque las capacitaciones no se adecuan a la

realidad de la comunidad, ni ofrece la metodología adecuada para el desarrollo de los programas.

El 33.3% de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Revalse, El Rodeo, Papalones, Tierra Blanca, Charláix y Manuel José Arce, con un porcentaje total del 7%, se abstuvieron a contestar, lo que no permite que se pueda conocer su opinión con respecto a las interrogantes.

En base a la realidad que se vive dentro de los Centros Escolares es importante destacar que los /as maestros /as no evidencian cambios en su practica docente, ya que actualmente siguen trabajando con la educación tradicional, lo que se convierte en un obstáculo para lograr cambios que mejoren los aprendizajes de los /as alumnos /as.

Se hace necesario que se fomente un trabajo cooperativo y una buena comunicación entre los capacitadores y el personal docente para acercarse a la realidad del centro y trabajar en base a las necesidades que presentan.

3.- ¿Cree que a través del programa desarrollo profesional se mejora la calidad de la enseñanza?

No.	Centros Escolares	DOCENTES							
		Si	%	No	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	2	66.66					3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100			1	33.33	3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75					4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	25	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100			1	33.3	4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.66	1	33.33			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	2	66.66	1	33.33			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	25			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapelitique	2	66.7			1	33.33	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	4	80			1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	3	100					3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	3	75			1	25	3	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	2	66.7			1	33.33	4	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	2	66.7	1	33.33			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapelitique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/Moncagua.	2	66.7	1	33.33			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	3	100					3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	3	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					4	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100					3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		101	88.6	5	4.4	8	7	114	100%

En base a los resultados obtenidos en la interrogante anterior cabe decir que el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, El Palón, Cantón Primavera, José Evaristo Mejía, con un equivalente del 88.6% del total de Centros Escolares investigados coinciden en que se mejore la calidad de la enseñanza porque le permite al profesor /a ser un /a orientador /a y a los /as alumnos /as participar de manera mas integral en las actividades escolares; además, el programa tiene nuevos desafíos innovadores, lo que ayuda a cambiar la actitud del docente y por ende se obtiene un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

Mientras que un 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Llano El Ángel, Los Ejidos, Planes Primeros, Dr. Manuel Castro Ramírez y Federico Arnoldo García Prieto, el cual representa un total del 4.4% consideran que a traves del programa no se mejora la calidad, porque algunos facilitadores no desarrollan los contenidos de manera satisfactoria.

Un 25% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Revalse, Caserío Agua Zarca y Charláis, con un total del 7%, no contestó a la interrogante.

Según respuestas proporcionadas por directores /as, algunos /as manifiestan que se mejora la enseñanza, ya que el /la maestro /a se actualiza, es mas participativo, aprende nuevas técnicas que le permiten un

mejor desenvolvimiento en el aula; Sin embargo, existe un porcentaje que afirma que la calidad de la enseñanza no se mejora en un 100% ya que una capacitación de ocho horas es muy poco. El plan solo permite algunas capacitaciones en el año, el cual no se traduce en una mejora absoluta en el trabajo del docente.

El programa en cierta medida esta contribuyendo a que la calidad de la educación sea mejor, sin embargo, existen algunos vacíos como la aplicación de estrategias que permitan a los /as alumnos /as adquirir los aprendizajes que les ayuden a mejorar su proceso.

Por lo que se hace imprescindible que el MINED haga un esfuerzo para que el trabajo pueda desarrollarse de manera mas integral y basada en las necesidades que tiene el país y de esta manera se mejore en gran medida la labor docente, lo que trae como resultado la formación de educandos con una mejor calidad educativa (ver anexo 2).

4.- ¿Busca los medios para estar innovándose constantemente con los nuevos cambios pedagógicos?

No.	Centros Escolares	Criterios	Docentes								Total	%
			Si		No		A veces		NC			
			F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino		3	100							3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel		2	66.7					1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.		2	66.7			1	33.3			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel		2	50			1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua		2	66.7					1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.		2	50			1	25	1	25	4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique		3	75					1	25	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel		2	75	1	25	1		25		4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios		3	100							3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua		2	66.7			1	33.33			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca		3	75			1	25			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel		2	75			1	25			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique		2	66.7					1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente		3	100							3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito		4	80			1	20			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel		2	40			1	20	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua		2	66.7			1	33.3			3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge		1	33.3			2	66.7			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua		1	33.3			2	66.7			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua		2	66.7			1	33.3			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.		2	50					2	30	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.		3	100							3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.		3	100							3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique		3	100							3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.		2	66.7			1	33.3			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.		2	66.7			1	33.3			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca		2	66.7			1	33.3			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel		3	75					1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique		3	75	1	25					4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.		3	100							3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca		2	66.7			1	33.3			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.		1	33.33			2	66.7			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel		2	66.7					1	33.3	3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca		2	66.7			1	33.3			3	100%
Total			78	68.4	2	1.85	22	19.3	12	10.5	114	100

El 68.4% de maestros /as de los Centros Escolares sometidos a investigación, respondieron que buscan los medios para estar innovándose constantemente con los nuevos cambios pedagógicos, por lo que consideran que es una forma de mejorar el rol que les corresponde en el aula y deben ir al par de la tecnología, ya que son agentes de cambio y por ende necesitan estar actualizados para obtener mayores y mejores conocimientos.

Un 25% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Hato Nuevo y José Evaristo Mejía, con un porcentaje total del 1.85% manifiestan que no buscan los medios para innovarse porque el tiempo lo tienen ocupado en otros quehaceres.

El 19.3% de maestros /as de los Centros Escolares en estudio manifiestan que a veces buscan los medios para innovarse, ya que tienen muy pocas oportunidades para conocer más de cerca la realidad.

El 50% de docentes del Centro Escolar Caserío Agua Zarca, el cual representa un porcentaje total del 10.5% se abstuvo a contestar.

Sin embargo se observó que existen algunos /as maestros /as que desconocen algunos aspectos relacionados al Desarrollo Profesional y por ende se dice que no se innovan constantemente porque un /a maestro /a que se actualiza sabe dar respuesta a diversas inquietudes que surjan en materia educativa.

Todo /a maestro /a debe preocuparse por buscar los medios para conocer los cambios que en educación se implementan, para que sea un ente objetivo y crítico en su desempeño laboral y no desconozca la realidad que se vive en los Centros Escolares.

5.- ¿El/la director/a efectúa seguimiento a las capacitaciones?

No.	Centros Escolares	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	2	75			1	25	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100					3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100					4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					3	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.6	1	33.3			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapelrique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	4	80	1	20			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	2	66.6	1	33.3			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangelona J/Moncagua	1	33.3	2	66.6			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	3	75			1	25	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	2	66.66	1	33.3			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	1	33.3	2	66.6			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapelrique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/Moncagua.	2	66.6	1	33.3			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	2	66.6	1	33.3			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100					3	100%
32	Profesora Lilitiana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		94	82.5	12	10.5	8	7	114	100

Al indagar en diferentes Centros Escolares sobre el seguimiento que efectúa el /la directora /a a las capacitaciones, el 82.5% de docentes respondió que el /la directora /a realiza esta actividad con el objetivo de conocer el logro que los educandos adquieren de lo aprendido por sus docentes en las capacitaciones, y si el /la docente no esta trabajando correctamente el /la director /a refuerza lo impartido en la capacitación. El 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Llano El Ángel, Tierra Blanca, Colonia Carrillo, Federico Arnoldo García Prieto y José A. Mora, con un porcentaje total del 10.5% afirman que no efectúa seguimiento a las capacitaciones, por el poco tiempo del que dispone, ya que la carga laboral no les permite observar en que medida el /la docente aplica las técnicas aprendidas.

De los Centros Escolares Cantón Anchico, El Revalse, Caserío Agua Zarca y Charláix el 25% equivalente al 7% del total de Centros Escolares, no contestó a la interrogante. Se puede observar el interés que los /as directores /as tienen en conocer cuanto esta aprendiendo el /la maestro /a en las capacitaciones que reciben, además en el momento de elaborar el plan de trabajo de la institución se contempla el seguimiento a las capacitaciones. Es de hacer énfasis en que los /as responsables de la dirección deben llevar el control de las capacitaciones que reciben los /as docentes porque está contemplado en los lineamientos que establece el Ministerio de educación. Por lo tanto son reglas que se tienen que cumplir, de lo contrario el Centro Escolar no funcionaría acorde con los requisitos que el MINED exige.

6.- ¿El director utiliza instrumentos para evaluar el desempeño docente?

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
Centros Escolares									
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	2	66.7			1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100					3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75			1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.6			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100					4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50			2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	3	100					3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.	3	100					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca			2	66.7	1	33.3	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100					3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		100	87.7	3	2.6	11	9.6	114	100%

Con relación a los resultados obtenidos al indagar si el /la directora /a utiliza instrumentos para evaluar el desempeño docente, el 87.7% de maestros /as de los Centros Escolares sometidos a investigación, manifiestan que sí utiliza instrumentos, ya que estos son necesarios para reforzar el trabajo que realizan los /as docentes; puesto que el /la director /a se basa en ciertos tópicos para evaluar la labor que realiza el /la docente.

Según respuestas proporcionadas por directores /as, afirman que ellos evalúan el desempeño docente a través de una guía de observación, que utilizarán en cada aula y de esta manera pueden detectar si el /la docente aplica en el aula lo que se le ha impartido en la capacitación.

El 66.7% de maestros /as del Centro Escolar José A. Mora, representando el 2.6% del total de Centros Escolares manifiesta que el director no utiliza instrumentos para evaluar el desempeño docente, ya que este no toma en consideración el formato que envía el MINED sino que lo hace a como a él le conviene.

Un 33.3% de docentes de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Papalones, Tierra Blanca y José A. Mora, con un porcentaje total del 9.6% no contestó la interrogante.

Para evaluar el desempeño docente es muy importante que el /la director /a tenga a su disposición el instrumento de observación del

desempeño docente, ya que este permite darle seguimiento al trabajo que realiza el /la maestro /a.

Es necesario que el /la directora /a utilice estrategias que le permitan evaluar al docente sin que estos sepan que están siendo evaluados, pero también es recomendable que se realicen círculos de estudio para que se puedan abordar algunas deficiencias que existan y como grupo de trabajo buscar las alternativas que le ayuden a encontrar soluciones a la situación que se vive.

7.- ¿Cada cuanto tiempo evalúa el/la director/a el desempeño profesional de los/as maestros/as?

No.	Criterios	Docentes									
		1 mes		2 meses		3 meses		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
	Centros Escolares										
1	Alberto Recino	2	66.7			1	33.3			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	1	33.3		66.7	2				3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel					3	75	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua					2	66.7	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.			2	50	1	25	1	25	4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75			1	25			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel							4	100	3	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	1	33.33			2	66.7			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua					3	100			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca					1	25	3	75	4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique			2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	1	20			3	60	1	20	5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20			2	40	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	1	33.3			1	33.3	1	33.33	3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua					3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua					1	33.3	2	66.7	3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	1	25			1	25	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.					1	33.3	2	66.7	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.							3	100	3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			1	33.3	2	66.7			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca							3	100	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75					1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique					4	100			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.			1	33.3			2	66.7	3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca			1	33.3	2	66.7			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.					3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca					1	33.3	2	66.6	3	100%
	Total	23	20.1	13	11.4	46	40.4	32	28.1	114	100

Al referirnos a la interrogante cada cuanto tiempo evalúa el /la director /a el desempeño profesional de los /as maestros /as, el mayor porcentaje, con un porcentaje del 40.4% de los Centros Escolares, coinciden en que cada tres meses el /la director /a realiza esa evaluación.

El 75% de los Centros Escolares El Papalón y Charláis, correspondiente al 20.1% del total de Centros Escolares manifiestan que el /la director /a evalúa el desempeño docente cada mes.

Mientras que un 33.3% de docentes de los Centros Escolares Cantón Anchico, Monte Grande, Piedra Azul, Dr. Manuel Castro Ramírez, Edgar Mauricio Hernández, Hacienda Cantora, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucia y Salvador Magaña, el cual es equivalente al 11.4% de los Centros Escolares afirman que el /la director /a evalúa el desempeño del maestro /a cada dos meses.

Un porcentaje del 28.1% de docentes mora no contestaron la interrogante.

Al igual que los /as maestros /as, la mayoría de directores /as afirman que evalúan el desempeño profesional de los /as docentes cada tres meses, lo que permite verificar si se lleva a la practica lo que se recibe en las capacitaciones, además valorar en que medida se esta ayudando al educando a que mejore su proceso de aprendizaje.

El llevar un control sobre el desempeño profesional de los /as docentes juega un papel importante en el marco educativo, ya que mediante lo que se observe del desempeño se pueden detectar las fortalezas y debilidades que tienen los /as maestros /as y en base a ello retroalimentar el proceso, por lo que esto ayuda a la formación y alcanzar mejores niveles educativos.

8.- ¿El/la director/a cuando visita el aula retroalimenta la labor docente?

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
	Centros Escolares								
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.3			2	66.7	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75			1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	3	75			1	33.3	4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.3			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	33.3			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	2	66.7			1	33.3	3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	1	20	4	80			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	1	33.3	2	66.6			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50			2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.			3	100			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	3	100					3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.	1	33.3	2	66.6			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	2	66.6	1	25			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca			1	33.3	2	66.6	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	2	66.6	1	33.3			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	2	66.6	1	33.3			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca	2	66.6			1	33.3	3	100%
	Total	75	65.7	25	21.9	14	12.3	114	100%

Con relación a los resultados obtenidos al indagar si el /la directora /a cuando visita el aula retroalimenta la labor docente el 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, Hato Nuevo, Los Ejidos, Piedra azul, San José Gualoso, San Julián, Dr. Manuel Castro Ramírez, Edgar Mauricio Hernández y Salvador Magaña, con un porcentaje total del 65.7% contestaron que sí retroalimenta la labor. El 21.9% de maestros /as manifiestan que el /la director /a cuando visita el aula no retroalimenta la labor docente.

El 80% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Rodeo, El Papalón, Monte Grande, papalones, y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, que es equivalente al 12.3% del total de los Centros Escolares, no contestaron a la interrogante.

La actitud que los /as docentes manifiestan con respecto a la retroalimentación que debe realizar el /la director /a es fundamental para el buen desempeño del maestro, por lo que este, teniendo la presencia de el /la director /a se motiva a trabajar mejor, en este sentido, se pone de manifiesto la poca disposición de algunos /as directores /as en estar pendiente del trabajo que realiza el docente en el aula, lo que perjudica que la calidad de la enseñanza sea mejor, ya que si el /la director /a no se interesa por el buen funcionamiento del centro, mucho menos lo hará el /la docente.

9.- ¿El/la director/a busca los medios para solucionar los problemas de su institución?

No.	Criterios	Docentes									
		Si		No		A veces		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	3	100							3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100							4	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75					1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.6					1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	3	75					1	25	4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75					1	25	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	3	100							3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100							3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75			1	25			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3			2	66.6			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.6					1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100							3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	5	100							5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60					2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100							3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100					3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50					2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	2	66.6					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	1	33.3			2	66.6			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.6			1	33.33			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.	2	66.6	1	33.3					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100							3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca			1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75					1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100							4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100							3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100							3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100							3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	2	66.6							3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca	2	66.6							3	100%
Total		83	72.8	8	7	11	9.6	12	10.6	114	100

Según los datos obtenidos por el sector docente respecto a si el /la director /a busca los medios para solucionar los problemas de su institución, el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, Hato Nuevo, Llano El Ángel, Los Ejidos, Piedra Azul, Primavera, San José Gualoso, San Julián, José Evaristo Mejía, Manuel José Arce, el cual representa el 72.8% de los Centros Escolares sometidos a investigación manifiestan que el /la director /a se interesa por solucionar los problemas con los que se encuentra el centro.

El 100% de maestros /as del Centro Escolar Cantón Tierra Blanca, con un porcentaje del 7%, respondió que el director no se preocupa por solucionar los problemas de la institución.

Mientras que un 33.3% de los Centros Escolares Carlos Alberto Borgonovo Polh, Edgar Mauricio Hernández, José A. Mora, Anchico, Salvador Magaña y Sr. Rosa Gisleman de García Prieto, con un total del 9.6% manifiestan que a veces el /la director /a busca los medios para solucionar los problemas de la institución.

Considerando que el /la director /a es el que desempeña el papel mas decisivo en el Centro Escolar debe ser el que se interese en buscar medidas oportunas que le permitan mantener el Centro Escolar trabajando de manera satisfactoria para que esto se traduzca en mejoras cualitativas en materia educativa.

Aunque el profesorado se manifiesta satisfecho con el trabajo que realizan los /as directores /as, además es de hacer énfasis en que el MINED debe preocuparse por visitar los Centros Escolares para que observe su funcionamiento y así pueda tomar decisiones ajustadas a la realidad que se vivencia en los Centros Escolares y conocer de cerca si están trabajando acordes a las exigencias del MINED y a las necesidades del centro que es el factor mas relevante en el proceso.

10.- ¿El/la director/a informa puntualmente al asesor/a pedagógico/a sobre las necesidades del centro?

No.	Centros Escolares	Docentes									
		Si		No		A veces		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	3	100							3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel							3	100	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100							3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	1	25			1	25	2	50	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua										100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	2	66.6					1	33.3	3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75					1	25	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.6			1	33.3			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100							3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25			1	25	2	50	4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	2	66.6	1	33.3					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapelrique	2	66.6	1	33.3					3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6	1	33.3					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	4	80	1	20					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20			2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100							3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3					2	66.6	3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100					3	100%
20	Carlos Alberto Boronovo Polh El Tangolona J/Moncagua			1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50					2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	2	66.6					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	3	100							3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapelrique	3	100							3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.	2	66.6	1	33.3					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	1	33.3			2	66.6			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	2	66.6					1	33.3	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75					1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	2	50					2	50	4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100							3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100							3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	2	66.6	1	33.3					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	2	66.6					1	33.3	3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca	2	66.6					1	33.3	3	100%
Total		73	64	10	8.8	6	5.3	25	21.9	114	100

Según datos obtenidos con respecto a la interrogante ¿el /la director /a informa puntualmente al /la asesor /a pedagógico /a sobre las necesidades del centro?.

El 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, Hato Nuevo, Ejidos, San José Gualoso, Dr. Manuel Castro Ramírez, Mauricio Hernández, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucia, con un porcentaje total del 64%, manifiestan que el /la director /a sí informa puntualmente a el /la asesor /a pedagógico /a sobre las necesidades del centro; mientras que un 100% del Centro Escolar Tierra Blanca, correspondiente a un 10% del total de Centros Escolares estudiados dijo que no, un 66.6% del Centro Escolar Cantón Anchico, con un total del 21.9% se abstuvo de dar su respuesta.

Al indagar con maestros /as, la mayoría expresa que el /la directora /a informa puntualmente a el /la asesor /a pedagógico /a sobre las necesidades que ellos /as tienen en el Centro Escolar, ya que existe una buena comunicación que les permite recibir el apoyo necesario de parte del asesor, así como también las sugerencias que les permita una resolución lo mas pronto posible a sus necesidades, ya sea de capacitación, orientación, sobre elaboración del PEI, PCC; que son básicos en los Centros Escolares, porque es ahí donde se plasma todos aquellos problemas y necesidades que tiene la comunidad educativa y se prioriza aquellas que requieren mas atención.

11.- ¿Planifica sobre la base de la educación Constructivista?

No.	Centros Escolares	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100					4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	6	66.7	1	33.3			5	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	1	33.3	2	66.7			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.			2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	2	66.7	1	33.3			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girelman, J/Moncagua.	2	66.7	1	33.3			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	2	66.7					3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	3	75			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					3	100%
31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca	3	100					3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca	2	66.7	1	33.3			3	100%
Total		89	75.4	16	14	10	8.7	114	100%

Con relación a la pregunta que si planifica sobre la base de la educación constructivista, el 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, el Papalón, Hato Nuevo, Monte Grande, San José Gualoso, San Julián, Edgar Mauricio Hernández, Planes de Santa Lucia, correspondiente al 75.4% del total de centros, respondieron positivamente a la interrogante.

El 33.3% de los Centros Escolares Cantón Anchico, Jalacatal, Piedra Azul, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Dr. Manuel Castro Ramírez, Federico Arnoldo García Prieto, José A. Mora y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, con un porcentaje total del 14%, no planifican sobre la base de la educación constructivista.

Un 25% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Revalse y Charláix, el cual representa un total del 8.7% no contestó la interrogante.

Una de las principales características del constructivismo es construir la sociedad, la educación debe preocuparse por su responsabilidad social. En este ámbito el /la docente debe convertirse en guía, orientador que inculca conocimientos y valores propios de la sociedad y en el cual el /la alumno /a es responsable de sus propios conocimientos. La educación constructivista es fundamental para la formación de los /as educandos ya que esta les permite construir sus propios conocimientos a partir de la realidad, ser creativos y críticos en el proceso de formación, lo que ayuda a alcanzar estándares de calidad educativa satisfactorios.

12.- ¿El/la director/a cuando visita el aula retroalimenta la labor docente?

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
	Centros Escolares								
1	Alberto Recino	1	33.3	2	66.7			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel			2	66.7	1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.			3	100			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	1	25	2	50	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.			4	100			4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique			4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			4	100			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios			3	100			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua			3	100			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	25			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3	2	66.7			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	1	20	4	80			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua			3	100			3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge			3	100			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.			2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	2	66.7	1	33.3			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.7	1	33.3			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girelman, J/Moncagua.	1	33.3	2	66.7			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			3	100			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel			3	75	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	3	75			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	1	33.3	2	66.7			3	100%
31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca			3	100			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.			3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel			3	100			3	100%
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
Total		29	21	80	70.2	10	8.8	114	100%

Luego de indagar en diferentes Centros Escolares sí planifica la clase sobre la base de la educación academicista el 70.2% manifiesta que no.

El 66.7% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Rodeo, Papalones, Carlos Alberto Boronovo Polh, Dr. Manuel Castro Ramírez y Edgar Mauricio Hernández, con un porcentaje total del 21% manifiestan que sí planifican sobre la base de la educación academicista.

Mientras que un 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Papalones y Colonia Carrillo, que representa el 8.8% del total de centros sometidos a investigación, no contestó; El planificar sobre la base de la educación academicista no ayuda en gran medida al desarrollo intelectual del educando ya que no hay aprendizajes significativos porque este no responde a los intereses y necesidades de los /as alumnos /as.

El papel que le corresponde desempeñar al /la docente es de emisor, ya que es a el /ella que le corresponde dirigir todo el proceso educativo y no se le da un protagonismo al alumno /a ya que este simplemente se convierte en un receptor en donde solo se van depositando conocimientos, sin buscar formas de transformarlos. Este tipo de planificación se ocupa de cultivar el intelecto en el /la estudiante.

13.- ¿Planifica sobre la base de la educación humanista?

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
	Centros Escolares								
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.			3	100			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	1	25	3	75			4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique			4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			4	100			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.3			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	1	33.3	2	33.7			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3	2	66.7			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.7	1	33.3			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	4	80	1	20			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua			3	100			3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge			3	100			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	1	33.3	2	66.7			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50			2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	2	66.7	1	33.3			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	1	33.3	2	66.7			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girelman, J/Moncagua.	2	66.7	1	33.3			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			3	100			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca			3	100			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	1	33.3	2	66.75			3	100%
31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	1	33.3	2	66.7			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel			3	100			3	100%
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca	2	66.7	1	33.3			3	100%
Total		47	41.2	57	50	10	8.8	114	100%

Con relación a los resultados obtenidos al indagar si los /as docentes planifican sobre la base de la educación humanista, el 100% de los centros Escolares Alberto Recinos y Cantón Planes Primeros, con un porcentaje total del 41.2%, manifiestan que utilizan la educación humanista para el desarrollo de la clase.

Mientras que el 66.7% de los Centros Escolares Cantón Los Ejidos, Monte grande, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucía y Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, equivalente a un 50% del total de Centros Escolares sometidos a investigación, respondieron que no planifican sobre la base de la educación humanista.

El 25% de los Centros Escolares Cantón El Rebalse y Charláis, con un porcentaje del 8.8% no contestó la interrogante.

El propósito fundamental de la planificación humanista es la satisfacción de intereses y necesidades del educando y su desarrollo integral como ser humano.

El /la docente desempeña un papel muy importante dentro de este tipo de planificación, ya que se convierte en un facilitador del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, en donde el /la alumno /a es un sujeto en el que se depositan conocimientos para que este los transforme.

14.- ¿Planifica sobre la base de la educación tecnológica?

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	1	33.3	2	66.7			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel			2	66.7	1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.			3	100			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua			2	66.7	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.			4	100			4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique			4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			4	100			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios			3	100			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua			3	100			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	25			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3	2	66.7			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	1	33.3	2	66.7			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito			5	100			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel			3	60			5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua			3	100			3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge			3	100			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	1	33.3	2	66.7			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.			2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.			3	100			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.7	1	33.3			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girelman, J/Moncagua.			3	100			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			3	100			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	1	25	2	50			4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			4	100			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	1	33.3	2	66.7			3	100%
31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca			3	100			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.			3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel			3	100			3	100%
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca			3	100			3	100%
Total		17	14.9	89	78.1	8	7	114	100%

Con relación a sí planifica el /la docente sobre la base de la educación tecnológica, un 100% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, El Papalón, Los Ejidos, Primavera, San José Gualoso, San Julián, Hacienda Cantora, el cual representa un porcentaje un 78.1% del total de Centros Escolares, manifiestan que no planifican sobre la base de la educación tecnológica. El 33.3% de docentes de los Centros Escolares Alberto Recinos, Monte Grande, Piedra Azul, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, José A. Mora, y Manuel José Arce, con un porcentaje total del 14.9%, respondieron que planifican sobre la base de la educación tecnológica.

Un 25% de los Centros Escolares Cantón El Revalse y Charláis, equivalente al 7% del total de Centros Escolares, no dieron respuesta a la interrogante. La planificación tecnológica es la que esta basada en conductas observables que ayudan a minimizar las inferencias subjetivas; el /la docente se convierte en un instructor de los aprendizajes de los /as alumnos /as.

El tecnicismo no es aceptado por todas las sociedades, ya que muchas personas no pueden acceder a ello por falta de recursos económicos, lo que coarta el aprendizaje de muchos /as niños /as, por lo que este tipo de planificación no es el mas indicado para aplicar en los Centros Escolares estudiados.

15.- ¿Planifica sobre la base de la educación Dialéctica?

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	2	66.7	1	33.3			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel			2	66.7	1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.			3	100			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel			3	75	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua			2	66.7	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	2	50	2	50			4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique			4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			4	100			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios			3	100			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua			3	100			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25	3	75			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel			3	100			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique			2	66.7	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito			5	100			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel			3	60	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua			3	100			3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge			3	100			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua			3	100			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.			2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.			3	100			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	1	33.3	2	66.7			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.			3	100			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			3	100			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	1	25	2	50	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	3	75			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.			3	100			3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.			3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel			3	100			3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca			3	10			3	100%
Total		11	9.6	93	81.6	10	8.8	114	100%

Partiendo que la educación dialéctica es considerada como un proceso de acción y reflexión en el aprendizaje de los /as alumnos /as y orientado por el /la docente, el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, Monte Grande, San Julián, Federico Arnoldo García Prieto, Manuel José Arce, con un porcentaje total del 81.6%, afirman que no planifican sobre la base de la educación dialéctica.

El 33.3% de los Centros Escolares Colonia Carrillo, Edgar Mauricio Hernández, José A. Mora y Planes de Santa Lucia, el cual es equivalente al 9.6% del total de Centros Escolares sometidos a investigación, manifiestan que sí planifican sobre la base de la educación dialéctica.

Mientras que el 25% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Rebalse y Charláis, representando un porcentaje total del 8.8% no contestaron la interrogante. Lo que se busca con la educación dialéctica es cultivar un pensamiento crítico, creador y transformador, que permitan crear nuevas vías y formas de estudio que respondan al sistema nacional.

El /la docente es un actor que interactúa con el /la alumnos /a en la orientación de sus aprendizajes, para que el /la educando mediante la reflexión acción construya los conocimientos y los incorpore al proceso de interacción y transformación social; Por lo tanto, es un porcentaje muy elevado de maestros /as que no planifican en base a la educación dialéctica

16. ¿Contribuye el/la asesor/a pedagógico/a en el área de adecuación curricular de los programas de estudio?

No.	Centros Escolares	Criterios	Docentes								Total	%
			Si		No		A veces		NC			
			F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino		2	66.6	1	33.3					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel						1	33.3	2	66.6	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.		2	66.6	1	33.3					3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel		2	50			1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua		1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.		1	25	1	25	1	25	1	25	3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique				1	25			3	75	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel		4	40							4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios		1	33.3			2	66.6			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua		3	100							3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca						2	50	2	50	4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel		2	75			1	25			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique		1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente		3	100							3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito		2	40	2	40	1	20			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel				2	40	1	20	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua		2	66.6			1	33.3			3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge								3	100	3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua		1	33.3			2	66.6			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua				2	66.6	1	33.3			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.		2	50					2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.		1	33.3	2	66.6					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.								3	100	3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique		3	100							3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.		2	66.6			1	33.3			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.		2	66.6			1	33.3			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca						2	66.6	1	33.3	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel		2	50	1	25			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique				2	50			2	50	4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.		2	66.6					1	33.3	3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca		1	33.3			2	66.6			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.		2	66.6	1	33.3					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel		1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca		2	66.6			1	33.3			3	100%
Total			48	42.1	16	14	24	21.1	26	22.8	114	100

Al consultar a los /as docentes ¿contribuye el /la asesor /a pedagógico /a en el área de adecuación curricular de los programas de estudio? el 42.1% de maestros /as manifiesta que sí el /la asesor /a contribuye en el área de la adecuación curricular; Mientras que un 14% de los Centros Escolares sometidos a investigación dijo que no; un porcentaje del 21.1% de los Centros Escolares manifiesta que a veces, mas sin embargo el 22.8% de docentes se abstuvo de dar su respuesta a la interrogante.

Es importante considerar que la adecuación curricular facilita al docente la programación de los contenidos y que estos estén en función de la realidad del estudiante, es por esta razón que los /as docentes consideran que el /la asesor /a sí contribuye en darles asesorías para orientarles y guiarles en este proceso, ya que el /la asesor /a posee los conocimientos necesarios; Aunque algunos /as docentes consideran que el /la asesor /a tiene mas acercamiento con el /la director /a y muy poco con los /as docentes, esto no les permite que el /la asesor /a les oriente sobre la adecuación curricular.

Otro factor que incluye es que las visitas que realizan a los Centros Escolares son muy pocas y llegan cuando los /as docentes ya han hecho la adecuación curricular con sus compañeros y el /la director /a.

17. De que manera le orienta el/la asesor/a pedagógico/a en el área de adecuación curricular de los programas de estudio?.

No.	Criterios	Docentes									
		Grupal		Individual		Ninguno		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	2	66.7	1	33.3					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.3					2	66.7	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	2	66.7					1	33.3	3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	1	25	1	25			2	50	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7					1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	2	50	1	25	1	25			3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique							4	100	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	3	100							3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	2	66.7	1	33.3					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25					3	75	4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100							3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7					1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100							3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	3	60			2	40			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20					4	80	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100							3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3					2	66.7	3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	1	33.3			2	66.7			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3					3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	1	25	1	25			2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.							3	100	3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girdleman, J/Moncagua.	1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100							3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	1	33.3					2	66.7	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75					1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique							4	100	4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	2	66.7					1	33.3	3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100							3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	2	66.7					1	33.3	3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	2	66.7					1	33.3	3	100%
34	Sra. Rosa Girdleman de García Prieto J/Chinameca	3	100							3	100%
Total		64	56.1	7	6.1	6	5.3	37	32.5	114	100

Al referirnos a la interrogante ¿de qué manera le orienta el /la asesor /a pedagógico /a en el área de adecuación curricular de los programas de estudio? El 100% de los /as docentes de los Centros Escolares Cantón Hato Nuevo, Llano El Ángel, Monte Grande, Piedra Azul, San José Gualoso, Mauricio Hernández, Hacienda Cantora, Planes de Santa Lucia, Sra. Rosa Girleman de García Prieto, con un porcentaje total del 56.1%, expresan que les orienta en forma grupal, solo que un 33.3% de los Centros Escolares Alberto Recinos, Cantón Los Ejidos, Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, equivalente al 6.1% del total de Centros Escolares estudiados, manifiestan que lo hace individual; un 66.7% del Centro Escolar Tierra Blanca, con un total del 5.3%, dijo que de ninguna manera les orienta el /la asesor /a en el área de la adecuación curricular; Mientras que 100% de los Centros Escolares Cantón El Palón, Dr. Manuel Castro Ramírez, José Evaristo Mejía, con un porcentaje total del 32.5% se abstuvieron a dar respuesta.

De acuerdo a los datos obtenidos podemos darnos cuenta que el /la asesor /a pedagógico /a, la orientación del área curricular de los programas de estudio la realiza en forma grupal, ya pues que se le facilita reunir a todos /as los /as docentes que atenderlos individualmente, ya que esto implicaría mas perdida de tiempo. Es importante que el /la asesor /a pedagógico /a realce una programación de las actividades a desarrollar con los Centros Escolares, para que pueda orientar a los /as docentes en esta área y no interferir en el desarrollo de las clases de los /as alumnos /as.

18.- ¿Con que frecuencia le orienta el/la asesor/a pedagógico/a para realizar adecuaciones curriculares en los programas de estudios?.

No.	Centros Escolares	Criterios	Docentes											
			Quincenal		Mensual		Trimestral		Semestral		NC		Total	%
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino										3	100	3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel			1	33.3						2	66.6	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.			1	33.3	1	33.3				1	33.3	3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel					1	25				3	75	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua										3	100	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.								1	25	3	75	3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique					1	25				3	75	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			1	25	2	50				1	25	4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	1	33.3	1	33.3	1	33.3						3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua			2	66.6						1	33.3	3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca										4	100	4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel								2	66.6	1	33.3	3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapelitique					2	66.6				1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100								3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito								1	20	3	60	5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel					1	20				4	80	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	1	33.3	1	33.3						1	33.3	3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge										3	100	3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua								1	33.3	2	66.6	3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua										3	100	3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	1	25	1	25						2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.										3	100	3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.										3	100	3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapelitique			3	100								3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.										3	100	3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.								1	33.3	2	66.6	3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca										3	100	3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel			2	50				1	25	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique										4	100	4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.			1	33.3						2	66.6	3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca					2	66.6				1	33.3	3	100%
32	Profesora Lilita Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.								1	33.3	2	66.6	3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel			1	33.3						2	66.6	3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca			1	33.3	1	33.3				1	33.3	3	100%
Total			3	2.6	19	16.7	12	10.5	9	7.9	61	62.3	114	100

En relación a la pregunta ¿con que frecuencia le orienta el /la asesor /a pedagógico /a para realizar adecuaciones curriculares en los programas de estudio?.

El 33.3% de los Centros Escolares Llano El Ángel, San José Gualoso, con un porcentaje total del 2.6%, manifiestan que la frecuencia de las orientaciones que reciben es quincenal, para un 100% de los Centros Escolares Piedra azul, Mauricio Hernández, equivalente al 16.7% del total de Centros Escolares, es cada mes; mientras que un 66.6% del Centro Escolar Cantón Papalones, Planes de Santa Lucia, que representa un 10.5% del total de centros, manifestó que es trimestral; solamente un 66.6% del Centro Escolar Monte Grande, equivalente a un total del 7.9%, contestó que se realiza semestral; sin embargo, el 100% de las escuelas Alberto Recinos, El Rodeo, Planes Primeros, Cantón San Julián, Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez, Federico Arnoldo García Prieto, José A. Mora, José Evaristo Mejía, el cual representa un 62.3% del total de Centros Escolares estudiados se abstuvieron de dar su respuesta.

Según los datos obtenidos, podemos darnos cuenta que la frecuencia con que orienta el /la asesor /a pedagógico /a para realizar adecuaciones curriculares en los programas de estudio en algunos Centros Escolares reciben orientaciones al inicio del año lectivo y mensualmente, pero en otros casos estas orientaciones no se dan, solamente que el /la director /a o algún docente tenga conocimiento sobre ello.

Es importante que los /as asesores /as pedagógicos /as tomen con mas responsabilidad su labor, para que puedan ayudar a los /as docentes a realizar estas adecuaciones, ya que indispensables para que los programas de estudio se adapten a la realidad de los estudiantes.

19.- ¿Planifica el desarrollo de su clase de acuerdo a la realidad de sus alumnos?

No.	Centros Escolares	Docentes							
		Si				NC			
		F	%			F	%	Total	%
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	2	66.6			1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100					3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75			1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100					4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75			1	25	4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapelrique	2	66.7				33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	3	100					3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	3	75			1	25	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	3	100					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	3	100					3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapelrique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/Moncagua.	3	100					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	3	100					3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100					3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		106	93			8	7	114	100%

En base a los resultados obtenidos en la que se hace énfasis en la planificación del desarrollo de la clase de acuerdo a la realidad de los / as alumnos /as, el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, Primavera, Dr. Manuel Castro Ramírez, Planes de Santa Lucia, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, con un porcentaje total del 93%, evidencian planificar el desarrollo de la clase en base a la realidad de los /as alumnos /as.

El 25% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Revalse, El Palón, Agua Zarca, y Charláis, equivalente al 7% del total de Centros Escolares sometidos a investigación, no dio respuesta al cuestionamiento, por lo que no se conoce la opinión de los /as maestros /as.

El planificar el desarrollo de las clases permite trabajar de manera más correcta y ser objetivo, ya que los contenidos a desarrollar se elaboran en base a las necesidades de los /as alumnos /as, esto ayuda mucho a que los /as maestros /as no improvisen y puedan dar respuestas a las inquietudes de los /as educandos en base a la realidad y al medio en que se desarrolla y por ende se le facilita el aprendizaje.

20.- ¿Considera que el MINED esta mejorando el sistema educativo a través del programa desarrollo profesional?.

No.	Criterios	Docente									
		Si	%	No	%	A veces	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino	2	66.7			1	33.33			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.33			1	33.33	1	33.33	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.					3	100			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	1	25			2	50	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	1	25			3	75			3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75			1	25			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	3	75			1	25			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios			2	66.66	1	33.33			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	2	66.7			1	33.33			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25			3	75			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	2	66.7			1	33.33			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique			1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100							3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	3	60			2	40			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20			3	60	1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100							3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge					3	100			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	2	66.66			1	33.33			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	1	33.33			2	66.66			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	3	75					1	25	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.33			2	66.66			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.			1	33.33	2	66.66			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/Moncagua.	2	66.66			1	33.33			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	1	33.33			2	66.66			3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	2	66.66			1	33.33			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	2	50			1	25	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25					4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	1	33.33	1	33.33	1	33.33			3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca					3	100			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.					3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	1	33.33	1	33.33	1	33.33			3	100%
34	Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca	1	33.33			2	66.66			3	100%
Total		50	93.9	7	6.1	50	43.9	7	6.1	114	100

El 93.9% de maestros /as de los Centros Escolares en estudio afirman que el MINED esta mejorando el Sistema Educativo a traves del Programa Desarrollo Profesional, por lo que en la actualidad existe una mayor concientización de los /as docentes en el proceso de enseñanza.

Un 43.9% de los Centros Escolares manifiestan que el MINED esta mejorando en parte el Sistema Educativo porque no todos /as los Maestros /as pueden asistir a las capacitaciones, ya que el bono que se les proporciona es muy poco y no logra cubrir necesidades básicas del personal.

El 33.3% de docentes del Cantón Papalones, Dr. Manuel Castro Ramírez, Manuel José Arce y Salvador Magaña, con un porcentaje total del 6.1% respondieron que a traves del Programa Desarrollo Profesional no se esta mejorando el Sistema Educativo, debido a que el sistema implementado por los ministros no es el adecuado y las capacitaciones que se imparten no son las que se necesitan para aplicar en el aula.

El 20% del Centro Escolar Cantón San Antonio Silva, con un porcentaje total del 6.1% no contestó la interrogante.

Para que el Sistema Educativo mejore en el país se hace imprescindible que primeramente como educadores se tome conciencia del papel que están desempeñando y busquen la manera de asistir con mas

regularidad a las capacitaciones que imparte el MINED, ya que estas se ofrecen a los /as docentes de forma voluntaria.

Es necesario que el MINED adecue las capacitaciones a impartir en base a las necesidades reales que presentan los Centros Escolares, que se realice un diagnostico y le permita conocer en donde existen vacíos pedagógicos y a partir de ello programar las temáticas a desarrollar (ver anexo 3).

21.- ¿Considera necesario que se impartan capacitaciones a los /as docentes?.

No.	Centros Escolares	Criterios		Docente					
		Si	%	No	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino	3	100					3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	2	66.7			1	33.33	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100					3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75			1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100					3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	4	80			1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	10					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	3	100					3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangelona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50			2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	3	100					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	3	100					3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/Moncagua.	3	100					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	3	100					3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	4	100					4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	10					3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	10					3	100%
34	Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		106	93	1	0.9	7	6.1	114	100

Considerando las respuestas obtenidas por la población en estudio con respecto a si considera necesario que se impartan capacitaciones a los /as docentes, el 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, El Palón, Primavera, San José Gualoso, Tierra Blanca, Salvador Magaña, equivalente a un porcentaje total del 93%, consideran necesario que se impartan capacitaciones, debido a que les ayuda a reforzar nuevas técnicas de enseñanza.

Mientras que el 33.3% de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo y Papalones, que representan un 6.1% del total de Centros Escolares, no contestaron la interrogante.

El 25% del Centro Escolar José Evaristo Mejía, con un total de 0.9% considera que no es necesario que se impartan capacitaciones a los /as docentes.

El /la docente debe desempeñar un papel muy importante en la formación de los /as alumnos, para ello, es necesario que los /as maestros /as se capaciten ya que esto les ayuda a reforzar nuevas técnicas de enseñanza, además de esta manera atender lo que se persigue con los objetivos del programa y estar al día con los cambios educativos.

22.- ¿Imparten capacitaciones los asesores/as pedagógicos/as?

No.	Centros Escolares	Criterios		Docentes					
		Si	%	No	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino	2	66.7	1	33.33			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.33			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	1	25	2	50	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua			2	66.7	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	1	25	3	75			3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	1	25	3	75			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	1	33.3	2	66.7			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	50	2	50			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique			2	66.7	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.7	1	33.33			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	3	60	2	40			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	3	60	1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua			2	66.7	1	33.33	3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	2	66.7	1	33.33			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua			3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	1	33.33	2	66.7			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.			2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	1	33.33	2	66.7			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	2	66.7	1	33.33			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.7	1	33.33			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gisleman, J/Moncagua.	3	100					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			2	66.7	1	33.33	3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	1	33.33	2	66.7			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel			3	75	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	2	50	2	50			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	2	66.7	1	33.33			3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca			3	100			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	1	33.33	2	66.7			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	1	33.33	2	66.7			3	100%
34	Sra. Rosa Gisleman de García Prieto J/Chinameca	1	33.33	2	66.7			3	100%
Total		45	39.5	59	51.7	10	8.8	114	100

Según los datos obtenidos por el sector docente de los Centros Escolares en estudio, un porcentaje total del 39.5%, respondieron que los /as asesores /as pedagógicos /as imparten las capacitaciones.

El 51.7% de maestros /as los Centros Escolares manifiestan que los /as asesores /as pedagógicos /as no les imparten capacitaciones.

El 25% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Papalones, San José Gualoso, San Julián, Dr. Manuel Castro Ramírez, Edgar Mauricio Hernández y Manuel José Arce, con un porcentaje total del 8.8%, no contestaron la interrogante.

Considerando que el /la asesor /a pedagógico /a debe jugar un papel determinante en un proceso de enseñanza que realmente garantice una excelente educación para los /as niños /as. La figura del /la asesor /a pedagógico /a podría ser clave para la calidad de la educación, ya que es quien se ocupa de brindar asistencia técnica a el / la director /a, a apoyar el área pedagógica y ayudar al desarrollo de los distintos programas que implementa el MINED.

23.- ¿Imparten capacitaciones a los coordinadores / as?.

No.	Centros Escolares	Criterios	Docente s							
			Si	%	No	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino				3	100			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel				2	66.7	1	33.33	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.				3	100			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel				3	75	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua				2	66.7	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.		1	25	3	75			3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique				4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel		1	25	3	75			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios				3	100			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua		1	33.33	2	66.7			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca				4	100			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel				3	100			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique				2	66.7	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente				3	100			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito		5	100					5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel		1	20	3	60	1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua				2	66.7	1	33.33	3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge		1	33.33	2	66.7			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua				3	100			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua				3	100			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.				2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.				3	100			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.				3	100			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique				3	100			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/Moncagua.		1	33.33	2	66.7			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.				2	66.7	1	33.33	3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca		1	33.33	2	66.7			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel				3	75	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique				4	100			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.				3	100			3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca				3	100			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.		2	66.66	1	33.33			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel				3	100			3	100%
34	Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca				3	100			3	100%
Total			14	12.3	90	78.9	10	8.8	114	100

Los resultados obtenidos sobre las capacitaciones que imparten los /as coordinadores /as de zona, un porcentaje del 100% de docentes de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Palón, Llano El Ángel, Piedra Azul, José Evaristo Mejía, Planes de Santa Lucía, con un total de 78.9% de los Centros Escolares sometidos a investigación, manifiestan que los /as coordinadores /as no les imparten capacitaciones.

Un 66.7% del Centro Escolar Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, equivalente al 12.3% del total de instituciones educativas en estudio, manifiestan que los /as coordinadores /as de zona son quienes imparten las capacitaciones.

El 33.3% de maestros de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Papalones, San José Gualoso y Hacienda Cantoral que representa un total del 8.8% no contestó la interrogante.

El /la coordinador /a de zona no se ocupa de desarrollar capacitaciones, ya que estos solo llegan a los Centros Escolares que no tienen asesor /a pedagógico /a para ver de que manera pueden orientar a el /la director /a en cuanto a necesidades pedagógicas que presente el centro.

Los /as coordinadores /as tienen un papel fundamental que es guiar la labor que realizan los /as asesores /as pedagógicos /as y velar porque los anteriormente mencionados desempeñen una labor eficiente

24.- ¿Imparten capacitaciones personas acreditadas por el MINED?.

No.	Centros Escolares	Criterios		Docente					
		Si	%	No	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino	2	66.7	1	33.33			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	1	33.33	2	66.7			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.33	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.			4	100			3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique			4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel			4	100			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.7	3	100			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua			1	33.33			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	66.7	4	100			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	1	33.3	1	33.33			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.7	1	33.33	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	40	1	33.33			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	2	40	3	60			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel			2	40	1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	1	33.33	2	66.7	1	33.33	3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.33	2	66.7			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	1	33.33	2	66.7			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	1	33.33	2	66.7			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.			2	50	2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	3	100					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	1	33.33	2	66.7			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.7	1	33.33			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girdleman, J/Moncagua.	2	66.7	1	33.33			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca			3	100			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	1	25	2	50	1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			4	100			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	1	33.33	2	66.7			3	100%

31	Planes de Santa Lucia J/Chinameca			3	100			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.			3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel			3	100			3	100%
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		36	31.6	68	59.6	10	8.8	114	100

Con relación a la pregunta si imparten capacitaciones personas acreditadas por el MINED, el 100% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Papalón, El Palón, Hato Nuevo, Llano El Ángel, Planes Primeros, José A. Mora, José Evaristo Mejía, Planes de Santa Lucia, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana y Salvador Magaña, con un porcentaje total del 59.6%, expresan que no reciben capacitaciones por personas acreditadas por el MINED.

El 66.7% de los Centros Escolares Alberto Recinos, Los Ejidos, Monte Grande, Piedra Azul, Edgar Mauricio Hernández, Federico Arnoldo García prieto y Hacienda Cantora, el cual equivale al 31.6% del total de centros sometidos a investigación, manifiesta que personas acreditadas por el MINED imparten las capacitaciones; Mientras que un 25% de maestros /as de los Centros Escolares Charlaix y El Rebalse, representando un total del 8.8%, no contestaron la pregunta.

Es importante que las personas que el MINED acredita sean bien preparadas para impartir capacitaciones, ya que a través de la compra de servicios se puede contar con estas personas para que ayuden a llenar los

vacíos que aun existen en el magisterio. El MINED otorga un financiamiento llamado Fondo de Desarrollo Profesional Docente, para que se compren los temas según las necesidades que los centros presentan y de esta manera se pueda impartir capacitaciones sin que los /as maestros /as tengan que incurrir en tanto costo.

25.- ¿Imparten capacitaciones los consultores?.

No.	Centros Escolares	Docente							
		Si	%	No	%	NC	%	Total	%
1	Alberto Recino	1	33.33	2	66.7			3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	2	66	1	33.33			3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel			3	75	1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.33	1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	1	25	3	75			3	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique			4	100			4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	2	50	2	50			4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.33			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	1	33.33	2	66.67			3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25	3	75			4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel			3	100			3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	1	33.33	1	33.3	1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100			3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	1	20	4	80			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	3	60	1	20	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	2	66.7			1	33.33	3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge			3	100			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	1	33.33	2	66.7			3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua			3	100			3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	2	50			2	50	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.			3	100			3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	1	33.33	2	66.7			3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	1	33.33	2	66.7			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Girdleman, J/Moncagua.			3	100			3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.			2	66.7	1	33.33	3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	1	33.33	2	66.7			3	100%
28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%

29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	2	50	2	50			4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	1	33.33	2	66.7			3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	2	66.7	1	33.33			3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.			3	100			3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	2	66.7	1	33.3			3	100%
34	Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca			3	100			3	100%
Total		32	28.1	72	63.1	10	8.8	114	100

Según los resultados obtenidos sobre las capacitaciones que imparten los consultores, el 100% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Papalón, Monte Grande, Piedra Azul, san Julián, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, Federico Arnoldo García Prieto, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, y Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto, con un porcentaje total del 63.1%, reflejan que no son los consultores que les capacitan

Sin embargo, el 50% de Caserío Agua Zarca, Charláix y José Evaristo Mejía, equivalente al 28.1% del total de instituciones educativas en estudio afirman que son los consultores los responsables de desarrollar las capacitaciones, por lo que un 20% del Centro Escolar Cantón San Antonio Silva, con un porcentaje total del 8.8% no contestó la interrogante.

Una de las principales características por las que las capacitaciones son impartidas por consultores es que estos ya tienen un cúmulo de experiencias y conocen mucho sobre los temas que se desarrollan, lo que ayuda en gran medida al personal docente a adquirir mejores aprendizajes y

mejorar su desempeño profesional y por ende lograr un cambio en los procesos de enseñanza, lo que se traduce en mejoras cualitativas en materia educativa.

26.- ¿Le quedan claros los contenidos que se desarrollan en las capacitaciones?.

No.	Criterios	Docentes							
		Si		No		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
1	Alberto Recino	2	66.6			1	33.3	3	100%
2	Cantón Anchico San Miguel	2	66.6			1	33.3	3	100%
3	Cantón El Jalacatal San Miguel.	3	100					3	100%
4	Cantón El Rebalse San Miguel	3	75			1	25	4	100%
5	Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	Cantón El Papalón San Miguel.	4	100					4	100%
7	Cantón el Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	Cantón Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	Cantón Llano el Ángel J/Ciudad Barrios	1	33.3	2	66.6			3	100%
10	Cantón los ejidos J/ Moncagua	2	66.6			1	33.3	3	100%
11	Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	Cantón Montegrande San Miguel	3	100					3	100%
13	Cantón Papalones J/Chapeltique	2	66.66			1	33.3	3	100%
14	Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	Cantón Primavera J/El Transito	4	80	1	20			5	100%
16	Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40	5	100%
17	Cantón San José Gualoso J/Chirilagua	3	100					3	100%
18	Cantón San Julián J/San Jorge	2	66.6	1	33.3			3	100%
19	Cantón Tierra Blanca J/Chirilagua	3	100					3	100%
20	Carlos Alberto Borgonovo Polh El Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	Caserío Agua Zarca, Cantón Santa Inés San Miguel.	3	75			1	25	4	100%
22	Colonia Carrillo, Cantón el Papalón San Miguel.	3	100					3	100%
23	Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas. Pedro Arenales, J/Chinameca.	3	100					3	100%
24	Edgar Mauricio Hernández Cas/Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.6	1	33.3			3	100%
25	Federico Arnoldo García Prieto Gisleman, J/Moncagua.	3	100					3	100%
26	Hacienda Cantora, Cantón el Tecomatal San Miguel.	3	100					3	100%
27	José A. Mora, C/Planes segundo J/Chinameca	3	100					3	100%

28	Charlaix Cantón el Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75			1	25	4	100%
30	Manúel José Arce Mejía el Havillal San Miguel.	3	100					3	100%
31	Planes de Santa Lucía J/Chinameca	3	100					3	100%
32	Profesora Liliana Isabel Peña de Orellana Cantón El Amate San Miguel.	3	100					3	100%
33	Salvador Magaña, Cantón El volcán San Miguel	3	100					3	100%
34	Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/Chinameca	3	100					3	100%
Total		97	85	6	5.3	11	9.6	114	100%

Al analizar las respuestas proporcionadas por la población en estudio en relación a los contenidos que se desarrollan en las capacitaciones, el 100% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, El Papalón, El Palón, Hato Nuevo, Colonia Carrillo, Hacienda Cantora, Planes de Santa Lucía, Salvador Magaña, con un porcentaje total del 85%, manifiestan que los contenidos que desarrollan en las capacitaciones les quedan claros.

Sin embargo, el 33.3% de los Centros Escolares Alberto Recinos, Anchico, El Rodeo, Los Ejidos y Papalones, el cual equivale al 9.6% del total de los Centros Escolares sometidos a investigación no contestó la interrogante.

Un 20% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Primavera y San Antonio Silva, lo cual representa un 5.3% de los Centros Escolares en estudio manifiestan que los contenidos que se desarrollan en las capacitaciones no les quedan claros.

Uno de los elementos fundamentales para que el desarrollo de las capacitaciones sea efectivo es que los facilitadores tengan mucha experiencia, manejo de los contenidos y apliquen metodologías adecuadas que sean aplicables al Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Es importante que los capacitadores profundicen en los contenidos que se desarrollan y le den la oportunidad al docente que participe en el proceso para que pueda dar a conocer sus fortalezas y debilidades y de esta manera se pueda tener una mejor comprensión del tema que se estudia.

27.- ¿En las capacitaciones recibidas adquiere nuevas metodologías de enseñanza para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje?

N°	Centros Escolares	Criterios		Docentes								Total	100%
		Si		No		A veces		NC					
		F	%	F	%	F	%	F	%				
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.6					1	33.3	3	100%		
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.6					1	33.3		100%		
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.6					1	33.3	3	100%		
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	1	25			2	50	1	25	3	100%		
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3			1	33.3	1	33.3	4	100%		
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25					3	100%		
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100							4	100%		
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	2	60	1	20	1	20			4	100%		
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	1	33.3	1	33.3	1	33.3			4	100%		
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.6					1	33.3	3	100%		
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25			3	75			3	100%		
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3	1	33.3			1	33.3	4	100%		
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	1	33			1	33.3	1		3	100%		
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3			3	100%		
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	3	60	1	20	1	20			3	100%		
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	1	20	1	22	2	40	5	100%		
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100							5	100%		
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge					3	100			3	100%		
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3			2	66.6			3	100%		
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.6			1	33.3			3	100%		
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	3	75					1	25	3	100%		
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100							4	100%		
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	1	33.3			2	66.6			3	100%		
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.6			1	33.3			3	100%		
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlman J/Moncagua			1	33.3	2	66.6			3	100%		
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal, San Miguel	3	100							4	100%		
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	2	66.6			1	33.3			4	100%		
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50			1	25	1	25	3	100%		
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	2	50	2	50					3	100%		
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%		
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	10							3	100%		
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3			2	66.6			3	100%		
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.6			1	33.3			3	100%		
34	C.E. Sra. Rosa Gírlman de García Prieto J/ Chinameca	1	33.3			2	66.6			3	100%		
	Total	61	53.5	10	8.8	31	27.2	12	10.5	114	100%		

Con relación a los resultados obtenidos al indagar si los /as maestros /as en las capacitaciones recibidas adquieren nuevas metodologías de enseñanza para mejorar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, el 66.7% de maestros /as de los Centros Escolares Alberto Recinos, Anchico, El Jalacatal, Los Ejidos, Piedra Azul, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Edgar Mauricio Hernández, José A. Mora y Salvador Magaña, con un porcentaje total del 53.5% manifiestan que si adquieren nuevas metodologías.

El 33.3% de docentes de algunos Centros Escolares tales como Cantón El Rodeo, Llano El Ángel, Papalones, Piedra azul, Manuel José Arce, el cual equivale al 27.2% del total de Centros Escolares sometidos a investigación, afirman que a veces adquieren en las capacitaciones nuevas metodologías de enseñanza.

El 25% de Centros Escolares Cantón El Revalse, Caserío Agua Zarca y Charláis, representando un total del 10.5% de instituciones educativas, no contestaron a la interrogante.

Por lo que un 20% de maestros /as de los Centros Escolares Hato Nuevo, Primavera y San Antonio Silva, con un porcentaje total del 8.8%, contestaron que en las capacitaciones no adquieren nuevas metodologías de enseñanza para mejorar el PEA.

El aprender nuevas metodologías ayuda al personal docente a como actuar en el aula en determinado momento, y darle al niño /a la atención debida en el momento oportuno, además, esto permite que el aprendizaje sea fructífero y el /la alumno /a comprende los contenidos con mayor facilidad.

Cuando el /la maestro /a utiliza diversos métodos para hacer que el interés del /la joven sea mayor se puede lograr que adquieran aquellos conocimientos que sin el uso de diferentes metodologías no habían asimilado y a partir de la implementación de nuevas metodologías su aprendizaje es mas efectivo.

28.- ¿Cree que el uso de diferentes técnicas facilita el proceso de enseñanza aprendizaje?

N°	Centros Escolares	Criterios		Docentes						Total	100%
		Si		No		A veces		NC			
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100							3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.6					1	33.3		100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100							3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75					1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.6					1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100							3	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100							4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	1	33.3	1	33.3	1	33.3			4	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.6					1	33.3	3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100							3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100							4	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.6					1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3			3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	5	100							3	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60					2	40	5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100							5	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	2	66.6					1	33.3	3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	50					1	33.3	3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	33.3					2	50	3	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	100					1	33.3	4	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100							3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	33.3							3	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girleman J/Moncagua	1	66.6	1	33.3	1	33.3			3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tocomatal San Miguel	2	100							4	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	75							4	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	100					1	25	3	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	66.6							3	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	100			1	33.3			3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	66.6							3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	2	66.6			1	33.3			3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.6					1	33.3	3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ de Chinameca	2	66.6			1	33.3	1	33.3	3	100%
	Total	96	84.2	2	2	4	3.5	11	9.6	114	100%

Al preguntar al personal docente si el uso de diferentes técnicas facilita el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, un porcentaje muy significativo del 84.2% de maestros /as de los Centros Escolares sometidos a investigación, manifiesta que el uso de diferentes técnicas facilita el proceso ya que este se vuelve mas dinámico y existe mayor motivación del educando por aprender.

El 33.3% de docentes de los Centros Escolares Cantón Llano El Ángel y Federico Arnoldo García Prieto, con un porcentaje total del 2% respondieron que el uso de diferentes técnicas no facilita el Proceso de Enseñanza aprendizaje, ya que según el profesorado estas confunden a los /as alumnos /as porque no se definen firmemente.

Un 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Llano El Ángel, Piedra Azul, Tierra Blanca, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, el cual equivale al 3.5% del total de los Centros Escolares sometidos a investigación, afirman que a veces el uso de diversidad de técnicas facilita el PEA, ya que el /la docente manifiesta que muchos /as estudiantes aunque sean motivados a participar en la aplicación de técnicas, estos no prestan atención ni interés en aplicarlas.

El 25% del Centro Escolar Cantón El Rebalse y Charláis, lo cual representa un 9.6% de los Centros Escolares, no contestó, por lo que no se puede conocer su opinión con relación a la pregunta.

Con la adecuada aplicación de técnicas ejecutadas por el /la docente, el /la alumno /a se puede formar de manera mas integral y se forja en ellos un pensamiento más crítico y amplio ya que se convierten en constructores de sus propios conocimientos y de esta manera el aprendizaje es más provechoso y fructífero.

29.- ¿Las actividades metodológicas que aplica en el aula son las sugeridas por el MINED

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes									
				Sí		No		A veces		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.6			1	33.3			3	100%		
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.					2	66.6	1	33.3	3	100%		
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.6			1	33.3			3	100%		
4	C.E. Cantón el Rebase San Miguel.	2	50			1	25	1	25	4	100%		
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%		
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	2	50			1	25			4	100%		
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	3	75			1	25			4	100%		
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%		
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.6			1	33.3			3	100%		
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100							3	100%		
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca					4	100			4	100%		
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%		
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique					2	66.6	1	33.3	3	100%		
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3			3	100%		
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	2	40			3	60			5	100%		
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel					3	60			5	100%		
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100							3	100%		
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	2	66.7			1	33.3			3	100%		
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3			2	66.6			3	100%		
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.6			1	33.3			3	100%		
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50					2	50	4	100%		
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3			2	66.6			3	100%		
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	1	33.3			2	66.6			3	100%		
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%		
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua					3	100			3	100%		
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	1	33.3			2	66.6			3	100%		
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	2	66.6			1	33.3			3	100%		
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	1	25			2	50	1	25	4	100%		
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100							4	100%		
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3			2	66.6			3	100%		
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	2	66.6			1	33.3			3	100%		
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	2	66.6			1	33.3			3	100%		
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	1	33.3			1	33.3			3	100%		
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca	1	33.3			2	66.6			3	100%		
	Total	56	49.1	1	0.9	47	41.2	10	8.8	114	100%		

El 100% de los Centros Escolares Cantón Los Ejidos, San José Gualoso, Edgar Mauricio Hernández y José Evaristo Mejía, la cual representa un 49.1% de los Centros Escolares en estudio, manifiestan que las actividades metodológicas que aplican en el aula son las sugeridas por el MINED; Mientras que un 66.7% de los Centros Escolares Cantón Anchico, Papalones, Tierra Blanca, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez, Hacienda Cantora, Manuel José Arce y Sra. Rosa Gisleman de García Prieto, con un porcentaje total del 41.2%, respondieron que a veces aplican las metodologías que sugiere el MINED.

El Centro Escolar Cantón Monte Grande (0.9%) no aplica en el aula las actividades metodológicas que sugiere el MINED; El 25% de los Centros Escolares Cantón El Rebalse y Charláis, con un 8.8% del total de instituciones educativas, no contestaron.

Las actividades metodológicas a aplicar en el aula pueden ser diversas siempre que sean adecuadas, pero es muy importante que se trabaje con las metodologías que sugiere el MINED, ya que son ellas las que rigen en el proceso de enseñanza aprendizaje y presentan técnicas innovadoras que van acordes con la enseñanza del alumnado; además, esto ayuda a que no se estén aplicando métodos al azar y que el proceso educativo se desarrolle de manera objetiva.

Lo que se pretende en la nueva Reforma Educativa es que en el aula se realice una serie de estrategias metodológicas que motiven la participación de los /as alumnos /as, pero para lograrlo, el /la docente debe estar conciente del papel que desempeña en el aula y que este responda a los intereses y necesidades del educando.

30.- ¿Utilizan material didáctico en el desarrollo de las capacitaciones?

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes					
		Sí		No		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.7			1	33.3	3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25			4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75	1	25			4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.3			3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	25			4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3	2	66.7			3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	3	60	2	40			5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40	5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	2	66.7					3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	3	100					4	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	1	25					3	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	2	66.7					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100					3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	3	100					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.7					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	100					4	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75					4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					3	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.7					3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100					3	100%
32	C.E. Profesora Lilián Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	66.7					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	2						3	100%
	Total	87	76.3	17	14.9	10	8.8	114	100%

Considerando las respuestas obtenidas por la población en estudio de los Centros Escolares Cantón El Palón, Los Ejidos, Piedra Azul, San Julián, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Dr. Manuel castro Ramírez, Edgar Mauricio Hernández, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, equivalente al 76.3% del total de Centros Escolares en estudio, manifiestan que utilizan material didáctico en el desarrollo de las capacitaciones.

El 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, Llano El Ángel, San José Gualoso, Tierra Blanca, colonia Carrillo, Hacienda Cantora, Manuel José Arce y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, con un total del 14.9% respondieron que los capacitadores no utilizan material didáctico en el desarrollo de las capacitaciones.

Un 25% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Revalse y Charláis, correspondiente al 8.8% de los Centros Escolares en estudio, no contestaron a la interrogante. El uso de material didáctico despierta en interés en el /la docente por aprender, ya que este se convierte en recurso que objetivisan lo estudiado y ayudan al orientador o facilitador a conducir el aprendizaje dentro de una situación determinada.

La utilización de material didáctico ayuda hacer mas motivadora la capacitación, optimizar el tiempo y el /la maestro /a ilustra de manera mas factible lo que se esta mostrando.

31.- ¿Utiliza recursos audiovisuales para el desarrollo de la clase?

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes									
				Sí		No		A veces		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.7	1	33.3					3	100%		
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.7					1	33.3	3	100%		
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	1	33.3	2	66.7					3	100%		
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	1	25			2	50	1	25	4	100%		
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua			1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%		
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel			3	75	1	25			4	100%		
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique			4	100					4	100%		
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel			4	100					4	100%		
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	1	33.3	2	66.7					3	100%		
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.7	1	33.3					3	100%		
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca			2	50	2	50			4	100%		
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3	2	66.7					3	100%		
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique			2	66.7			1	33.3	3	100%		
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100					3	100%		
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito			3	60	2	40			5	100%		
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40			2	40	5	100%		
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	1	33.3	2	66.7					3	100%		
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge			3	100					3	100%		
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			3	100					3	100%		
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua			3	100					3	100%		
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	1	25			1	25	2	50	4	100%		
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.			3	100					3	100%		
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca			2	66.7			1	33.3	3	100%		
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique			1	33.3	2	66.7			3	100%		
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua			2	66.7	1	33.3			3	100%		
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%		
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3			2	66.7			3	100%		
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	1	25	2	50			1	25	3	100%		
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	2	50			1	25	4	100%		
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3			4	100%		
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca			2	66.7	1	33.3			3	100%		
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100%		
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel			1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%		
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca			2	66.7	1	33.3			3	100%		
	Total	19	16.7	63	55.2	19	16.7	13	11.4	114	100%		

El 100% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Palón, Hato Nuevo, Piedra Azul, san Julián, Tierra Blanca, Carlos Alberto Borgonovo Polh y Colonia Carrillo, que corresponde al 55.2% de los Centros Escolares en estudio, no utilizan recursos audiovisuales para el desarrollo de la clase porque el Centro Escolar no cuenta con el recurso. Un 66.7% de docentes de los Centros Escolares Alberto Recinos, Anchico y Los Ejidos, con un porcentaje total del 16.7%, respondieron que utilizan recursos audiovisuales para el desarrollo de la clase, porque a través de ellos se motiva al educando y hacen que los niveles de aprehensión sean latentes.

Mientras que el 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Rodeo, Federico Arnoldo García Prieto, Hacienda Cantora, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucía, Salvador Magaña y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, equivalente al 16.7% del porcentaje total de centros, manifiestan que a veces utilizan recursos audiovisuales porque la escuela no tiene todos los recursos que se necesitan. El 25% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Charláix y José Evaristo Mejía, que representa el 11.4% del total de centros en estudio no contestaron la interrogante.

Uno de los recursos disponibles para lograr la eficacia en el PEA son los recursos audiovisuales, por lo que funcionan como medio facilitador del aprendizaje, pero la mayor parte de Centros Escolares estudiados no cuentan con este recurso, por lo que se hace necesario que se les

proporcione a los Centros Escolares recursos que le permitan un eficaz aprovechamiento en la adquisición de conocimientos de los /as alumnos /as.

32.- ¿Recibe orientación de cómo realizar la adecuación Curricular?

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes									
				Sí		No		A veces		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100								3	100%	
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.			1	33.3	1	33.3	1	33.3		3	100%	
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7			1	33.3				3	100%	
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50			1	25	1	25		4	100%	
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7					1	33.3		3	100%	
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25						4	100%	
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	3	75			1	25				4	100%	
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75			1	25				4	100%	
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios			1	33.3	2	66.7				3	100%	
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	1	33.3					2	66.7		3	100%	
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25	1	25	2	50				4	100%	
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel					3	100				3	100%	
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	1	33.3			1	33.3	1	33.3		3	100%	
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente					2	66.7	1	33.3		3	100%	
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	2	40			3	60				5	100%	
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20			2	40		5	100%	
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	2	66.7					1	33.3		3	100%	
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	2	66.7			1	33.3				3	100%	
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3			1	33.3	1	33.3		3	100%	
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3						3	100%	
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50					2	50		4	100%	
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3				3	100%	
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca			1	33.3	1	33.3	1	33.3		3	100%	
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100								3	100%	
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3				3	100%	
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.7			1	33.3				3	100%	
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca			2	66.7	1	33.3				3	100%	
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75					1	25		4	100%	
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100								4	100%	
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3					2	66.7		3	100%	
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	2	66.7			1		33.3			3	100%	
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3			2		66.7			3	100%	
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.7					1	33.3		3	100%	
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/Chinameca	2	66.7			1	33.3				3	100%	
	Total	56	49.1	11	9.6	29	25.4	18	15.8	114	100%		

Al analizar las respuestas proporcionadas por el sector docente sobre si recibe orientación de cómo realizar la adecuación curricular, el 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, Edgar Mauricio Hernández y José Evaristo Mejía, con un porcentaje total del 49.1%, manifiestan que sí, ya que ello les ayuda a que el trabajo que realizan sea mas efectivo porque se trabaja en base a las necesidades que tienen los /as educandos.

El 66.7% de docentes de los Centros Escolares Llano El Ángel y Piedra Azul, equivalente al 25.4% del total de Centros Escolares en estudio, respondieron que a veces reciben orientación de cómo realizar la adecuación curricular porque el /la director /a lo hace solamente cuando el /la maestro /a se lo solicita y el centro no cuenta con la orientación del /la asesor /a pedagógico /a.

Un 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Anchico, Llano El Ángel, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez y Federico Arnoldo García Prieto, correspondiente al 9.6% del total de centros, afirman que no reciben orientación de cómo realizar la adecuación curricular porque el /la directora /a no colabora en ese aspecto; la orientación se da entre los mismos docentes del centro, además que un centro no cuenta con asesor /a pedagógico /a.

El 25% de los Centros Escolares Cantón El Rebalse y Charláis, con un porcentaje total del 15.8%. no contestó la interrogante.

Tanto el /la asesor /a pedagógico /a como el /la directora /a son los responsables en orientar al docente en cuanto a la adecuación curricular, ya que se debe llevar una correlación de los objetivos que se elaboran con el Proyecto Curricular de Centro y adecuar el programa en base a las necesidades de la institución.

33.- ¿Dispone del diagnostico de NIPS de los/as alumnos/as?

N°	Centros Escolares	Criterios		Docentes					
		Si		No		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100					3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.6			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.6			1	33.3	3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25			4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100					4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100					3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100					3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	100			1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3	3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	2	66.6			1	33.3	3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50	4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	2	66.6			1	33.3	3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	3	100					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca					1	33.3	3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75			1	25	4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100					3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100					3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	2	66.7	1	33.3			3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	2	66.6	1	33.3			3	100%
	Total	95	83.3	5	4.4	14	12.3	114	100%

Con respecto a la interrogante si dispone el /la docente del diagnostico de NIPs de los /as alumnos /as, un 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Palón, Hato Nuevo, Llano El Ángel, San Julián, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, correspondiente al 83.3% del total de centros en estudio, manifiestan que sí conocen los NIPs de los /as educandos.

El 66.7% de maestros /as del Centro Escolar José A. Mora, con un total del 4.4%, no disponen del diagnostico de NIPs de los /as alumnos /as, por lo que un 25% de los /as docentes de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Charláix y José Evaristo Mejía, con un equivalente del 12.3% del total de Centros Escolares, no contestaron la interrogante.

Es de mucha importancia que el / la maestro /a tenga el diagnostico de NIPs de sus alumnos /as, ya que para realizar la planificación se debe partir de las Necesidades, Intereses y Problemas que presenta el /la niño /a y en base a ello poder darle una orientación que conlleve a la obtención de resultados satisfactorios en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según lo expresado por algunos /as docentes, al hacerles la interrogante desconocían a que hacían referencia los NIPs, por lo que es muy necesario que el MINED en las capacitaciones que ofrece realice evaluación de conocimientos que el /la maestro /a posee y en base a ello impartir temáticas que enriquezcan el acervo educativo de los /as docentes.

34.- ¿El/la asesor/a pedagógico/a intercambia experiencias pedagógicas con los/as docentes?

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes							
				Sí		No		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	1	33.3	2	66.6				3	100%	
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3		3	100%	
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100						3	100%	
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25		4	100%	
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3		3	100%	
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25				4	100%	
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	1	25	2	50		4	100%	
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75			1	25		4	100%	
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.6			1	33.3		3	100%	
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.6			1	33.3		3	100%	
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25	2	50	1	25		4	100%	
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	2	66.6			1	33.3		3	100%	
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.6			1	33.3		3	100%	
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3		3	100%	
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	5	100						5	100%	
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40	2	40		5	100%	
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100						3	100%	
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3			2	66.6		3	100%	
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			3	100				3	100%	
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.6			1	33.3		3	100%	
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50		4	100%	
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3	2	66.6				3	100%	
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca					3	100		3	100%	
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100						3	100%	
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	3	100						3	100%	
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.6	1	33.3				3	100%	
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	2	66.6			1	33.3		3	100%	
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50	1	25	1	25		4	100%	
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			2	50	2	50		4	100%	
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	66.6			1	33.3		3	100%	
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100						3	100%	
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3		3	100%	
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.6			1	33.3		3	100%	
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca	3	100						3	100%	
	Total	66	57.9	19	16.7	29	25.4		114	100%	

El 100% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, Primavera, San José Gualoso, Edgar Mauricio Hernández, Federico Arnoldo García Prieto, Planes de Santa Lucía y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, con un porcentaje total del 57.9%, manifiestan que el /la asesor /a intercambia experiencias pedagógicas.

Mientras que un 50% de docentes de los Centros Escolares Cantón Planes Primeros y José Evaristo Mejía, que corresponde a un 16.7% del total de centros, afirmaron que el /la asesor /a no intercambia experiencias pedagógicas. Por lo que un 25% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Hato Nuevo, Planes Primeros y Charláis, equivalente al 25.4% de las instituciones en estudio, no contestó la interrogante.

Las relaciones existentes entre asesor /a – docentes es importante, por lo que esto permite que exista una mejor comunicación y se realizan intercambios de ideas que ayudan en gran medida en el quehacer educativo.

A través de lo vivenciado en los centros Escolares en estudio se hace énfasis en que el /la asesor /a cuando visita el centro únicamente se dirige al /la director /a para orientarle como debe trabajar en la institución y con los /as docentes; es necesario que el /la asesor /a se comunique con los /as docentes para que conozca sus fortalezas y debilidades y en base a ello elaborar la planificación de trabajo en el centro.

35.- ¿Considera que el MINED ha facilitado los conocimientos suficiente sobre estrategias metodologías y asesoría a los/as docentes para la aplicación de actividades pedagógicas?

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes									
				Sí		No		A veces		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos			1	33.3	2	66.7					3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.7							1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.			2	66.7	1	33.3					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebase San Miguel.	1	25			2	50	1	25			4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3			1	33.3	1	33.3			3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	2	50	1	25	1	25					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	2	50			2	50					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	1	25	2	50	1	25					4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios			2	66.7	1	33.3					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua			1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca			1	33.3	3	66.7					4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	2	66.7			1	33.3					3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	1	33.3			1	33.3	1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente					3	100					3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito			3	60	2	20					5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40			1	20	4	40			5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	2	66.7	1	33.3							3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100									3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3			2	66.7					3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	1	33.3			2	66.7					3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50					2	50			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3			2	66.7					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	1	33.3			1	33.3	1	33.3			3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	2	66.7			1	33.3					3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	1	33.3			2	66.7					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.7			1	33.3					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3			1	33.3	1	33.3			3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75					1	25			4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25							4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3			2	66.7					3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	2	66.7			1	33.3					3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3			2	66.7					3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.7					1	33.3			3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/Chinameca			1	33.3	2	66.7					3	100%
	Total	43	37.7	16	14	42	36.8	13	11.4	114		100%	

Luego de indagar en diferentes Centros Escolares sobre si el MINED ha facilitado los conocimientos suficientes sobre estrategias metodológicas y asesorías a los docentes para la aplicación de actividades pedagógicas, el 37.7% de maestros /as de los Centros Escolares investigados manifiestan que sí.

Mientras que el 66.7% de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal y Monte Grande respondieron que no, por lo que el 36.8% de maestros /as de los Centros Escolares afirman que a veces el MINED ha facilitado los conocimientos suficientes sobre estrategias metodológicas; el 25% del Centro Escolar Charláis, equivalente al 11.4% del total de centros, no contestó la interrogante.

Es muy importante que el MINED se preocupe por realizar los proyectos y /o programas consultando con los /as maestros /as sobre las necesidades que tienen los Centros Escolares; es de hacer notar que hasta la actualidad existen instituciones educativas que no han tenido acceso al bono de desarrollo y por lo tanto no se han solicitado capacitaciones que le permitan al maestro /a adquirir los conocimientos necesarios para la aplicación de actividades pedagógicas.

El MINED debe tener un control del trabajo que están realizando los Centros Escolares y cuando estos soliciten capacitaciones proporcionarles, ya que el no hacerlo dificulta el proceso educativo porque no se puede

acceder a la adquisición de nuevos conocimientos que ayuden a elevar la calidad de la educación.

Con la utilización de una buena técnica metodológica, la participación y la actitud positiva de los /as alumnos /as conlleva a un mejor resultado del proceso de enseñanza.

36.- ¿Ha recibido capacitación en metodología?

Nº	Centros Escolares	Criterios									
		<i>Docentes</i>									
		Si	%	No	%	NC	%	Otros	%	Total	%
1	C.E. Alberto Recinos	1	33.3	2	66.7					3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.7			1	33.33			3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.33					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	66.7			1	25			4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	75			1	33.3			3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	66.7	1	25					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	3	75					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100							3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.7	1	33.33					3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	50	2	50					4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100							4	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.7	1	33.33					3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	2	40	3	60					4	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40	2	40			3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua					3	100			3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.33	2	66.7					5	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	1	33.33	2	66.7					3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	2	66.7	1	33.33					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	2	66.7	1	33.33					3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	2	66.7	1	33.33					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100							3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	2	66.7	1	33.33					3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1				4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	3	75					4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100							3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	2	66.7	1	33.33					3	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100							3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.7	1	33.33					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca			1	33.33	2	66.7			3	100%
	Total	69	60.5	31	27.2	14	12.3			114	100%

Al preguntar al personal docente si ha recibido capacitación en metodología, un porcentaje muy significativo del 60.5% de docentes de los Centros Escolares respondieron que han recibido capacitación en metodología.

El 66.7% de maestros /as de los centros Escolares Alberto Recinos, Tierra Blanca y Carlos Alberto Borgonovo Polh, con un porcentaje total del 27.2%, no han recibido capacitación en metodología; mientras que un 33.3% de docentes de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo y Papalones, equivalente al 12.3% del total de Centros Escolares, no contestaron la interrogante.

La metodología se convierte en estrategias que viabilizan la labor docente y por ende la comprensión por parte de los /as estudiantes, ya que mediante representaciones reales los /as niños /as asimilan mejor los contenidos tratados en clases.

La aplicación de metodologías ayuda a mejorar el proceso de enseñanza; por lo que aquellos alumnos /as que presentan problemas de aprendizajes puedan mediante las nuevas metodologías que aplica el /la maestro /a lograr aprendizajes que les permitan alcanzar el mismo nivel que tienen los /as estudiantes que no presentan problemas.

37.- ¿Ha recibido capacitación sobre material didáctico?

N°	Centros Escolares	Criterios									
		Si		No		NC		Otros		Total	%
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.7			1	33.33			3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.7			1	33.33			3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.33					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25			4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	3	75					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75	1	25					4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.33					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.7	1	33.33					3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	50	2	50					4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.33	2	66.7					4	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100							3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	4	80	1	20					4	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40			3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua					3	10			3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.33	2	66.7					5	100%
20	C.E. Carlos Alberto Boronovo Polh C/Tangolona J/Moncagua			3	100					3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	1	20	1	20	2	40			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.33	2	66.7					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100							3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	3	100							3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	1	33.33	2	66.7					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	2	66.7	1	33.33					3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25			4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25					4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.7	1	33.33					3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	3	100							3	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100							3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100							3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto	1	33.33			2	66.7			3	100%

J/ Chinameca										
Total	72	63.2	27	23.7	15	13.1			114	100%

Según los resultados obtenidos sobre capacitación en material didáctico fue reflejado en un 63.2% que los Centros Escolares estudiados manifestaron que sí han recibido capacitación sobre material didáctico.

El 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, El Rodeo, Llano El Ángel, Los Ejidos, José A. Mora y Manuel José Arce, con un equivalente del 23.7% del total de Centros Escolares, manifiestan no haber recibido capacitación sobre material didáctico. Un 40% de docentes de los Centros Escolares Cantón San Antonio Silva y Caserío Agua Zarca, con un porcentaje total del 13.1% no contestó la interrogante. Una de las principales características que logra captar la atención del /la alumno /a es la utilización de material didáctico, ya que esto es de suma importancia puesto que motiva a crear en el estudiante el interés por aprender, por lo que a través de la utilización de material didáctico se le facilita la asimilación de conocimientos.

El material didáctico utilizado en los Centros Escolares visitados es acorde al nivel de cada alumno /a, ya que esto permite una mejor comprensión de la situación que se estudia y se elabora tomando en consideración las cinco asignaturas como lo son Lenguaje, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés; lo que ayuda al educando a tener una mejor interpretación de la realidad. La eficacia que los materiales

didácticos proporcionan en el PEA depende del buen uso que el /la maestro /a haga de ello.

38.- ¿Ha recibido capacitación en evaluación?

N°	Centros Escolares	Docentes										
		Si	%	No	%	NC	%	Otros	%	Total	%	
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.7			1	33.33				3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	1	33.33	1	33.33	1	33.33				3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	1	33.33	2	66.7						3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50	2	50						4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.33				3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100								4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lotique	4	100								4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100								4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.33						3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100								3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	25						4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100								4	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique			2	66.7	1	33.3				3	100%
14	C.E Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.7	1	33.33						3	100%
15	C.E Cantón Primavera J/El Transito	2	40	3	60						4	100%
16	C.E Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40		20		3	100%
17	C.E Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua					3	100		100		3	100%
18	C.E Cantón San Julián J/San Jorge	3	100								3	100%
19	C.E Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	2	66.7	1	33.33						5	100%
20	C.E Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	3	100								3	100%
21	C.E Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel			2	25	2	50				4	100%
22	C.E Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100								3	100%
23	C.E Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	2	66.7	1	33.33						3	100%
24	C.E Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100								3	100%
25	C.E Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	2	66.7	1	33.33						3	100%
26	C.E Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.7	1	33.33						3	100%
27	C.E José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.33	2	66.7						3	100%
28	C.E Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25				4	100%
29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lotique	4	100								4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.7	1	33.33						3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	2	66.7	1	33.33						3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100								3	100%

33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.7	1	33.33					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca			1	33.33	2	66.7			3	100%
	Total	74	64.9	26	22.8	14	12.3			114	100%

La mayoría de docentes, 64.9% han recibido capacitación en evaluación, lo que les ayuda de manera muy significativa en su desempeño, por lo que la evaluación es un proceso continuo y sistemático que permite conocer la realidad en la que se está inmerso y a la vez constatar los aprendizajes que los /as alumnos /as han adquirido en el proceso educativo, lo que ayuda al maestro /a tomar decisiones en función de las necesidades e intereses que presenta el /la educando.

El 22.8% no ha recibido capacitación en evaluación, lo que coarta su nivel de conocimiento en relación al grupo con el que trabaja y por ende no conoce nuevas estrategias que le permitan tomar conciencia de los avances que los /as estudiantes han adquirido.

Un 12.3% no contestó la interrogante.

Es importante destacar que la evaluación es un proceso continuo y sistemático que permite conocer la realidad en que se está inmerso y a la vez constatar los aprendizajes que los /as alumnos /as han adquirido en el proceso educativo, lo que ayuda a los /as maestros /as a tomar decisiones en función de las necesidades e intereses que presente el educando.

39.- ¿Ha recibido capacitación en constructivismo?

N°	Centros Escolares	Criterios		Docentes						Total	%
		Si	%	No	%	NC	%	Otros	%		
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.7			1	33.3			3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	1	33.33	1	33.3	1	33.3			3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.3					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50	1	25	1	25			4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3			3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	3	75					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100							3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	1	33.3	2	66.7					3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	50	2	50					4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100							4	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique			2	66.7	1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100					3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	2	40	3	60					4	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40	2	40			3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100							3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge			3	100					3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3	2	66.7					5	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3					3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel			2	50	2	50			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3	2	66.7					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	1	33.3	2	66.7					3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapelitique	3	100							3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.7	1	33.3					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.6	1	33.3					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3	2	66.7					3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25			4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	3	75					4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.7	1	33.3					3	100%

31	C.E Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	3	100						3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100						3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel			3	100				3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlman de García Prieto J/ Chinameca			1	33.3	2	66.7		3	100%
	Total	57	50	45	39.5	12	10.5		114	100%

Con relación a la interrogante de capacitación en constructivismo, el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Hato Nuevo, Llano El Ángel, Monte Grande, Edgar Mauricio Hernández, Planes de Santa Lucía y Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, con un equivalente del 50% del total de centros sometidos a investigación, manifiestan que sí han recibido capacitación sobre constructivismo; mientras que un 66.7% de docentes de Cantón Los Ejidos, Papalones, Tierra Blanca, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez y José A. Mora, con un porcentaje total del 39.5%, no han recibido capacitación en constructivismo.

Un 33.3% de docentes de los Centros Escolares Alberto Recinos, Anchico, El Rodeo y Papalones, que representa el 10.5% del total de Centros Escolares en estudio, no contestó la interrogante.

El recibir capacitación en constructivismo permite a los /as maestros /as estar innovándose con los nuevos enfoques educativos y de esta manera poder dar una mejor orientación al estudiante, de tal forma que puedan ser activos y constructores de sus propios conocimientos, ya que el /la docente se convierte en un orientador de los aprendizajes de los /as alumnos /as y por ende se logra una mejor calidad educativa.

40.- ¿Ha recibido capacitación sobre base legal de la educación?

N°	Centros Escolares	Criterios									
		Si	%	No	%	NC	%	Otros	%	Total	%
1	C.E. Alberto Recinos	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
2	C.E. Cantón Anchico San Miguel.	2	66.7			1	33.3			3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.			3	100					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.			3	75	1	25			4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua			2	66.7	1	33.3			3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	2	50	2	50					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique			4	100					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel			2	50	2	50			4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.3					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	1	33.3	2	66.7					3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca			4	100					4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel			3	100					3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique			2	66.7	1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100					3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	1	25	4	75					5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	2	40	2	40			5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua					3	100			3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge			3	100					3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			3	100					3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua			3	100					3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel			2	50	2	50			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	25	2	75					3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca			3	100					3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	1	25	2	75					3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girelman J/Moncagua			3	100					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel			3	100					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca			3	100					3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel			3	75	1	25			4	100%

29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	3	75				4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel			3	100				3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	1	33.3	2	66.7				3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3	2	66.7				3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel			3	100				3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/ Chinameca			1	33.3	2	66.6		3	100%
	Total	15	13.2	82	71.9	17	14.9		114	100%

Con relación a los resultados obtenidos al indagar si ha recibido capacitación sobre base legal de la educación, el 100% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, El Palón, Planes Primeros, Monte Grande, Piedra Azul, San Julián, Hacienda Cantora, con un porcentaje total del 71.9%, manifiestan que no han recibido capacitación en esa área.

Por lo que el 66.7% de los Centros Escolares Cantón Anchico y Llano El Ángel, correspondiente a un 13.2% del total de centros en estudio afirman que han recibido capacitación sobre base legal de la educación.

Mientras que el 25% de los Centros Escolares Cantón El Revalse y Charláis, equivalente a un porcentaje total del 14.9%, no contestó la interrogante.

El conocer sobre base legal de la educación ayuda a los /as docentes a tener un conocimiento bastante claro sobre los deberes y derechos que tienen como docentes, así como también los reglamentos que rigen la carrera docente establecida en primer lugar en la Constitución de La Republica y mas específicamente en las diferentes leyes que hacen mención

a dicha base legal; además de los reglamentos internos que cada una de las instituciones posee.

41.- ¿Considera que el tipo de planificación que aplica contribuye a formar estudiantes más participativos?

N°	Centros Escolares	Criterios		Docentes									
				Si		No		A veces		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100							3	100%		
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.6					1	33.3	3	100%		
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.6			1	33.3			3	100%		
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50			1	25	1	25	4	100%		
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.6					1	33.3	3	100%		
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100							4	100%		
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100							4	100%		
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%		
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100							3	100%		
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100							3	100%		
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	50			2				4	100%		
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100							3	100%		
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapelrique	2	66.6					1	33.3	3	100%		
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3			3	100%		
15	C.E. Cantón Primavera J/El Tránsito	5	10							5	100%		
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40			1	20	2	40	5	100%		
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	2	66.6			1	33.3			3	100%		
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%		
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	2	66.6			1	33.3			3	100%		
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.6			1	33.3			3	100%		
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50					2	50	4	100%		
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3			2	66.7			3	100%		
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	2	66.6					1	33.3	3	100%		
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapelrique	3	100							3	100%		
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	1	33.3			2	66.7			3	100%		
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100							3	100%		
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	100			1	25	1	25	3	100%		
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50							4	100%		
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100							4	100%		
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100							3	100%		
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100							3	100%		
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3			1	33.3	1	33.3	3	100%		
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100							3	100%		
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	2	66.6			1	33.3			3	100%		
	Total	87	76.3			16	14	11	9.6	114	100%		

Al indagar al profesorado si considera que el tipo de planificación que aplica contribuye a formar estudiantes mas participativos, el 76.3% de los Centros Escolares manifiestan que sí, ya que se observa que el /la educando no tiene temor a expresarse en publico; han aprendido a ser constructores de sus propios conocimientos y se observa en ellos el entusiasmo por involucrarse en las actividades que se realizan en el Centro Escolar.

El 66.7% de maestros /as de los Centros Escolares Colonia Carrillo y Federico Arnoldo García Prieto, con un porcentaje total del 14% respondieron que a veces el tipo de planificación que aplican en el aula contribuye a formar estudiantes mas participativos, ya que los conflictos familiares que ellos viven no les permite captar a cabalidad lo que en la escuela se les enseña y aunque el /la docente le motive no logra la participación.

El /la docente manifiesta que cuando trabaja con los lineamientos del MINED no logra captar el interés en los /as alumnos /as, sin embargo cuando trabaja en base a la realidad del aula mejora la participación de los /as alumnos /as.

Un 25% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Revalse y Charláis, con una representación total de centros del 9.6%, no contestó.

Considerando que dependiendo del tipo de planificación que aplique el /la docente así será el grado de participación que se tendrá de los /as educandos.

La participación desempeña un papel muy importante, puesto que trae ventajas en el rendimiento escolar, además, de fortalecer los lazos de socialización entre docente – alumno /a, lo que ayuda a tener un avance mas rápido en la comprensión de los contenidos desarrollados.

42.- ¿Incentiva a los /as alumnos /as a que participen en el desarrollo de la clase?

Nº	Centros Escolares	Criterios		Docentes							
		Si		No		A veces		NC		Total	100%
		F	%	F	%			F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100							3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.6					1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100							3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75					1	25	4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.6					1	33.3	3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100							4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100							4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100							3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100							3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100							4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	2	66.6					1	33.3	3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	3	100					1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100							3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	5	100							5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60					2	40	5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100							3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100							3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	3	100							3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	3	100							3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50					2	50	4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100							3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100							3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	3	100							3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100							3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	100							3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75					1	25	4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100							4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100							3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100							3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100							3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100							3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	2	66.6							3	100%
	Total	104	91.2					10	8.8	114	100%

Los resultados obtenidos en cuanto a la participación de los /as alumnos /as en el desarrollo de la clase, un porcentaje muy significativo del 100% de maestros /as de algunos Centros Escolares tales como Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, Piedra Azul, San José Gualoso, San Julián, Tierra Blanca, José A. Mora, etc, manifiestan que incentivan a los /as alumnos /as a que participen en el desarrollo de la clase, ya que de esta manera la clase es mas dinámica, despierta el interés al educando y se les da mayor confianza y de esta manera se puede detectar el grado de asimilación del contenido que ha sido desarrollado.

El 33.3% de maestros /as de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Monte Grande y Papalones no contestó la interrogante.

Es importante mencionar que la participación del alumno /a en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje es un factor fundamental, por lo que fomenta la buena comunicación entre compañeros /as de clase y maestros /as.

Fomentar la participación en el /la alumno /a ayuda a que estos mantengan una actitud positiva y de confianza en sí mismo, para que se puedan incorporar a las actividades educativas sin temor a que sus posturas no sean aceptadas.

43.- Utiliza la estrategia de la exposición para propiciar la participación en los alumnos/as

Nº	Criterios Centros Escolares	DOCENTES							
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100					3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75			1	25	4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75			1	25	3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100					4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100					3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					5	100%
15	C.E Cantón Primavera J/El Transito	4	80	1	20			5	100%
16	C.E Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40	3	100%
17	C.E Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
18	C.E Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	C.E Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3	2	66.6			3	100%
20	C.E Carlos Alberto Boronovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%
21	C.E Caserio Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50	4	100%
22	C.E Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100					3	100%
23	C.E Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100					3	100%
24	C.E Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	3	100					3	100%
26	C.E Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%
27	C.E José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	100					3	100%
28	C.E Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	3	100					3	100%
32	C.E Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	2	66.7			1	33.3	3	100%
	Total	92	80.7	9	7.9	13	11.4	114	

Según los datos obtenidos por el sector docente de algunos Centros Escolares tales como: Alberto Recinos, El Jalacatal, El Palón, Piedra Azul, San Julián, Salvador Magaña, respecto al uso de la estrategia de exposición para propiciar la participación en los /as alumnos /as el 100% contestó que sí hacen uso de ella, lo que representa un porcentaje total del 80.7% de los Centros Escolares que participaron en el proceso de investigación.

Por lo que el 25% de los Centros Escolares Cantón El Revalse, El Papalón, hato Nuevo y Charláis, que es equivalente al 7.9% del total de centros no contestó la interrogante.

Mientras que el 20% de los Centros Escolares Cantón Primavera y San Antonio Silva no utilizan la estrategia de la exposición para propiciar la participación en los /as alumnos /as.

Considerando que la participación propicia un aprendizaje efectivo en el educando, ya que el alumno /a se interesa en conocer mas de un tema en particular; además, aprende a escuchar y respetar lo que otros piensan.

Con la utilización de esta estrategia se logra que el /la alumno /a pierda el miedo de expresarse en publico, lo que también ayuda a formar el hábito de la lectura que le permite la adquisición de nuevos conocimientos y por ende despierta el interés por la investigación.

44.- ¿Utiliza la estrategia de preguntas dirigidas para propiciar la participación en los/as alumnos/as

N°	Criterios Centros Escolares	DOCENTES							
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%	3	100%
1	C.E. Alberto Recinos	3	100					3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	35.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75	1	25			3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7	1	33.3			3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.7	1	33.3			4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100					3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					5	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	1	50	1	25	2	25	4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100					3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	100					3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	2	66.7	1	33.3			3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	2	66.7	1	33.3			3	100%
	Total	91	79.8	13	11.4	10	8.8	114	100%

Al indagar en los centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, Planes Primeros, Monte Grande, Piedra Azul, Primavera, San José Gualoso, San Julián, José A. Mora, etc. el 100% manifiestan que utilizan la estrategia de preguntas dirigidas para propiciar la participación en los /as alumnos /as, con un porcentaje total del 79.8%. Un 33.3% de docentes de los centros Escolares Llano El Ángel, Los Ejidos, Tierra Blanca, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, Federico Arnoldo García Prieto, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucía y Sra., Rosa Gírlleman de García Prieto, que corresponde a un total del 11.4%, respondieron que no utilizan la estrategia de preguntas dirigidas.

El 25% de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Caserío Agua Zara y Charláis, que representa el 8.8% de centros sometidos a investigación, no contestaron a la pregunta.

Dentro del Proceso de Enseñanza Aprendizaje es de gran importancia que el /la docente dé la oportunidad al educando que pueda aportar sus conocimientos, ya que es de esta manera donde se desarrolla el pensamiento y es así como se logra la satisfacción del educando.

El /la maestro /a juega un papel muy importante en este proceso, pues depende de el/ ella y de la preparación académica que posee satisfacer las demandas que surjan en los /as alumnos /as.

45.- ¿Utiliza la estrategia del debate para propicia la participación en los/as alumnos/as

Nº	Criterios Centros Escolares	DOCENTES							
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%	3	100%
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.7	1	33.3			3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	1	33.3	2	66.7			4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50	1	25	1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	1	25	3	75			3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	1	33.3	2	66.7			4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3	2	66.7			3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	1	33.3	2	66.7			5	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	2	40	3	60			5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40	3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3	2	66.7			3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	1	33.3	2	66.7			3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Boronovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	1	33.3	2	66.7			3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel			2	50	2	50	4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua			3	100			3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1		4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			4	100			4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	1	33.3	1	33.3	1		3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3	2	66.7			3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.7	1	33.3			3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca			3	100			3	100%
	Total	55	48.2	50	43.8	10	8.8	114	100%

Los resultados obtenidos sobre la estrategia del debate en los Centros Escolares Cantón El Papalón, Llano El Ángel, Planes Primeros, San José Gualoso, Edgar Mauricio Hernández y Hacienda Cantora, el 100% utiliza la estrategia del debate para propiciar la participación en los /as alumnos /as, por lo que es equivalente a un porcentaje total del 48.2% de escuelas estudiadas.

Mientras que un 66.7% de los Centros Escolares Cantón El Jalacatal, Los Ejidos, Monte Grande, Piedra Azul, San Julián, Tierra Blanca, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Dr. Manuel Castro Ramírez, con un porcentaje total del 43.8%, respondieron que no utilizan la estrategia del debate. El 33.3% de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Papalones y Manuel José Arce, que representa el 8.8% de Centros Escolares que formaron parte del estudio, no contestó

El debate es una de las estrategias de enseñanza a la que se le ha dado mucho énfasis, ya que permite el intercambio de ideas y conocimientos, dándoles la oportunidad al /la alumno /a que exprese lo que piensa, creando así un ambiente propicio y no coartándole de ninguna manera lo que aporte, puesto que conlleva el /la alumno /a a ser mas crítico, reflexivo, y analítico. El /la docente al aplicar la estrategia del debate debe estar claro con lo que persigue para saber dar respuesta a las inquietudes de los /as alumnos /as en un momento determinado.

46.- ¿El director fomenta en el personal docente la aplicación de metodologías participativas?

N°	Centros Escolares	DOCENTES							
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	3	100					3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	3	75			1	25	3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100					4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	2	66.6	1	33.3			3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					5	100%
15	C.E Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	C.E Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	3	100%
17	C.E Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	C.E Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	3	100					3	100%
20	C.E Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	1	33.3	2	66.7			3	100%
21	C.E Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50	4	100%
22	C.E Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	2	66.7	1	33.3			3	100%
23	C.E Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100					3	100%
24	C.E Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.7	1	33.3			3	100%
26	C.E Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%
27	C.E José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca			3	100			3	100%
28	C.E Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	3	75	1	25			4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100					3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100					3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.7			1	33.3	3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	3	100					3	100%
	Total	94	82.5	9	7.9	11	9.6	114	100%

Al referirnos a la interrogante, si el/la director/a fomenta en el personal docente la aplicación de metodologías participativas, el 100% de los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, Planes Primeros, Piedra Azul, Primavera, San José Gualoso, Hacienda Cantora, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucia, con un porcentaje total del 82.5%, Manifiestan que si el/la director/a les motiva a aplicar metodologías participativas.

El 33.3% de los Centros Escolares, Colonia Carrillo, Federico Arnoldo García Prieto y Monte Grande, equivalente al 7.9% del total de centros, manifiestan que el/la director/a no fomenta en los/as docentes la aplicación de metodologías participativas.

Mientras que un 25% de docentes de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Hato Nuevo y Charláix, correspondiente al 9.6% de los centros sometidos a investigación no contestan.

Es importante que el/la director/a este al día con el tipo de metodologías que el docente esta aplicando en el aula, ya que la Educación no debe ser bancaria, sino que esta debe de propinar un ambiente en el cuál el/la alumno/a este en la disponibilidad necesaria de adquirir un aprendizaje efectivo, por lo que el MINED debe brindar las capacitaciones que le permitan al docente conocer las formas de cómo motivar al educando a tener mayor participación en el P.E.A.

47.- ¿Los conocimientos recibidos en las capacitaciones los aplican en el aula?

N°	Centros Escolares	Criterios								DOCENTES	
		SI		NO		NC		Total	100%		
		F	%	F	%	F	%	3	100%		
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.6			1	33.3	3	100%		
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.6			1	33.3	3	100%		
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					4	100%		
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	3	100%		
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	4	100%		
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100					4	100%		
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100					4	100%		
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100					3	100%		
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100					3	100%		
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100					4	100%		
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					3	100%		
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100					3	100%		
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%		
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					5	100%		
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%		
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40	3	100%		
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%		
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%		
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	3	100					3	100%		
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	3	100					3	100%		
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	3	75			1	25	4	100%		
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100					3	100%		
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100					3	100%		
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%		
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	2	75	1	25			3	100%		
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%		
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	3	100					3	100%		
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%		
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					4	100%		
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100					3	100%		
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100					3	100%		
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%		
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100					3	100%		
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	3	100					3	100%		
	Total	104	91.2	1	0.9	9	7.9	114	100%		

Al analizar las respuestas dadas por la población docente en estudio el 100% de docentes de los Centros Escolares, Cantón El Jalacatal, El Papalón, El Palón, Hato Nuevo, Primavera, San Julián, Tierra Blanca, Colonia Carrillo, Manuel José Arce, con un porcentaje total del 91.2%, Manifiestan que conocimientos que reciben en las capacitaciones los aplican en el aula.

El 0.9% del Centro Escolar Federico Arnoldo García Prieto respondió que no aplica en el aula los conocimientos que recibe en las capacitaciones.

Un 25% de maestros/as de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Caserío Agua Zarca y Charláis, el cual representa el 7.9% de los Centros Escolares en estudio, no contestó la interrogante.

El aplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, es un factor que ayuda mucho a la autoformación del docente, ya que se está retroalimentando lo aprendido, como al estudiante porque adquiere conocimientos nuevos que enriquecen su formación y lo preparan para un desempeño mejor dentro del ámbito Educativo.

Cuando el/la docente lleva a la práctica lo aprendido en las capacitaciones puede mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y alcanzar los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación y así lograr un Desarrollo integral en el Educando.

48.-¿Comparte con sus compañeros los conocimientos recibidos en las capacitaciones?

N°	Criterios Centros Escolares	DOCENTES							
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%	3	100%
1	C.E. Alberto Recinos	3	100					3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100					4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	4	100					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100					3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100					4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	4	100					3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100					3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					5	100%
15	C.E Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	C.E Cantón San Antonio Silva San Miguel	4	80			1	20	3	100%
17	C.E Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E Cantón San Julián J/San Jorge	3	100					3	100%
19	C.E Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	3	100					3	100%
20	C.E Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.6	1	33.3			3	100%
21	C.E Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	3	75			1	25	4	100%
22	C.E Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	3	100					3	100%
23	C.E Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca	3	100					3	100%
24	C.E Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	3	100					3	100%
26	C.E Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.6	1	33.3			3	100%
27	C.E José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3	2	66.6			3	100%
28	C.E Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	3	75			1	25	4	100%
29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	4	100					4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100					3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100					3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100					3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	3	100					3	100%
	Total	102	89.5	5	4.4	7	6.1	114	100%

Los Centros Escolares Alberto Recinos, El Jalacatal, El Papalón, Planes Primeros, Monte Grande, Piedra Azul, Primavera, José Evaristo Mejía, etc. Se obtuvo que un porcentaje del 100% de maestros/as comparten con sus compañeros los conocimientos recibidos en las capacitaciones, el cual representa un 89.5% del total de instituciones educativas que forman parte de la investigación.

Un 66.7% del Centro Escolar José A. Mora, con un porcentaje total del 4.4%, afirman que no comparten con sus compañeros/as los conocimientos que reciben en las capacitaciones.

Por lo que el 33.3% de maestros/as de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo y Papalones, con un equivalente del 6.1% del total de centros, no contestaron la interrogante por lo que no se puede conocer su opinión al respecto.

Es necesario destacar la importancia de la comunicación entre los/as docentes, ya que permite que se puedan intercambiar ideas, para obtener mas conocimientos y de esta forma poder ayudar de una mejor manera al estudiantado lo que permite un trabajo más eficiente. Es de hacer notar que la realización de círculos de estudio son un factor importante en el Centro Escolar, por lo que permite un mayor acercamiento de los/as docentes al grupo de trabajo y de esta forma se llenan algunos vacíos que quedaron en la capacitación.

49. ¿Visita el asesor/a pedagógico/a el centro escolar?

Nº	Centros Escolares	Criterios		DOCENTES							
				SI		NO		NC		Total	100%
				F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	1	33.3	2	66.6					3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.6			1	33.3			3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100							4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	3	75			1	25			3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3			4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	100							4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	3	75					4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100							3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	3	100							3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100							4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	3	75	1	25					3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	3	100							3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100							5	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Tránsito	5	100							5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	3	60			2	40			3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100							3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3	2	66.6					3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	3	100							3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Boronovo Polh C/Tangolona J/Moncagua			2	66.7	1	33.3			3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca			3	100					3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100							3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	2	66.6	1	33.3					3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100							3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	2	66.7	1	33.3					3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	66.7			1	33.3			4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique	1	25	2	50	1	25			4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	3	100							3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	100							3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	2	66.6	1	33.3					3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	3	100							3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	2	66.6			1	33.3			3	100%
	Total	82	71.9	19	16.7	13	11.4			114	100%

Al preguntar al sector docente, si el/la asesor/a pedagógica visita el Centro Escolar, el 71.9% de docentes de los Centros Escolares estudiados Manifiestan que sí.

El 16.7% de los Centros Escolares manifiestan que el/la asesor/a pedagógica no les visita; mientras que un 25% de los Centros Escolares, Cantón El Rebalse, y José Evaristo Mejía, con un porcentaje total del 11.4%, no contesto la interrogante.

La presencia del asesor/a pedagógico en los Centros Escolares es fundamental para que el P.E.A. se oriente de una mejor manera, ya que el papel que desempeña el/la asesor/a en el centro escolar es orientar los procesos pedagógicos; les corresponde trabajar juntamente con los/as directores/as para conocer los vacíos existentes en el Centro y a partir de ello buscar estrategias que permitan un buen desarrollo del Proceso.

Sin embargo es importante señalar que algunos directores/as manifiestan que los/as asesores/as tienen poco protagonismo en las escuelas, ya que no se preocupan por un mejor funcionamiento del Centro.

Es de hacer notar que existen instituciones que tienen asesor/ a y nunca les a visitado.

El número de asesores/as pedagógicos/as es muy limitado y no alcanzan a distribuirse en todos los Centros Escolares a nivel Nacional.

Por lo que se hace necesario que el MINED contrate personas especializadas en lo pedagógico, para que se incorporen al grupo de asesoría y se logre cubrir los Centros Escolares que no cuentan con asesor/a.

50.- ¿Con que frecuencia visita el/ la asesor/a pedagógico/a el centro escolar?

N°	Criterios Centros Escolares	DOCENTES										Total	%
		Quincena		Mensual		Trimestral		Senestral		NC			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos			1	33.3					2	66.7	3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.			1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.			1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.			3	75					1	25	4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua									3	100	3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel									4	100	4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique					1	25			3	75	4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel			2	50					2	50	4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7			1	33.3					3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua			3	100							3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca									4	100	4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel					1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique			1	33.3	1	33.3				33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente			3	100							3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Tránsito			1	20	1	20				40	5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel			1	20	1	20	1	20	2	40	5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100									3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge					1				2	66.6	3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua					1				2	66.6	3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua									3	100	3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel			2	50					2	50	4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.									3	100	3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca									3	100	3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique									3	100	3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua			1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel			1	33.3					2	66.6	3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca									3	100	3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50	1	25					1	25	4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			1	25					3	75	4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.7							1	33.3	3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca							1	33.3	2	66.69	3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel							1	33.3	2	66.6	3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	1	33.3	1	33.3					1	33.3	3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca									3	100	3	100%
	Total	10	8.8	24	21.1	11	9.6	5	4.4	64	56.1	114	100%

Con relación a la interrogante sobre la frecuencia con que el/la asesor/a pedagógico visita el Centro Escolar un porcentaje mayor del 24% manifiesta que el/la asesor/a visita cada dos meses.

Un 50% del Centro Escolar Charlaix, con un porcentaje total del 8.8%, responden que el/la asesor/a visita la Escuela cada quince días.

Por lo que el 33.3% de maestros / as de los Centros Escolares Cantón Anchico, Cantón El Jalacatal, Llano el Ángel, Monte Grande, Papalones, San Julián, Tierra Blanca y Federico Arnoldo García Prieto, lo cual representa el 9.6% del total de centros, afirman que el/la asesor/a les visita cada tres meses.

Mientras que un 20% de docentes de los Centros Escolares Cantón Primavera y San Antonio Silva, representado por un total del 4.4%, manifiestan que el/la asesor/a les visita cada seis meses. Un porcentaje muy significativo del 56.1% de docentes de los Centros Escolares sometidos a investigación no contestó la interrogante. Según lo expuesto por los/as directores/as los asesores/as les visitan en su mayoría cada mes, lo que contradice las afirmaciones realizadas por los/as docentes, a esto se suma el poco conocimiento que tienen los docentes sobre la asesoría pedagógica, por lo que según comentarios de algunos maestros/as aun no conocen a el/la asesor/a porque nunca han tenido un contacto directo con el/ ella.

51.- ¿Considera que el trabajo que desempeñan los/as asesores/as pedagógicos/as es mas efectivo que el que realizaban los/as supervisores/as

N°	Centros Escolares	DOCENTES							
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%	3	100%
1	C.E. Alberto Recinos			2	66.7	1	33.3	3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	1	33.3			2	66.6	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.3			4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50	1	25	1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	2	66.7			1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	1	25	3	75			4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique			2	50	2	50	4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100					3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	1	33.3	2	66.6			3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.6			1	33.3	4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca			3	75	1	25	3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	2	66.6	1	33.3			3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	3	100					5	100%
15	C.E Cantón Primavera J/El Transito	5	100					5	100%
16	C.E Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1		2	40	3	100%
17	C.E Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E Cantón San Julián J/San Jorge	2	66.7					3	100%
19	C.E Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua	3	100					3	100%
20	C.E Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
21	C.E Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50	4	100%
22	C.E Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3			2	66.6	3	100%
23	C.E Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca			3	100			3	100%
24	C.E Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.6	1	33.3			3	100%
26	C.E Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	3	100					3	100%
27	C.E José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca			1	33.3	2	66.7	3	100%
28	C.E Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			2	50	2	50	4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.7	1	33.3			3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	1	33.3	2	66.7			3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	3	100					3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	3	100					3	100%
	Total	61	53.5	29	25.4	24	21.1	114	100%

En relación a la interrogante si considera que el trabajo que desempeña los/as asesores/as pedagógicos/as es más efectivo que el que realizaban los supervisores el 100% de los Centros Escolares Cantón Hato Nuevo, Piedra Azul, Primavera, San José Gualoso, Tierra Blanca, Edgar Mauricio Hernández, Hacienda Cantora, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, representado por un porcentaje total del 53.5%, manifiestan que es más efectivo el trabajo que realizan los/as asesores/as. Porque proporcionan mas orientación, son flexibles y se focalizan estrictamente en el área pedagógica, con la asesoría existe una relación de mas confianza entre asesor/a - director/a – docente.

El 66.7% de maestros / as de los Centros Escolares, Alberto Recinos, Llano el Ángel y Planes de Santa Lucia, con un porcentaje total equivalente al 25.4%, consideran que el trabajo que desempeñan los asesores/as no es más efectivo que el realizado por los supervisores / as, ya que la supervisoría no es un apoyo porque no orienta a los/as maestros / as cuando tienen problemas en la institución, ya que manifiestan que no les compete a ellos ayudar a solucionar los conflictos que hay en el Centro.

Un 25% de los Centros Escolares Cantón El Rebalse, Planes Primeros y Charláis, con un porcentaje total del 21.1%, no contestó la interrogante, existe una diferencia significativa entre las respuestas proporcionadas por el/la docente y el/la director/a ya que un porcentaje mayor de docentes manifiestan que el trabajo del asesor/a es más efectivo,

mientras la mayoría de directores/as coinciden en que la supervisora desempeñaba una mejor labor porque el tenía la función de orientar el área pedagógica y administrativa, además el/la supervisor/a se acercaba a los Centros con mas regularidad y estaba pendiente de las necesidades que tenia el Centro, la supervisión educativa tiene un fundamento legal, porque esta contemplada en la ley general de Educación, además los supervisores / as eran personas con bastantes conocimientos, recibían una capacitación mas eficiente y herramientas legales para poder incidir en la conducción del Centro Escolar.

Es indispensable que el MINED capacite de una mejor manera a los asesores/as para que estos puedan darle la atención debida y en el momento oportuno al Centro Escolar, además de proporcionar las herramientas necesarias para que el trabajo de estos sea más efectivo y constructivo.

52.- ¿Cómo considera el trabajo que realizan los/as asesores/as pedagógicos/as

N°	Criterios Centros Escolares	DOCENTES												Total	%
		Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente		NC			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.6					1	33.3					3	100
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.					1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.					2	66.6	1	33.3					3	100
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	1						2	66.6			1	33.3	4	100
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua					1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	1	25	1	25			2	50					4	100
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	2	50									2	50	4	100
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel					2	50	2	50					4	100
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios			2	66.6	1	33.3							3	100
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua							3	100					3	100
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25	1	25			1	25			1	25	4	100
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel			1	33.3			2	66.6					3	100
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapelrique					1	33.3	1	33.3			1	33.3	3	100
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente							3	100					3	100
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	1	20	1	20	2	40	1	20					5	100
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	22	2	40							2	40	5	100
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua					1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge					1	33.3					2	66.6	3	100
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			2	66.6			1	33.3					3	100
20	C.E. Carlos Alberto Boronovo Polh C/Tangolona J/Moncagua					1	33.3					2	66.6	3	100
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel			2	50							2	50	4	100
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.			1	33.3							2	66.6	3	100
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca											3	100	3	100
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapelrique							1	33.3			2	66.6	3	100
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/Moncagua	1	33.3	1	33.3							1	33.3	3	100
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel			2	66.6			1	33.3					3	100
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3			1	33.3					1	33.3	3	100
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel			1	25			2	50			1	25	4	100
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique											4	100	4	100
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel							1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca			2	66.6			1	33.3					3	100
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel					2	66.6					1	33.3	3	100
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel			1	33.3	1	33.3					1	33.3	3	100
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca					1	33.3	2	66.6					3	100
	Total	9	7.9	20	17.5	18	15.8	31	27.2	2	1.8	32	28.1	14	100

En respuesta a las interrogantes presentadas a los/as docentes con respecto a como considera el trabajo que realizan los/as asesores/as pedagógicos, el 100% de maestros/as de los Centros Escolares, Cantón los Ejidos y Piedra Azul, representados por un porcentaje total del 27.2%, manifiestan que es Muy Bueno. El 66.7% de docentes de los Centros Escolares, Cantón San Julia, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo y Edgar Mauricio Hernández, con un porcentaje total del 28.1% no contesto la interrogante. Por lo que un porcentaje total del 17.5% de la población en estudio, respondió que el trabajo que realizan los/as asesores/as es regular. Mientras que el 33.3% de maestros / as de los Centros Escolares Cantón Anchico, El Rodeo, Llano el Ángel, Papalones, San José Gualoso, San Julia, Carlos Alberto Borgonovo Polh, José A. Mora, Salvador Magaña y Sra. Roda Girleman de García Prieto, con un porcentaje total del 15.8%, afirman que el trabajo que realizan los asesores/as es Bueno. Un 25% de los Centros Escolares Cantón El Papalón y Planes Primero, con un porcentaje total del 7.9%, consideran que el trabajo de los asesores es deficiente. Sin embargo un porcentaje muy mínimo de docentes de los Centros Escolares, San José Gualoso y Manuel José Arce consideran que el trabajo que realiza el/la asesor/a es Excelente. El trabajo que desempeñan los/as asesores/as pedagógicos/as debe de ir encaminado al mejoramiento cualitativo de la Educación, ya que desde el momento que nació la asesoría fue con el objetivo de brindar un servicio de mejor calidad por poseer mucha iniciativa y disposición para fortalecer el desempeño de los/as educadores.

53.- ¿ Se ocupa el/la asesor/a pedagógico/a de solucionar los problemas y necesidades del centro escolar.

Nº	Centros Escolares	Criterios		DOCENTES								TOTAL	%
		SI		NO		A VECES		NC					
		F	%	F	%	F	%	F	%				
1	C.E. Alberto Recinos			1	33.3	2	66.6					3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.					2	66.6	1	33.3			3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	1	33.3			2	66.6					3	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.			1	25	2	50	1	25			4	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua			1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel			3	75			1	25			4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique			2	50			2	50			4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	1	25			2	50	1	25			4	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	1	33.3	2	66.6							3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	3	100									3	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca			1	25	2	50	1	25			4	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3			2	66.6					3	100%
13	C.E. Cantón Papolones J/ Chapeltique	1	33.3			1	33.3	1	33.3			3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	1				2	66.6	1	33.3			3	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Tránsito	1	20	3	60	1	20					5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	1	20	1	20	1	20	2	40			5	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100									3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge					1	33.3	2	66.6			3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			3	100							3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua			1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	1	25			1	25	2	50			4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.			1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca							3	100			3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100									3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.6	1	33.3							3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel			1	33.3	2	66.6					3	100%
27	C.E. José A. Mora. C/Planes Segundo, J/ Chinameca			2	66.6			1	33.3			3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50	1	25			1	25			3	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			2	50			2	50			4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.6					1	33.3			4	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	1	33.3	1	33.3	1	33.3					3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel			1	33.3	1	33.3	1	33.3			3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel					2	66.6	1	33.3			3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	1	33.3			2	66.6					3	100%
	Total	25	22	29	25.4	32	28	28	24.6			114	100%

Con relación a la pregunta si el asesor/a pedagógico/a se ocupa de solucionar los problemas y necesidades del Centro Escolar; el 66.7% de docente de los Centros Escolar Alberto Recinos, Anchico, El Jalacatal, Monte Grande, Piedra Azul, Hacienda Cantora, Salvador Magaña y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, representados por un porcentaje total del 28%, manifiestan que a veces el asesor/a se ocupa de solucionar los problemas y necesidades del Centros, ya que no tiene incidencia en la participación y muy pocas veces se acerca a la institución.

El 50% de los Centros Escolares Cantón El Palón y José Evaristo Mejía, con un porcentaje total del 25.4% consideran que el/la asesor/a no se ocupa de solucionar los problemas y necesidades del centro, ya que solamente es un orientador de cómo solventar los problemas, no le corresponde específicamente solucionarlos, además de ello que no cuenta con el tiempo adecuado para estar en el Centro.

Un 33.3% de los Centros Escolares, Cantón Anchico, El Rodeo, Papalones, Piedra Azul, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, José A. Mora, Manuel José Arce, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana y Salvador Magaña no contestó la interrogante, el cual es equivalente al porcentaje total del 24.6%.

Mientras que el 20% de los Centros Escolares Cantón Primavera y San Antonio Silva, con un porcentaje total del 22% respondieron que el/la

asesor/a se ocupa de solucionar los problemas y necesidades del Centro, brindando la orientación pertinente a la solución de los problemas.

El/la asesor/a pedagógico debe de facilitar la solución a los problemas y necesidades dando apoyo técnico – pedagógico a las prácticas áulicas, para que de esta manera se le facilite la conducción del Centro al director/a.

54.- ¿Cree que el/a asesor/a pedagógico/a cumple con la función de trabajo asignado?

N°	Centros Escolares	Criterios		DOCENTES					
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%	3	100%
1	C.E. Alberto Recinos	2	66.6	1	33.3			3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.6			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	3	100					4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50	1	25	1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	75	1	25			4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	1	25	2	50	4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100					3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	1	33.3	2	66.6			3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.6			1	33.3	4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	2	50			2	50	3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	1	33.3	2	66.7		33.3	3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.6			1	33.3	3	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	40	5	100%
15	C.E. Cantón Primavera J/El Transito	2	40	1	20	2	60	5	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40			3	60	3	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3			2	66.6	3	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			3	100			3	100%
20	C.E. Carlos Alberto Boronovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	1	25	1	25	2	50	4	100%
22	C.E. Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3			2	66.6	3	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca					3	100	3	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.6	1	33.3			3	100%
26	C.E. Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	2	66.6	1	33.3			3	100%
27	C.E. José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
28	C.E. Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50			2	50	4	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			1	25	3	75	4	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.6			1	33.3	3	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.6			1	33.3	3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	3	100					3	100%
	Total	58	50.9	21	18.4	35	30.7	114	100%

En base a los resultados obtenidos el 100% de maestros / as de los Centros Escolares, Cantón el Jalacatal, Hato Nuevo, San José Gualoso, Edgar Mauricio Hernández y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, representados por un total del 50%, manifiestan que el/la asesor/a pedagógico/a cumple con la función de trabajo asignado; mientras que el 66.7% de docentes de los Centros Escolares Cantón San Julia y Colonia Carrillo, con un porcentaje total del 18.4%, no contesto la interrogante.

Por lo que un 33.3% de maestros/as de los Centros Cantón Anchico, El Rodeo, Monte Grande, Papalones, Piedra Azul, Carlos Alberto Borgonovo Polh, Federico Arnoldo García Prieto, Hacienda Cantora, José A. Mora, Planes de Santa Lucia y Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, con un porcentaje total del 18.4%, respondieron que el/la asesor/a pedagógico/a no cumple con la función de trabajo asignado.

Según afirmaciones de algunos docentes de los Centros Escolares en estudio, el/la asesor/a tienen una función restringida, debido a que muchas de sus facultades han sido asignadas al técnico de enlace y el trabajo del asesor/a es únicamente el área pedagógica, a ellos les corresponde impulsar planes de desarrollo profesional docente, mantener actualizado a los/as docentes y proveer de asistencia pedagógica en el aula. La labor de el/la asesor/a pedagógico/a se fundamenta en la investigación, el análisis y el consenso para promover innovaciones metodológicas.

55.- ¿Considera que con el trabajo que realizan los/as asesores/as pedagógicos se esta mejorando la calidad de la enseñanza en los centros escolares?

N°	Centros Escolares	Criterios		DOCENTES					
		SI		NO		NC		Total	100%
		F	%	F	%	F	%	3	100%
1	C.E. Alberto Recinos	1	33.3	2	66.6			3	100%
2	C.E. Cantón Anchito San Miguel.	2	66.7			1	33.3	3	100%
3	C.E. Cantón Jalacatal San Miguel.	2	66.7	1	33.3			4	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse San Miguel.	2	50	1	25	1	25	3	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/Moncagua	1	33.3	1	33.3	1	33.3	4	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	2	50	2	50			4	100%
7	C.E. Cantón El Palón J/Lolotique	1	25	1	25	2	50	4	100%
8	C.E. Cantón El Hato Nuevo San Miguel	4	100					3	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel S/ Ciudad Barrios	2	66.7			1	33.3	3	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	2	66.6			1	33.3	4	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros J/Chinameca	1	25	2	50	1	25	3	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande San Miguel	2	66.7			1	33.3	3	100%
13	C.E. Cantón Papalones J/ Chapeltique	2	66.7			1	33.3	3	100%
14	C.E Cantón Piedra Azul J/San Rafael Oriente	2	66.6			1	33.3	5	100%
15	C.E Cantón Primavera J/El Transito	2	40	3	60			5	100%
16	C.E Cantón San Antonio Silva San Miguel	2	40	1	20	2	40	3	100%
17	C.E Cantón San José Gualoso J/ Chirilagua	3	100					3	100%
18	C.E Cantón San Julián J/San Jorge	1	33.3			2	66.6	3	100%
19	C.E Cantón Tierra Blanca J/ Chirilagua			3	100			3	100%
20	C.E Carlos Alberto Borgonovo Polh C/Tangolona J/Moncagua	2	66.6	1	33.3			3	100%
21	C.E Caserío Agua Zarca, C/Santa Inés, San Miguel	2	50			2	50	4	100%
22	C.E Colonia Carillo, Cantón El Papalón, San Miguel.	1	33.3	4	33.3	1	33.3	3	100%
23	C.E Dr. Manuel Castro Ramírez Cas/ Pedro Arenales, J/Chinameca					3	100	3	100%
24	C.E Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto. Tomas, J/Chapeltique	3	100					3	100%
25	C.E Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/Moncagua	2	66.6	1	33.3			3	100%
26	C.E Hacienda Cantora Cantón El Tecomatal San Miguel	1	33.3	2	66.6			3	100%
27	C.E José A. Mora, C/Planes Segundo, J/ Chinameca			2	66.6	1	33.3	3	100%
28	C.E Charlaix, Cantón El Cuco San Miguel	2	50	1	25	1	25	4	100%
29	C.E José Evaristo Mejía Cantón Amaya, J/Lolotique			2	50	2	50	4	100%
30	C.E Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	66.6			1	33.3	3	100%
31	C.E Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3	100%
33	C.E Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	2	66.6			1	33.3	3	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	3	100					3	100%
	Total	56	491	29	25.4	29	25.4	114	100%

Al preguntar al profesorado si considera que con el trabajo que realizan los/as asesores/as pedagógicos/as se esta mejorando la calidad de la enseñanza, el 100% de los Centros Escolares, Cantón Hato Nuevo, San José Gualoso, Edgar Mauricio Hernández y Sra. Rosa Girleman de García Prieto, representados por un porcentaje total del 49.1%, manifiestan que si, porque les orientan en algunos aspectos Educativos que existen vacíos, sin embargo los/as docentes afirman que el/la asesor/a da muy poco seguimiento a las dificultades que detectan en los Centros Escolares.

El 66.7% de maestros/as de los Centros Escolares, Alberto Recinos, Hacienda Cantora y José A. Mora, con un porcentaje total equivalente al 25.4% contestaron que con el trabajo que realizan los/as asesores/as pedagógicos/as no se esta mejorando la calidad de la enseñanza, debido a que su participación es muy poca, no existe comunicación ni presencia de ellos al Centro y muy poco se da a conocer con sus funciones, además muchas de las convocatorias que realiza no son con fines pedagógicos, sino Organizacionales y de carácter Administrativo.

Un 33.3% de los docentes de los Centros Escolares, Cantón Anchico, El Rodeo, Llano el Ángel, Los Ejidos, Monte Grande, Papalones, Piedra Azul, Colonia Carrillo, José A. Mora, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucia, Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana y Salvador Magaña no contesto la interrogante, el cual lo representa un porcentaje total del 25.4% de la población en estudio.

El/la asesor/a pedagógico/a debe servir como apoyo en algunas deficiencias que presenten los Centros, y trabajar con los directores/as y docentes en pro del mejoramiento de la Educación, pero del compromiso y responsabilidad que asumen los/as asesores/as, será el factor indispensable para alcanzar la calidad Educativa en el Sistema Nacional.

Mediante las visitas a los Centros Escolares e determino que la labor que realiza el asesor/a no es la adecuada, por lo que las asesorías a los Centros no siempre se dan en el momento oportuno, lo que dificulta un buen desempeño de P.E.A en las instituciones Educativas.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ALUMNOS /AS

La población objeto de estudio que participaron en la investigación se logró determinar que un porcentaje mayor del 53.6% se encuentra entre las edades de 14 – 16 años, mientras que una cantidad menor 34.3% oscilan entre las edades de 11 – 13 años; sin embargo, un porcentaje mínimo de estudiantes 12.1%, su edad es de 17 – 19 años. Esto demuestra que en los Centros Escolares la mayoría de estudiantes son jóvenes, que tienen iniciativa y dinamismo para participar en las actividades que se desarrollan en la institución educativa, lo que les permite desarrollar todas sus capacidades y habilidades para lograr una formación más efectiva y que responda a las necesidades e intereses del Sistema Educativo.

A través de los datos obtenidos se puede observar que el género que más predomina en los Centros Escolares es el femenino, lo que implica que las mujeres tienen mayor participación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

1.- ¿Cree que el Programa Desarrollo Profesional ha mejorado el desempeño de los/ las docentes?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	5	71.4			1	14.3	1	14.3	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	4	57.1	1	14.3			2	29	7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	4	40	3	30	2	20	1	10	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	14	87.5					2	12.5	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100							7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	8	61.5	1	7.7	2	15.4	2	15.4	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	16	69.6			2	8.7	5	21.7	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	8	61.5	1	7.7	2	15.4	2	15	13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	9	81.8	1	9.10	1	9.10			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	4	50	1	12.5	1	12.5	1	12.5	7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9			1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.8			2	18.1			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	3	42.8			1	14.3	3	42.8	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	3	33.3	1	11.1	3	33.3	2	22	9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	9	75			2	16.6	1	8.4	12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	11	73.3	1	6.7	3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100					1		7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	4	57.1	1	14.3			2	28.6	7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	5	38.5	6	46.2			2	15	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	2	22.2	1	11.1	4	44.4	2	22.2	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	8	66.7			2	16.6	2	16.6	2	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	4	44.4			4	44.4	1	11.1	9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	4	57.1	1	14.3	2	28.6			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girdleman J/ Moncagua	6	66.7			2	22.2	1	11.1	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	12	54.4	1	4.5	4	18.2	5	22.7	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5					1	12.5	8	100%
28	C.E. Charláis, Cantón El Cuco, San Miguel	11	84.6					2	15.4	13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	7	63.6			4	36.4			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	6	75					2	25	8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	6	75			1	12.5	1	12.5	8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	6	54.5	2	18.2	3	27.2			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	7	87.5					1	12.5	8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girdleman de García Prieto J/ Chinameca	8	50	1	6.25	4	25	3	18.75	16	100%
	TOTAL	239	66.0	23	5.8	53	14.9	48	13	362	100%

El Programa Desarrollo Profesional que el MINED a implementado al servicio de los/as maestros / as con el objetivo de actualizar más sus conocimientos, ya que es de mucha importancia para que la Educación de los/as educandos sea eficiente, es por ello que se les pregunta ¿ Cree que el Programa Desarrollo Profesional a mejorado el desempeño de los/as docentes?

El 100% de los alumnos/as de los Centros Escolares: Cantón San José Gualoso, Cantón el Rodeo, representado por un porcentaje total del 66.0%, este grupo de estudiantes afirma que si el programa a mejorado el desempeño de los docentes, porque, reciben una Educación mejor, tienen paciencia para enseñar, también utilizan material didáctico lo cual hace que las clases sean mas interesantes, pero un 46.2% del Centro Escolar, Tierra Blanca, con un porcentaje total del 5.8%, dijo que no a mejorado, de igual manera un 44.4% de los Centros Escolares Alberto Borgonovo Polh y Colonia Carrillo, representado por un porcentaje total del 14.9 dicen que a veces los maestros/as se desempeñan bien en las clases, porque en muchas ocasiones la educación que reciben no es clara en el ámbito de algunas materias, así como también los maestros/as no quieren acatar lo que en las capacitaciones les dan a conocer, se encuentra otro porcentaje bastante considerable que se abstuvo de dar su respuesta a la interrogantes presentada.

De acuerdo a la realidad que se vive en nuestro país el MINED se a ocupado de buscar, medios estratégicos para dar formación a los maestros/as para mejorar sus conocimientos, y de esta manera el desempeño de los docentes sea el mas eficiente en cada uno de los Centros Escolares, pero según lo observado durante el tiempo que se aplicaron los instrumentos, en las escuelas, la realidad que se vive es otra, porque el desempeño de los maestros/as que están realizando no es el esperado, ya que podemos darnos cuenta que la mayoría de estudiantes, poseen muchas deficiencias, en su aprendizaje,

Por ejemplo, hay alumnos/as que está a nivel de noveno grado y no puede escribir, y leer bien, esto es un indicador de la baja calidad de Educación que están recibiendo, los estudiantes en los Centros Escolares, sería de gran importancia que los maestros/as se preocuparan por mejorar su desempeño profesional, que no solamente devenguen un salario, sino que dispongan más de su tiempo a asistir a las capacitaciones que se les imparten por medio del Programa Desarrollo Profesional ya que es una alternativa que les facilita la innovación de sus conocimientos, y de esta manera transmitir a sus alumnos a través de la práctica estos aprendizajes nuevos, ya que es una alternativa que ayuda a fortalecer la formación académica,

Pero para que esto se pueda lograr es necesario que cada docente se esfuerce por dar lo mejor de si, así como también estar

consiente de su rol que tiene como maestro, y adquirir esa conciencia que debe innovar sus conocimientos a través de las capacitaciones que les imparten las cuales son de vital importancia que el asista, para que se pueda mejorar el desempeño de su labor en las escuelas, y la calidad de educación que reciben alumnos/as (ver anexo 4).

2.- ¿Crees que el docente aplica en el aula los conocimientos recibidos en las capacitaciones?

N°	CENTROS ESCOLARES	CRITERIOS		ALUMNOS / AS							
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	5	71.4			2	28.6			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4			2	28.6			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	6	60			4	40			10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	9	56.25			7	43.75			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	2	28.6	1	14.3	4	57.1			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	10	76.92			3	23.07			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	18	78.3			5	21.7			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	11	84.6			2	15.4			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	8	72.7			3	27.3			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	4	57.1			3	42.8			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	6	66.7			1	11.1	2	22	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	7	63.6			4	36.4			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	5	71.4			1	14.3	1	14	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	6	66.7			3	33.3			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	5	41.7			7	58.3			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	10	66.7			4	26.7	1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100							7	100%
18	C.E. Cantón San Julián J/ San Jorge	5	71.3			2	28.6			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	8	61.5			4	30.7	1	7.7	13	100%
20	C.E. Carlos Alberto Borgonovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	2	22.2			7	77.8			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	9	75			2	16.7	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	7	77.8			2	22.2			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	5	71.4			2	28.6			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás J/ Chapeltique	2	28.6			4	57.1	1	14	7	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	8	88.9			1	11.1			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	16	72.7			6	27.3			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	10	76.9			3	23			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	7	63.6			4	36.3			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	8	100							8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	6	75			2	25			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	6	54.5			5	45.5			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	6	75			2	25			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/ Chinameca	8	50			8	50			16	100%
	TOTAL	244	67.4	1	0.3	110	30.4	7	1.9	362	100%

Al cuestionárseles a los estudiantes si ¿Cree que el docente aplica en el aula los conocimientos obtenidos en las capacitaciones? Un porcentaje total del 67.4% sostienen que si: pero hay una mínima cantidad del total global del 0.3% que dice que no, aunque hay un grupo bastante considerable equivalente a un total del 30.4% dice que a veces los maestros/as aplican en el aula los conocimientos que les imparten en las capacitaciones, mientras que un porcentaje menor, representado por el 1.9% se abstuvo de dar respuesta a la interrogante, lo cual no se conoce su opinión.

Es un reto para el Ministerio de Educación, lograr que el magisterio educativo de un giro de cambio a la actual, formación Pedagógica que están desarrollando en los centros escolares ya que a través de lo que se observo y algunas pequeñas conversaciones con directores, se conoció, que para muchos maestros/as les es difícil adaptarse al cambio, es decir son renuentes a ello, no quieren llevar a la práctica y aplicar en el aula esos conocimientos que reciben en las capacitaciones sino trabajar con su formación que recibieron, aunque los docentes asistan a las capacitaciones y otros que no lo hacen, ellos siempre siguen en lo tradicional porque se puede determinar, que la mayoría de docentes no aplica en el aula los conocimientos que reciben en las capacitaciones, simplemente lo utiliza como un cúmulo de conocimientos más, porque algunas veces son contenidos que los docentes ya tienen algún conocimiento sobre ello, aunque no se descarta que por ejemplo, la elaboración de material didáctico

le sirve de mucho, ya que este si lo practican y lo aplica en la Escuela para la ambientación pedagógica del aula, así como otros temas como elaborar el PEI, PCE, que el asesor pedagógico proporciona al director la información necesaria, para su elaboración junto con sus maestros/as.

Es de gran importancia que los docentes, se apoyen de esos conocimientos que reciben en las capacitaciones, para que puedan desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos/as, y poder superar las deficiencias que hay en la Educación Salvadoreña, al mismo tiempo que los maestros/as tengan aprendizajes nuevos que busquen estar innovados, para que los adapten a la realidad de cada estudiante, por ello es necesario que el Sistema Educativo, trabaje en función de la realidad del país y no de otros que no es igual, al nuestro.

3.- ¿Considera necesario que se impartan capacitaciones a los docentes?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	7	100	-		-		7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	6	85.7	-		1	14.3	7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	10	100	-		-		10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	16	100	-		-		16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100	-		-		7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	10	76.9	2	15.3	1	7.7	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	23	100	-		-		23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	13	100					13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	11	100					11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	5	71.4			2	28.6	7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9	1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	10	90.9			1	9.1	11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	6	85.7			1	14.3	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	6	66.7	3	33.3			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	9	75	3	25			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	15	100					15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100					7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	7	100					7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	13	100					13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	9	100					9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	10	83.3			2	16.7	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	9	100					9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100					7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	7	100					7	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girleman J/ Moncagua	9	100					9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomal, San Miguel	12	54.5	1	4.5	9	40.9	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100					8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	13	100					13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	11	100					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	8	100					8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100					8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	10	90.9	1	9.09			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100					8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	10	62.5	2	12.5	4	25	16	100%
	TOTAL	325	89.7	14	3.8	23	6.4	362	100%

El desarrollo Profesional de los docentes es una estrategia que llena aquellos vacíos, deficiencias que los maestros / as desean superar, para ello se pregunto a los alumnos/as ¿ Considera necesario que se impartan capacitaciones a los docentes?

Los Centros Escolares: Alberto Recinos, Cantón El Jalacatal, Rebalse, Rodeo, El Palón, Hato Nuevo, Llano el Ángel, San Antonio Silva, San José Gualoso, San Julián, Tierra Blanca, Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez, Mauricio Hernández, Federico Arnoldo García Prieto, José A. Mora, Charlaix Cantón El Cuco, José Evaristo Mejía, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucia, Salvador Magaña, el 100% de los alumnos/as, representado por un porcentaje total del 89.7%, sostienen que si, porque desarrollan mejor la clase, aprenden cosas nuevas, preparan a los estudiantes para un desempeño mejor, así como también para que el país cuente con buenos profesionales, que sean bien formados y puedan prestar un servicio de calidad, pero el 33.3% del 3.8%, Centro Escolar, Cantón Piedra Azul, formado por un porcentaje total del creen que los docentes no necesitan de capacitación, al igual que otros Centros Escolares manifiestan lo mismo, porque consideran que les entienden a sus maestros/as las clases, y por estar ya capacitados, hay un porcentaje del 40.9% del Centro Escolar Hacienda Cantora, equivalente al porcentaje total del 6.4%, se abstuvo de emitir su respuesta al respecto.

Para el sistema Educativo la estrategia que se ha tomado a bien, de impartir capacitaciones a los docentes a través del Desarrollo Profesional es de mucha importancia, ya que busca actualizar la formación que estos tienen, para ello se les ha asignado un fondo de \$56 a cada docente de los Centros Educativos para que puedan hacer uso de él y solicitar capacitación de acuerdo a las necesidades que los maestros / as tienen, pero en este caso ellos priorizan aquellos temas en los cuales necesitan que se les de la capacitación, la mayoría de maestros asisten a estas capacitaciones que son exigidas por parte del MINED, aunque existen algunos que no lo hacen porque lo consideran una pérdida de tiempo, así como también por ser fines de semanas en los cuales consideran que no debe de ser así porque los docentes tienen que dedicarse a otras ocupaciones que ellos/as tienen.

También algunos docentes consideran que el fondo asignado para las capacitaciones es insuficiente ya que las empresas que imparten las capacitaciones es demasiado alto el precio de cada capacitación que desarrolla para poder recibir capacitación sobre algún tópico de interés, para ello se unen varios Centros Escolares, priorizan sus necesidades que tienen en común para obtener una capacitación o dos, aunque algunos docentes comentan que estas empresas que imparten estas capacitaciones requieren de una preparación aun mas eficiente, porque muchas veces son bastantes deficientes las capacitaciones que les desarrollan.

Es importante que el MINED se detenga un momento a estudiar detenidamente cada una de estas situaciones que se están dando en la realidad educativa del país, para que se pueda mejorar el Servicio de capacitación que los docentes reciben a través del programa desarrollo profesional.

4.- ¿A partir de las capacitaciones que reciben los docentes observas mejoras en la calidad de la enseñanza?

N°	CENTROS ESCOLARES	CRITERIOS		ALUMNOS / AS							
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	6	85.7			1	1.43			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	3	42.8			4	57.1			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	6	60			4	40			10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	13	81.25			3	18.75			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	5	71.4			1	14.3	1	14	7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	13	100							13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	21	91.3			2	8.7			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	10	76.2			3	23.0			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	9	81.8			2	18.2			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	7	77.8			2	22.2			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	8	27.3			3	27.3			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	6	85.7					1	14	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	8	88.9			1	11.1			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	10	83.3			2	16.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	12	80			3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100							7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	6	85.7			1	14.3			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	11	84.6			2	15.4			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	4	44.4			5	55.6			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	11	91.7			1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	9	100							9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	7	100							7	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girleman J/ Moncagua	4	44.4			5	55.6			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	19	86.4	1	4.5			2	9.1	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100							8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	6	54.5			5	45.4			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	8	100							8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	3	37.5	1	12.5	4	50			8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100							8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	11	68.75			5	31.25			16	100%
	TOTAL	294	81.2	2	0.55	62	17.3	4	1.10	362	100%

Al indagar a los estudiantes sobre la interrogante, que si a partir de las capacitaciones que reciben los docentes, ¿Observas mejorar en la calidad de la enseñanza?

Un porcentaje mayor de los Centros Escolares, Cantón el Papalón, Los Ejidos, San José Gualoso, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez, Mauricio Hernández, Manuel José Arce y Salvador Magaña, representados por un porcentaje total del 81.2%, consideran que si a mejorado la calidad de la enseñanza, pero un porcentaje menor del Centro Escolar Planes de Santa Lucia, equivalente a un total del 0.55%, dijo que no, por otra parte los Centros Escolares Alberto Boronovo Polh, Federico Arnoldo García Prieto, con un porcentaje total del 17.3% considera que a veces, mientras que un número menor de las Escuelas Cantón El Rodeo, Papalones de Chapeltique, un total global de 1.10%, se abstuvo de dar su respuesta.

En el proceso educativo los docentes deben pasar por diferentes etapas de formación, luego integrarse a su campo de trabajo en la que va adquiriendo experiencia, la cuál es de suma importancia para desarrollar aprendizajes significativos en sus alumnos/as, pero no solamente la experiencia es esencial, para lograr mejorar la calidad de la enseñanza, sino que es importante esa formación continua que los maestros/as deben de recibir a través de las capacitaciones para actualizar sus conocimientos, porque bien, es cierto que la calidad de enseñanza que se esta dando en la Educación Salvadoreña es baja, ya que se puede observar que los

maestros/as dedican mas su tiempo a otras actividades que les exige el MINED, y muy poco a la preparación de las actividades que tienen que realizar con sus alumnos/as porque podemos darnos cuenta que son muy pocos docentes los que realizan sus planificaciones didácticas, estos son un eje central dentro del Proceso enseñanza Aprendizaje, aunque el Programa Desarrollo Profesional, se ha implementado en función de mejorar esa calidad de enseñanza que los maestros/as necesitan lograr en la Educación de los alumnos por medio de las capacitaciones, pero es un proceso bastante lento, porque el programa apenas inicia y para observar que existan cambios en la enseñanza requiere de tiempo, pero es necesario que cada docente se esfuerce por si mismo de dar lo mejor, en respuesta a la enseñanza de los/as niños/as, también los padres de familia son una pieza clave para que colaboren con sus hijos, a que estos colaboren junto con sus maestros/as de lograr una calidad de enseñanza efectiva, y de esta forma que la Educación del país de un paso hacia adelante y no retroceda, ya que se busca fortalecer el desarrollo profesional de los docentes en servicio para mejorar la práctica Educativa en los Centros de Educación.

5.- ¿Cómo evalúa el desempeño del docente?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS /AS													
		Deficiente		Regular		Bueno		Muy Bueno		Excelente		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES															
1	C.E. Alberto Recinos							3	42.8	4	57.2			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel					3	42.8	1	14.3	3	42.8			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel			1	10			5	50	1	10	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel			1	6.25	4	25	1	6.25	10	62.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua					5	71.4	1	14.3	1	14.3			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	5	38.5	1	7.8	3	23.0	2	15.3	2	15.3			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique			1	4.3			3	13.04	19	82.6			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	1	7.7			3	23.0	4	30.7	5	38.5			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	1	9.09	5	45.4	1	9.09	2	18.2	2	18.2			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	1	14.3	1	14.3	2	28.6	3	42.8					7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca							3	33.3	6	66.7			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	2	18.2	2	18.2	2	18.2	4	36.3	1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique			1	14.3			2	28.6	4	57.1			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente			2	22.2			2	22.2	5	55.6			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito			4	33.3	1	8.3	2	16.7	5	41.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel					1	6.7	8	53.3	5	33.3	1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua							2	28.6	5	71.4			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge							3	42.8	4	57.2			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua							4	30.7	7	53.8	2	15	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua			3	33.3			3	33.3	3	33.3			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	2	16.6			2	16.6	2	16.7	6	50			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel					3	33.3			6	66.7			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca			3	42.8			2	28.5	2	28.6			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique					2	28.5	4	57.1	1	14.3			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	4	44.4	3	33.3	1	11.1			1	11.1			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomal, San Miguel			2	9.09	4	18.2	4	18.2	11	50	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca			4	50	1	12.5	3	37.5					8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel			1	7.7	1	7.7	5	38.5	6	46.1			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique			1	9.09	1	9.09	6	54.5	3	27.3			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	2	25	2	25	1	12.5	2	25			1	12.5	8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca			3	37.5	1	12.5			3	37.5	1	12.5	8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel			6	54.4	2	18.2	1	9.09	2	18.2			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel					1	12.5	2	35	5	62.5			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/ Chinameca			4	25	5	31.2	4	25	2	13	1	6.2	16	100%
	TOTAL	18	4.9	51	14.08	50	13.8	93	25.7	140	38.9	10	2.2	362	100%

Al preguntar a los alumnos/as ¿ Como evalúa el desempeño del docente? El 44.4% de los alumnos/as del Centro Escolar Federico Arnoldo García Prieto, representados por un porcentaje total del 4.9% evalúa la labor del docente como deficiente, el Centro Escolar Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, el 54.5%, equivalente a un porcentaje total del 14.8%, dice que regular, mientras tanto para el Centro Escolar Cantón el Rodeo expresa un 71.4% que evalúa el desempeño del docente como Bueno, con un porcentaje total del 13.8%, pero el 57.1% del Centro Escolar Mauricio Hernández, formado por un tanto por ciento total del 25.7%, lo evalúan muy Bueno, mientras que un porcentaje mayor que es el 82.6% del Centro Escolar Cantón el Palón, contando con un total global del 38.9%, evalúan el desempeño del docente como Excelente, solo un 30% del Cantón Jalacatal, correspondiente a un total del 2.2% se abstuvo de dar su respuesta.

A través de los resultados obtenidos podemos darnos cuenta de la diversidad de respuestas que los estudiantes de cada Centro Educativo expresa son muchas sobre la evaluación que ellos/as realizan a sus maestros/as y como la consideran.

De acuerdo a la realidad el desempeño del docente esta en un nivel intermedio, es decir que no es el mejor, pero que los docentes tratan que sea el más adecuado, a la expectativa de sus alumnos/as, pero es importante que el desempeño del docente se mejore, para responder a las necesidades actuales de los/as alumnos/as, por ende la formación que los

docentes reciben por medio de las capacitaciones deben estar en función de buscar un desempeño en el aula que se a de calidad y no en cantidad, porque no se niega que en algunos Centros Escolares el desempeño de los docentes es bastantes alentador, pero existen otros a los cuales se necesita que desde el Director se preocupe por conducir el PEA a la obtención de resultados favorables en la Educación de sus alumnos/as. Para algunos docentes el MINED debe responder a las necesidades que los maestros/as tienen de realizar un mejor desempeño, y que no solamente se quede en políticas, la reforma en marcha que a implementado, sino que realmente se busque cubrir aquellas necesidades que tiene el estudiante de acuerdo a la realidad que se vive en el país.

6.- ¿El / la docente domina los contenidos que imparte?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	7	100							7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	6	85.7			1	14.3			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	3	30			4	40	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	10	62.5			6	37.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100							7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	11	84.6			2	15.4			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	20	86.9			3	13.0			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	11	84.6			1	7.7	1	7.7	13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	10	90.9			1	9.09			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	5	71.4			2	28.6			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9			1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	10	90.8			1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	5	71.4			2	28.6			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	6	66.7			3	33.3			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	9	75			3	25			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	13	86.7			2	13.3			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	6	85.7	1	14.3					7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	8	61.5			4	30.7	1	7.7	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	2	22.2			7	77.8			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	9	75			1	8.3	2	16.7	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	9	100							9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4			1	14.3	1	14.3	7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/ Moncagua	8	88.9					1	11.1	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomal, San Miguel	17	77.3			4	18.2	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100							8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	8	72.7			3	27.2			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	8	100							8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	8	100							8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	11	100							11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100							8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	12	75	2	12.5	2	12.5			16	100%
	TOTAL	293	80.9	3	0.8	56	15.5	10	2.7	362	100%

Los/as estudiantes objeto de estudio, de los Centros Escolares Alberto Recinos, Cantón el Rodeo, Colonia Carrillo, Manuel Castro Ramírez, José A. Mora, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucía, Profesora Lilian Isabel Peña, Salvador Magaña, un porcentaje mayor con un total general del 80.9% indica que si el docente domina los contenidos que imparte, mientras que un número mínimo de estudiantes del Centro Escolar Cantón San Julián, representados por un porcentaje total del 0.8% manifiesta que no hay dominio de los contenidos, pero el Centro Escolar Alberto Borgonovo Pool, equivalente a un total final del 15.5%, expresa que a veces otro grupo del Cantón el Jalacatal, con un tanto por ciento del 2.7% se abstuvo de dar su respuesta.

Según datos recogidos a través de la guía de observación se logró obtener respuesta de los estudiantes en los que en su mayoría, responden que si los docentes poseen dominio sobre los contenidos que les imparten, en las clases, ya que a través de las capacitaciones que estos reciben, les han ayudado a desarrollar mejor las clases, la explicación es mas clara, es preciso hacer notar que la formación de los docentes no debe dejarse a un lado, sino seguir en esa innovación de conocimientos tan importante para cada maestro/a, porque es cada aula de los Centros Educativos hay un grupo de estudiantes esperando que el desenvolvimiento del docente en su clase sea el mas eficiente y deje en ellos aprendizajes significativos.

7.- ¿Considera interesante el desarrollo de las clases?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	7	100							7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	6	85.7			1	14.3			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	6	60			1	10	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	14	87.5			2	12.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	5	71.4			1	14.3	1	14.3	7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	23	100							23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	11	100							11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9					1	11.1	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	10	90.9			1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	7	100							7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	6	66.7			3	33.3			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	7	58.3			5	41.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	10	66.7			5	33.3			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100							7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	6	85.7			1	14.3			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	13	100							13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	7	77.8			2	22.2			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	11	91.7			1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	5	55.6			4	44.4			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	6	85.7			1	14.3			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman J/ Moncagua	8	88.9					1	11.1	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	22	100							22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100							8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	10	76.9			3	23			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	10	90.9					1	9.1	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	8	100							8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100							8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	7	63.6			4	36.3			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100							8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	12	75			4	25			16	100%
	TOTAL	314	86.7			41	11.3	7	1.9	362	100%

En el día a día del que hacer educativo se enfrenta el docente a diversidad de experiencias nuevas con sus alumnos/as es por ello que se les preguntan a los estudiantes ¿ Considera interesante el desarrollo de las clases?

En su mayoría de los/as alumnos/as encuestados de los Centros Escolares, representados por un porcentaje total del 86.7%, manifestaron que es interesante el desarrollo de las clases; sin embargo otro porcentaje significativo, equivalente a un total del 11.3% respondió que a veces, un porcentaje mínimo considera no dar respuesta, a la interrogante presentada, el cual cuenta con un porcentaje del total del 1.9%.

Lo anterior es una evidencia de que los maestros/as buscan medios o estrategias para el desarrollo de las clases, para que los/as se motiven, y preste interés al desarrolló de estas, según la realidad que se observe en algunos Centros Escolares, la mayoría de maestros/as, hacen de sus clases que sean de interés para sus alumnos/as, ya que forman equipos de trabajo para que realicen exposiciones, los llevan a visitas de campo explorar más sobre la temática, así como también la elaboración de material relacionado con las asignaturas, para la ambientación del aula, estos aprendizajes son muy importantes, porque ayudan al alumno/a a desarrollar ampliamente sus conocimientos a través de la práctica.

8.- ¿Consideras indispensable el uso de estrategias metodológicas?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	1	14.3	1	14.3	3	42.8	2	29	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	3	42.8	2	28.5	1	14.3	1	14	7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	7	70			1	10	2	20	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	14	87.5			2	12.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	5	71.4			1	14.3	1	14	7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	11	84.6					2	15	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	14	60.8	2	8.7	7	30.4			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	9	69.2			4	30.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	9	81.81			1	9.09	1	9.1	11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	4	57.1	1	14.3	1	14.3	1	14	7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9					1	9.1	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	8	72.7	2	18.2	1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	4	57.1	2	28.6	1	14.3			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	7	77.8			2	22.2			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	9	75			3	25			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	11	73.3	1	6.7	3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	2	28.6	3	42.8	2	28.6			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	10	76.92			3	23.07			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	2	22.2			7	77.8			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	9	75	1	8.3	2	16.7			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	6	66.7			2	22.2	1	11	9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	5	71.4			1	14.3	1	14	7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4	1	14.3	1	14.3			7	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	7	77.8			2	22.2			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	12	54.5	2	9.09	4	18.2	4	18	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5					1	13	8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	8	61.5	1	7.7	4	30.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	8	72.7	2	18.2	1	9.09			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	6	75			2	25			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	8	100							8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	7	63.6			4	36.4			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100							8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/ Chinameca	10	62.5			4	25	2	13	16	100%
	TOTAL	250	69.1	21	5.80	71	19.61	20	5.5	362	100%

A la muestra de alumnos/as tomada en cuenta para el desarrollo del proceso de investigación, sobre el programa desarrollo profesional se les pregunto ¿Consideras indispensable el uso de estrategias metodológicas?

El 100% de los alumnos/as de los Centros Escolares Planes de Santa Lucia, Salvador Magaña, representados por un porcentaje total del 69.06%, consideran que si es indispensable que el docente haga uso de estrategias metodológicas para el desarrollo de la clase, el 42.8% del Centro Escolar Cantón San Julián, con un porcentaje total equivalente al 5.80%, manifiesta que no es indispensable el uso de estrategias metodológicas mientras que el 77.8% del Centro Escolar Alberto Borgonovo Polh, con un porcentaje total del 19.61%, expresa que a veces, el 28.6% del Centro Escolar Alberto Recinos, contando con un porcentaje total del 5.52% se abstuvo de dar su respuesta.

Es lógico que el uso de estrategias metodológicas son indispensables en el desarrollo de la clase, ya que son un medio que sirve al maestro/a para que sus alumnos/as puedan comprender con más facilidad los aprendizajes, porque bien es cierto que existen estudiantes que se les hace más difícil la comprensión de algunas temáticas, mientras que para otras no, porque poseen esa habilidad de comprender con mas facilidad, lo que les permite lograr un mayor aprendizaje, pero la realidad de nuestros Centros Educativos es otra porque los docentes se limitan a realizar sus clases de forma dictada esta estrategia al final no es la más indicada, porque no

permite al docente darse cuenta en que se está dallyendo ni la comprensión de las temáticas, para darse cuenta de los problemas de aprendizajes que tienen los niños/as, es muy importante, que los maestros/as utilicen estrategias metodológicas en el desarrollo de sus clases, para que los estudiantes obtengan mejores resultados en su enseñanza.

Al final podemos darnos cuenta que la mayoría de estudiantes desconocen que son las estrategias metodológicas y a que hacen referencia, por lo que se puede analizar que los docentes no utilizan estrategias metodológicas en los Centros Educativos.

9.- ¿Le gusta la metodología que emplea el docente?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	7	100							7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	3	42.8			2	28.6	2	29	7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	6	60			4	40			10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	11	68.75			4	25	1	6.25	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100							7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	12	92.3					1	7.7	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	17	73.9			6	26.0			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	8	61.5			5	38.5			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	10	90.9					1	9.09	11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9					1	11.1	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	6	85.7					1	14	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	9	100							9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	9	75			3	25			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	12	80			3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	5	71.4			2	28.6			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	6	85.7	1	14.3					7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	12	92.3			1	7.7			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	4	44.4			5	55.6			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	9	75			3	25			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	7	77.8			2	22.2			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	3	42.8	2	28.6			2	29	7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	9	100							9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	21	95.4					1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5					1	13	8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	11	84.6			2	15.4			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	10	90.9	1	9.09					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	7	63.6			4	36.3			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100							8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/ Chinameca	11	68.75			2	12.5	3	18.75	16	100%
	TOTAL	292	80.6	4	1.10	49	13.5	17	4.7	362	100%

Al analizar las respuestas dadas por la población en estudio, sobre la interrogante ¿Le gusta la metodología que emplea el docente?

Los /as alumnos/as de los Centros Escolares: Alberto Recinos, Cantón el Rodeo, Ejidos, Piedra Azul, Manuel Castro Ramírez, Federico Arnoldo García Prieto, Salvador Magaña, representados por un porcentaje total del 80.6%, manifiestan que si, les gusta la metodología que emplea el docente mientras que en el Centro Escolar Mauricio Hernández el 28.6% dice que no, el cual cuenta con un porcentaje total del 1.10% sin embargo un porcentaje del 55.6% del Centro Escolar Alberto Borgonovo Polh expresa que a veces, el cual es representado por un porcentaje total del 4.7%

Según la realidad de los estudiantes ellos/as manifiestan que si les gusta la metodología que el docente emplea, pero que sea la mejor que se adopte a la comprensión de los contenidos es bastante difícil, de conocerlo, porque durante las visitas a los Centros Escolares muchos alumnos desconocen que son metodologías, por lo tanto podemos darnos cuenta que los docentes puede ser que utilicen metodologías en sus clases pero no les explican a los alumnos/as en que consiste, para que sirven, puede darse el caso que no las utilice, y por esta razón los alumnos/as las desconocen, es bien determinante que los docentes den a conocer a sus alumnos/as a que hacen referencia las metodologías, y lo importante que son el desarrollo de los aprendizajes

10.- ¿Considera que con la aplicación de nuevas estrategias ha mejorado su proceso de aprendizaje?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	6	85.7					1	14	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4			2	28.6			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	4	40	3	30	1	10	2	20	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	15	93.75					1	6.25	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	5	71.4			2	28.6			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	13	100							13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	21	91.3			2	8.7			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	11	100							11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9			1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	10	90.9			1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	6	85.7					1	14	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	8	88.9			1	11.1			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	10	83.3			2	16.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	14	93.3					1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	7	100							7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	13	100							13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	5	55.6			4	44.4			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	11	91.7			1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	9	100							9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	6	85.7			1	14.3			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	7	100							7	100%
25	C.E. Federico Arnolde García Prieto Gírlleman J/ Moncagua	8	88.9			1	11.1			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	21	95.4			1	4.5			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100							8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	10	90.9			1	9.09			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100							8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	7	87.5					1	13	8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto J/ Chinameca	12	75			3	18.75	1	6.25	16	100%

	TOTAL	321	88.0	3	0.8	30	8.2	11	3.0	362	100%
--	-------	-----	------	---	-----	----	-----	----	-----	-----	------

La mayoría de la población objeto de estudio de los Centros Escolares, Cantón el Papalón, Llano el Ángel, Cantón los Ejidos, Cantón San Julián, Tierra Blanca, Colonia Carrillo, Mauricio Hernández, José A. Mora, Planes de Santa Lucia, con un porcentaje total del 88.0%, sostienen que la implementación de nuevas estrategias si a mejorado su proceso de aprendizaje porque cuando se trabaja en equipo compartimos ideas y aprendemos de los demás, así mismo aprendemos a razonar y entendemos con mas claridad, también la clase se vuelve más participativa,

Un porcentaje menor del Cantón Jalacatal manifiesta que no a mejorado su proceso de aprendizaje, el cual esta representado por un 0.8%, pero un porcentaje significativo manifiesta que a veces, el que equivale a un total global del 8.2%, porque no le entiende mucho a la explicación de las clases, a si mismo un porcentaje menor se abstuvo de dar su respuesta, correspondiéndole un porcentaje total del 3.0%.

Es muy clara la importancia que tienen la aplicación de nuevas estrategias en el ámbito educativo al hablar con algunos docentes estos manifestaban que en la capacitaciones no se les proporciona información sobre nuevas estrategias, sino que trabajan con las misma que ellos/as ya conocen, este es un indicador, de que en ningún momento a mejorado el aprendizaje de los alumnos/as, ya que los docentes no han recibido

información sobre nuevas estrategias que les permita desarrollar el PEA que les ayude a los estudiantes a comprender los contenidos.

Por lo tanto el docente tiene que ser creativo por si mismo para desarrollar la clase, y de esta forma lograr en el alumno/a aprendizajes significativos.

11.- ¿Utiliza estrategias metodológicas el docente en el desarrollo de la clase?

N°	CENTROS ESCOLARES	CRITERIOS		ALUMNOS / AS							
		SI		NO		A VECES		NC		TOTAL	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	5	71.4			2	28.6			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	2	28.6	1	14.3	4	57.2			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	6	60			4	40			10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	11	68.75			5	31.25			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	7	53.8			4	30.7	2	15	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	17	73.91	1	4.35	5	21.73			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	9	69.23			4	30.76			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	10	90.9	1	9.09					11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	6	66.6	1	11.11	2	22.22			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	7	63.6	1	9.09	3	27.3			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	6	85.7	1	14.3					7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	6	66.6			3	33.33			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	4	33.33	2	16.66	6	50			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	7	46.66			8	53.33			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	5	71.4			2	28.6			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	5	71.4	2	28.6					7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	8	61.5	1	7.7	2	15.4	2	15	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	1	11.1			8	88.8			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	9	75					3	25	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	5	55.55			4	44.4			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	6	85.7			1	14.3			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	4	57.2	2	28.6	1	14.3			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	7	77.7			1	11.1	1	11	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	13	59.10	1	4.5	7	31.82	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	9	69.23			4	30.76			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	3	27.3	1	9.09	6	54.5	1	9.1	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	4	50	1	12.5	3	37.5			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	4	36.36			6	54.54	1	9.1	11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	6	75			2	25			8	100%

34	C.E. Sra. Rosa Girelman de García Prieto J/ Chinameca	10	62.5			4	25	2	13	16	100%
	TOTAL	229	63.25	16	4.42	104	28.72	13	3.60	362	100%

Un porcentaje significativo de estudiantes pertenecientes a los Centros Escolares que fueron objeto de estudio en la investigación, manifiestan que el docente si utiliza estrategias metodológicas, el cual están representados por un porcentaje total del 63.25%, en el desarrollo de la clase, aunque otros Centros Escolares, con un porcentaje total equivalente al 4.42%, expresan que no, por lo tanto un porcentaje considerable, formado por un porcentaje total del 28.72%, contesto que a veces, mientras que un grupo pequeño se abstuvo de contestar a la interrogante, el cual cuenta con un porcentaje total del 3.60%. ¿Utiliza estrategias metodológicas el docente en el desarrollo de la clase?

Al presentarles esta interrogante a los alumnos/as, muchos de ellos se sorprendían y preguntaban que si que eran estrategias metodológicas al explicarles, en que consistían, para algunos eran conocidas para otros no.

Este es un indicador de que no todos los alumnos/as tienen claro que son las estrategias metodológicas es una mínima cantidad de docentes que hacen uso de ellas, ya que son un medio que les ayuda a que sus alumnos/as comprendan los contenidos que les imparten, así de esta forma poder llegar con mas facilidad a la explicación de las clases, ya que todo maestro/a debe hacer de su trabajo pedagógico algo innovador, creativo, que ayude a desarrollar cada una de aquellas capacidades, habilidades, destrezas que sus alumnos/as poseen, pero si a los docentes no les gusta

salir de lo tradicional, esto no permite fomentar la creatividad en el aprendizaje de sus alumnos, y esto forma personas pasivas que se quedan sin indagar mas sobre lo visto, es importante que los maestros / as utilicen estrategias metodológicas y expliquen a sus alumnos a que hacen referencia, y de esta forma les permita ser dinámico el proceso de enseñanza aprendizaje.

12.- ¿Consideras necesario la aplicación de diferente técnicas para el desarrollo de la clase?

N°	CENTROS ESCOLARES	CRITERIOS		ALUMNOS / AS					
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	7	100					7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	7	100					7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	5	50	3	30	2	20	10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	16	100					16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100					7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	13	100					13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	23	100					23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	12	92.3	1	7.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	11	100					11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	6	85.7	1	14.3			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	6	66.7	3	33.3			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.8	1	9.09	1	9.09	11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	6	85.7			1	14.3	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	8	88.9	1	11.1			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	10	83.3	2	16.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	14	93.3			1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7	1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	6	85.7	1	14.3			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	12	92.3	1	7.7			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	9	100					9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	11	91.7			1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	9	100					9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	7	100					7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	7	100					7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman J/ Moncagua	9	100					9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	20	90.9	1	4.5	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5	1	12.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	11	84.6	1	7.7	1	7.7	13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	10	90.9			1	9.09	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5	1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100					8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	8	72.7			3	27.3	11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel					8	100	8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	16	100					16	100%

	TOTAL	223	89.2	19	5.3	20	5.5	362	100%
--	-------	-----	------	----	-----	----	-----	-----	------

Se les preguntó a los estudiantes ¿ Consideras necesario la aplicación de diferentes técnicas para el desarrollo de la clase? Los Centros Escolares Alberto Recinos, Cantón Anchico, El Reblase, El Rodeo, El Papalón, Cantón El Palón, Llano el Ángel, Alberto Borgonovo Polh, Colonia Carrillo, Dr. Manuel Castro Ramírez, Mauricio Hernández, Federico Arnoldo García Prieto, Planes de Santa Lucia, Sra. Rosa Girleman.

El 100% de los estudiantes manifiestan que si consideran necesario la aplicación de diferentes técnicas para el desarrollo de la clase, el que lo representa un total del 89.2%, porque los alumnos/as se sienten mas seguros y participan en la clase, nos hace perder el temor, así como despierta el interés por la clase, nos sirve para incentivar el trabajo mental como moral, pero un 30% del Cantón el Jalacatal expresa que no, porque consideran que se sienten bien con el trabajo de sus maestros / as, aprendo mucho y estoy satisfecho, el trabajo que realizan es muy eficiente, el cual equivale a un porcentaje total del 5.3%, mientras que un 100% del Centro Escolar Salvador Magaña se abstuvo de contestar, donde cuenta con un porcentaje total del 5.5%

La aplicación de diferentes técnicas para el desarrollo de la clase es muy importante ya que por medio de ellas se le facilita al estudiante la comprensión de sus clases, así como también ayudan al docente a

responder a las exigencias de sus alumnos/as, pero basándonos en la realidad, la mayoría de docentes no aplican diferentes técnicas en el desarrollo de la clase, sino que hacen uso de aquellas más comunes, como por ejemplo, Trabajo Grupal, Exposición, Trabajo Individual, ya que son las más conocidas por ellos/as.

El trabajo Grupal es esencial para que los alumnos/as trabajen en equipos, y de esa manera aprenda a compartir experiencias, conocimientos con sus compañeros/as, así como también relacionarse con todos/as, así mismo la exposición es una técnica que ayuda a los alumnos/as a desarrollar sus habilidades, destrezas de desenvolverse ante sus compañeros de aprender a analizar un párrafo explicar ya que esto les permite ir desarrollando su personalidad, también el trabajo Individual es parte integral de su formación, ya que por medio de él los estudiantes buscan por sus propios medios, construir un determinado trabajo donde su propia creatividad, e iniciativa es esencial.

13.- ¿En el desarrollo de las clases el docente utiliza material didáctico?

Nº	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	5	71.4			2	28.6			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	3	42.8			4	57.2			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	5	10			5	50			10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	10	62.5			6	37.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	1	14.3			6	85.7			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	9	69.2			4	30.7			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	9	39.2	4	17.4	10	43.5			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	6	46.2			6	46.2	1	7.6	13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	7	63.6			4	36.4			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	5	55.6	1	11.1	3	33.3			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	7	63.6			4	36.4			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	5	71.4			2	28.6			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	3	33.3	1	11.1	5	55.6			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	6	50			6	50			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	10	66.7			5	33.3			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	5	71.4			2	28.6			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	3	42.85	1	14.3	3	42.85			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	6	46.2	1	7.7	6	46.2			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	1	11.1	3	33.3	4	44.4	1	11	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	7	58.3			4	33.3	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	2	22.2	22	22.2	5	55.6			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	5	71.4			2	28.6			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	4	57.2			3	42.8			7	100%
25	C.E. Federico Amoldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	5	55.6			4	44.4			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	13	59.10			9	40.90			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	7	53.8			5	38.5	1	7.7	13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	6	54.5			5	45.5			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	4	50			4	50			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	5	62.5			3	37.5			8	100%

32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	4	36.4	1	9.09	6	54.5			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	4	50			4	50			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	14	87.5	2	12.5					16	100%
	TOTAL	199	54.97	16	4.42	143	39.5	4	1.10	362	100%

Al indagar el sector de estudiantes que participaron en el proceso de investigación, se les pregunto ¿ En el desarrollo de las clases el docente utiliza material didáctico el 71.4% de los Centros Escolares: Alberto Recinos, Cantón Papalones, San José Gualoso, Dr. Manuel Castro Ramírez y el 87.5% del Centro Escolar Rosa Girleman dijeron que si, el docente utiliza en el desarrollo de la clase material didáctico, lo cual un porcentaje total del 54.97% lo representa, un porcentaje del 17.4% manifestó que no, mas sin embargo, equivale a un porcentaje del 4.42%,

Mientras que el 55.6% del Centro Escolar Cantón Piedra Azul, Colonia Carrillo, contestó que a veces,, donde el total global es del 39.5%, solo un porcentaje menor se abstuvo de dar su respuesta, el total general lo representa el 1.10%.

En los Centros Educativos visitados se observo que es evidente el uso de material didáctico en las clases y en el aula, en este aspecto, la mayoría de docentes elaboran material didáctico, para dar sus clases, ya que el Programa Desarrollo Profesional a brindado ala suficientes capacitación sobre material didáctico en el cuál muchos docentes manifestaban que les enseñan diferentes formas de elaborar material, con el cuál se sienten satisfechos.

Es de mucha importancia que el docente utilice material didáctico ya que esto le ayuda a realizar de una forma dinámica y creativa la clase, pero algunos Centros Educativos tienen demasiado material didáctico a su alrededor dentro del aula, el cuál distrae a los alumnos/as, por otra parte los docentes enseñan a sus alumnos/as a elaborar este tipo de material, para que sean ellos mismos los que se encarguen de arreglar el aula.

14.- ¿Él/la docente le incentiva a participar en la clase?

N°	CRITERIOS CENTROS ESCOLARES	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	6	35.7			1	14.3			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	4	57.2	1	14.3	2	28.6			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	7	70			3	30			10	100%
4	C.E. Cantón el Rebalse, San Miguel	15	93.75			1	6.25			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	2	28.6			3	42.8	2	29	7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	13	100							13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique	20	86.9			2	8.7	1	4.4	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel	10	76.9	1	7.7	2	15.4			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios	9	81.8	1	9.09	1	9.09			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	6	66.66			2	22.22	1	11.11	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	7	63.6	1	9.09	3	27.3			11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique	7	100							7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	7	77.8			2	22.2			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	8	66.7			2	16.7	2	17	12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	10	66.7	1	6.6	4	26.7			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7					1	4.3	7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge	6	85.7					1	4.3	7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	9	69.23	1	7.7	3	23.07			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua	3	33.3			5	55.6	1	11	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	7	58.3	2	16.6	3	46.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	3	33.33	1	11.11	4	44.44	1	11.11	9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca	5	71.4			2	28.6			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4	1	14.3			1	1.4	7	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girelman J/ Moncagua	8	88.9			1	11.1			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	15	68.2			3	13.6	4	18	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	6	75			1	12.5	1	13	8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel	11	84.6			1	7.7	1	7.7	13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	8	72.7			3	27.3			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucia, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Ámate San Miguel	10	90.09			1	9.09			11	100%

33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	6	75			2	25			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto J/ Chinameca	16	100							16	100%
	TOTAL	275	75.96	10	2.76	60	16.6	17	4.6	362	100%

La motivación que el docente brinde a sus estudiantes en su aula, esto le permitirá que ellos/as presten el debido interés a participar en la clase. Es por esta razón, que se les pregunta a los estudiantes encuestados ¿El/la docente le incentiva a participar en la clase?

Un porcentaje mayor de los Centros Escolares Cantón el Papalón, Cantón Papalones de Chapeltique, Sra. Rosa Girleman de García Prieto, representados por un porcentaje total del 75.9%, manifiestan sus alumnos/as que si, mientras que un porcentaje menor, del Cantón Agua Zarca, el cual tiene un total del 2.76%, dijo que no, sin embargo otro porcentaje regular del Centro Escolar Alberto Borgonovo Polh, contando con un total porcentual del 16.6%, expreso que a veces, pero un porcentaje menor del Centro Escolar Cantón el Rodeo se abstuvo de dar su respuesta, el cual tiene un porcentaje total equivalente al 4.6%.

El incentivar al alumno/a a participar en la clase es parte del mismo proceso que el docente debe de realizar en su aula, ya que esto le ayuda a él a explorar aquellos conocimientos que los alumnos/as ya poseen así como también aquellos, que no tienen, así como también desarrollar la clase junto con sus alumnos/as y a la vez, que los estudiantes dejen el temor, que

esto les permita la construcción de sus propios conocimientos, y despierta el interés en los/as alumnos/as de ser actores de sus propios conocimientos.

En los Centros Escolares se observa que muchos maestros/as se preocupan por incentivar a sus alumnos/as a que participen en las clases, mientras que otros no lo hacen, por esta razón hay muchos estudiantes pasivos que no se integran a participar en su P.E.A.

15.- ¿El/la docente utiliza recursos audiovisuales para el desarrollo de la clase?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	2	28.6	2	28.6	3	42.8			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	1	14.3	4	57.1	2	28.6			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	2	20	3	30	4	40	1	10	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	3	18.75	10	62.5	2	12.5	1	6.25	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	2	28.6	2	28.6	3	42.8			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	4	30.7	5	38.5	2	15.4	2	15.4	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	5	21.73	14	60.86	3	13.0	1	4.4	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	5	38.5	3	23.07	5	38.5			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	7	9.09	8	92.7	2	18.2			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	4	57.2	1	14.3	2	28.6			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca			5	55.55	4	44.44			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	6	54.5	3	27.3	2	18.2			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	3	42.8	4	57.2					7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente			6	66.66	2	22.22	1	11.1	9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J / El Transito	8	66.7	2	16.7	2	16.6			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	4	26.7	5	33.3	6	40			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	1	14.3	5	71.4	1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	1	14.3	6	85.7					7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J / Chirilagua	3	23.07	6	46.2	3	23.07	1	7.7	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua			5	55.6	4	44.4			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	2	16.7	9	75	1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	1	11.11	4	44.44	4	44.44			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J / Chinameca	1	14.3	6	85.7					7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique			5	71.4	2	28.6			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	7	11.1	8	88.8					9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	5	22.7	11	50	5	22.7	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca			8	100					8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	2	15.4	5	38.5	5	38.5	1	7.7	13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	1	9.09	8	72.7	2	18.2			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	4	50			3	37.5	1	12.5	7	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	3	37.5	3	37.5	2	25			8	100%

32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	1	9.09	7	63.6	3	27.3			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	1	12.5	3	37.5	4	50			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	4	25	3	18.75	9	56.25			16	100%
TOTAL		81	22.3	179	49.1	92	25.96	10	2.7	362	100%

Los recursos audiovisuales son una herramienta que permite al docente hacer más dinámico el P.A. se les preguntó a los estudiantes ¿El/la docente utiliza recursos audiovisuales para el desarrolla de la clase?

El 100% de los alumnos del Centro Escolar: José A. Mora, representado por un porcentaje total del 49.1% expresaron que no utilizan recursos audiovisuales en el desarrollo de las clases, mientras que un 66.7% del Cantón Primavera manifestó que si, el cual tiene un porcentaje total del 22.3%, así como también el 56.25% del Centro Escolar Sra. Rosa Girleman de García Prieto dijo que a veces, correspondiéndole un total porcentual del 25.96%, el 15.4% del Cantón el Papalón, se abstuvo de dar su respuesta, el cual cuenta con un 2.7% total, en la tabla.

Es importante considerar que los recursos audiovisuales juegan un papel fundamental en la Educación de los/as niños/as ven la actualidad, la tecnología ha avanzado mucho, lo que permite que los/as maestros/as puedan tener acceso a retroproyectors, videos, TV, los cuales, son tan importantes para el desarrollo del P.E.A., pero la realidad de los Centros Educativos es otra, porque en su mayoría no cuenta con recursos audiovisuales para dar sus clases, ya que el MINED no les a posibilitado de estos recursos, y los Centros Educativos no pueden comprarlos por sus

propios medios, ya que la mayor parte de estudiantes son de bajos recursos económicos, aunque existen Centros Escolares que si, utilizan recursos audiovisuales en las clases, ya que algunos docentes buscan los medios para obtenerlos, ya sea prestados, o cuentan con estos recursos, lo cuál son de mucha utilidad para facilitar el aprendizaje de los alumnos/as, muchos de ellos/as manifestaban que les gustaba la clase que les impartía el docente por medio de un retroproyector, porque la consideraban, más dinámica, despertaba el interés de los alumnos/as en la clase era algo nuevo para ellos.

Hoy en día los constantes cambios que se experimentan, se deben a los avances tecnológicos, lo cuál exige de Centros Educativos mas equipados, para que la formación de alumnos/as responda a las exigencias que demanda la Sociedad actual.

16. ¿Crees que el uso de diferentes técnicas te facilita el proceso de aprendizaje?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	7	100					7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	7	100					7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	4	40	3	30	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	16	100					16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100					7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	13	100					13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	23	100					23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	13	100					13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	11	100					11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	4	57.1	3	42.8			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9	1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	10	90.9	1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	5	71.4			2	29	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	9	100					9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	11	91.7	1	8.3			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	14	93.3			1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100					7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	7	100					7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	8	61.5	1	7.7	4	31	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Boronovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	8	88.9	1				9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	12	100					12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	8	88.9	1	11.1			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	7	100					7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	7	100					7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girelman, J/ Moncagua	9	100					9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	21	95.4					22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100					8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	13	100					13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	11	100					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5	1	12.5			8	100%

31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100					8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	11	100					11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100					8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	15	93.75			1	6.3	16	100%
TOTAL		337	93	13	3.6	12	3.3	362	100%

Según datos obtenidos, al preguntar a los alumnos/as ¿ Crees que el uso de diferentes técnicas le facilita el proceso de aprendizaje?

Se obtuvo que un buen porcentaje de los Centros Escolares: Alberto Recinos, Cantón Anchico, el Rebalse, Rodeo, el Papalón, el Palón, Hato Nuevo, Llano el Ángel, Piedra Azul, San José Gualoso, San Julián, Agua Zarca, Dr. Manuel Castro Ramírez, Mauricio Hernández, Federico Arnoldo García, José A. Mora, Charlaix, José Evaristo Mejía, Planes de Santa Lucía, Lilian Isabel Peña, Salvador Magaña, contesto afirmativamente, el cual tiene un porcentaje total del 93%, porque ayuda a distraerse, aprenden mas, nos podemos relacionar con los demás y ayudarnos mutuamente, entienden mejor la clase,

Sin embargo otra cantidad considerable del Centro Escolar Cantón los Ejidos respondió definitivamente que no cree que el uso de diferentes técnicas le facilite el proceso de aprendizaje, donde cuentan con un tanto por ciento total del 3.6%, el Centro Escolar Tierra Blanca un porcentaje menor se abstuvo de dar su respuesta, donde equivale a un porcentaje total del 3.3%.

En el proceso educativo las técnicas forman parte del dinamismo que el docente, desee aplicar al P.E.A. de sus alumnos/as ya que estas son

como un recurso que le sirve al docente para que los estudiantes comprendan y participen en el desarrollo del aprendizaje, en los Centros Educativos los maestros/as utilizan las técnicas ya que se logró observar que los estudiantes trabajaban en equipos, realizaban exposiciones, donde los mismos alumnos, expresan que se les facilita el aprendizaje, amplían más sus conocimientos, y tienen mejores oportunidades de mejorar sus conocimientos, y la Educación que brinda el MINED sea de calidad.

17.- ¿El/la docente utiliza la exposición?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	5	71.4	2	29			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	6	85.7	1	14			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	2	20	5	50	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	15	93.75	1	6.25			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100					7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	9	69.2	4	30.7			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	5	21.7	17	73.9	1	4.4	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	9	69.2	4	30.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	9	81.8	2	2	18.2		11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	4	57.1	3	42.8			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	6	66.7	3	33.3			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	11	100					11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	7	100					7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	5	55.6	4	44.4			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	10	83.3	2	16.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	13	86.7	2	13.3			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7	1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	2	28.6	5	71.4			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	7	53.8	3	23.1	3	23	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Boronovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	2	22.2	6	66.7	1	11	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	10	83.3	1	8.3	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	7	77.8	2	22.2			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	6	85.7	1	14.3			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	6	85.7	1	14.3			7	100%
25	C.E. Federico Arnaldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	7	77.8	2	22.2			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	10	45.5	12	54.5			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	3	37.5	5	62.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	11	84.6	2	15.4			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	7	63.6	4	36.3			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5	1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100					8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	6	54.5	5	45.4			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	5	62.5	3	37.5			8	100%

34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	10	62.5	6	37.5			16	100%
TOTAL		243	67.2	110	30.3	9	2.5	36.2	100%

Se le pregunto a los estudiantes ¿El/la docente utiliza la exposición? Un buen porcentaje de los Centros Escolares Cantón el Rodeo, Monte Grande, Cantón Papalones, Planes de Santa Lucia, representado por un porcentaje total del 67.2%, contestaron que si, el docente utiliza la exposición, mientras que un porcentaje significativo del Centro Escolar Cantón el Palón, con un porcentaje total del 30.3% manifestó que no, solo un pequeño porcentaje del Centro Escolar Cantón el Jalacatal, que equivale al 2.5% del total, se abstuvo de contestar.

El docente es el autor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad Educativa es por ello que el vinculo que hay entre docente – alumno es fundamental, ya que a través de la formación que proporciona al estudiante esta edificando futuras generaciones, que den respuestas a otras en el ámbito educativo, para lograr que esto se lleve a cabo, es necesario una formación en el, sino que el docente fomente ese aprendizaje, que participe a través de las exposiciones para que de a conocer su propia forma de pensar, que desarrolle sus propias habilidades, ya que si el docente utiliza la exposición, esta formando personas creativas, sin temor a enfrentarse a explicar un contenido, con las nuevas reformas que han surgido se requiere de estudiantes mas capacitados, es importante que el docente utilice la exposición como medio para mejorar el aprendizaje de sus alumnos/as.

18. ¿El/la docente realiza preguntas dirigidas?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	7	100					7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4	2	29			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	6	60	1	10	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	16	100					16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua			7	100			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	9	69.2	4	30.7			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	20	86.9	2	8.7	1	4.4	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	11	84.6	2	15.4			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	8	72.7	3	27.3			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	5	71.4	2	28.6			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	6	66.7	3	33.3			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	36.3	7	63.6			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	6	85.7	1	14.3			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	9	100					9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	6	50	6	50			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	14	93.3	1	6.7			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	6	85.7	1	14.3			7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	5	71.4	2	28.6			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	7	53.8	3	23.1	3	23	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Boronovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	7	77.8	1	11.1	1	11	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	8	66.7	3	25	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	7	77.8	2	22.2			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	3	42.8	4	57.2			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4	2	28.6			7	100%
25	C.E. Federico Amoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	5	55.6	4	44.4			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	16	72.7	6	27.3			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100					8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	7	53.8	6	46.2			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	11	100					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5	1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100					8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	8	72.7	3	27.3			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100					8	100%

34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	13	81.25	3	18.8			16	100%
TOTAL		271	74.8	82	22.9	9	2.5	36.2	100%

El 100% de los alumnos/as encuestados de los Centros Escolares: Alberto Recinos, el Rebalse, Piedra Azul, José A. Mora, José Evaristo Mejía, Planes de Santa Lucia, Salvador Magaña, representados por un porcentaje total del 74.8%, respondieron que el docente si, ¿ Realiza preguntas dirigidas? Mientras que otro 100% del Centro Escolar Cantón el Rodeo, con un porcentaje total del 22.9%, expreso que no, sin embargo un 30% del Cantón el Jalacatal se abstuvo de contestar, el cual esta formado por un total porcentual del 2.5%.

Partiendo de una realidad, la mayoría de docentes utiliza las preguntas dirigidas a los estudiantes con el objetivo de explorar aquellos conocimientos que ya tienen los alumnos/as, así como también para darse cuenta, si tienen el hábito de la lectura, la cuál les permite manejar con facilidad los aprendizajes sobre algunas asignaturas, a la vez le permite al docente darse cuenta de los vacíos que poseen sus alumnos y de acuerdo a ello retroalimentar, permite al docente tener un nivel de Comunicación más cercano con sus alumnos/as donde estos puedan acercarse a consultar al docente, interrogantes de su interés.

Las preguntas dirigidas hacia los alumnos/as son muy importantes que los docentes las realicen porque estas generan participación de los estudiantes, para que den a conocer lo aprendido.

19. ¿El/la docente utiliza la técnica del debate?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	3	42.8	4	57.2			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel			7	100			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	1	10	6	60	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	8	50	8	50			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua			7	100			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	3	23.0	10	76.9			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	1	4.3	21	91.3	1	4.3	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	3	23.0	10	76.9			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	4	36.3	7	63.6			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	1	14.3	6	86.7			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	3	33.3	6	66.7			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel			11	100			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique			7	100			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	3	33.3	6	66.7			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	1	8.3	11	91.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	4	26.7	11	73.3			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	3	42.8	4	57.1			7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge			7	100			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	1	7.7	9	69.2	3	23.0	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Boronovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	1	11.1	7	77.8	1	11	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	1	8.3	10	83.3	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel			9	100			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	4	57.2	3	42.8			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	4	57.2	3	42.8			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua			9	100			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	2	9.09	20	90.9			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	2	25	6	75			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel			13	100			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	3	27.3	8	72.7			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	4	50	4	50			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	2	25	6	75			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel			11	100			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel			8	100			8	100%

34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	2	12.5	14	87.5			16	100%
TOTAL		64	17.7	289	79.8	9	2.5	36.2	100%

A la población objeto de estudio se le pregunto ¿ El/la docente utiliza el Debate? Un porcentaje mayor de los Centros Escolares, Cantón Anchico, el Rodeo, Monte Grande, Papalones, San Julián, Colonia Carrillo, Federico Arnoldo García Prieto, Charlaix, Lilian Isabel Peña, Salvador Magaña, representados por un porcentaje total del 79.8%, contestaron que el docente no utiliza el Debate en clases, mas sin embargo otro porcentaje menor de los Centros Escolar Manuel Castro Ramírez, Mauricio Hernández, el cual tiene un porcentaje total equivalente al 17.7%, manifestaron que si, y un porcentaje mínimo del Cantón Jalacatal, con un porcentaje total del 36.2%, no contesto.

El debate es una estrategia de mucha importancia ya que a través de ella el docente puede formar equipos de trabajo para que discutan sobre algún tema de interés donde cada alumno pueda expresar lo que piensa acerca de él y discutirlo entre todos, al mismo tiempo ayuda a fomentar un pensamiento crítico en los alumnos/as, pero en realidad los maestros/as no utilizan este tipo de estrategia con sus alumnos/as, por esta razón la mayoría de estudiantes llegan a realizar Estudios Superiores, y no pueden criticar, analizar temas de la realidad que se les presentan es muy indispensable que lo maestros/as formen a sus alumnos/as en este campo para que la Educación de estos este acorde a la realidad que se vive.

20. ¿Participas en el desarrollo de la clase?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	7	100							7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	3	42.8			4	57.2			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	7	70			2	20	1	10	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	9	56.25			4	25	3	18.8	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	4	57.2			3	42.8			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	12	92.3					1	7.7	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	19	82.6			4	17.4			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	13	100							13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	8	72.7			3	27.3			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	6	85.71					1	14.3	7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	7	77.8			2	22.2			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	7	100							7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	5	55.6			2	22.2	2	22.2	9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	7	58.3			5	41.6			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	12	86			3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	4	57.2			3	42.8			7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	6	85.7			1	14.3			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	8	61.5			5	38.5			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	5	55.6			3	33.3	1	11.1	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	9	69.2	1	7.7	2	16.7			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	5	55.6			3	33.3	1	11.1	9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	2	28.6			5	71.4			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	7	77.8			2	22.2			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	18	81.8			3	13.6	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	7	53.8			6	46.2			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	7	63.6			3	27.3	1	9.09	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	4	50			3	37.5	1	12.5	7	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	5	62.5			3	37.5			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%

33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	6	75			2	25			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	13	81.25			3	0.8			16	100%
TOTAL		264	72.92	1	0.27	84	23.9	13	3.6	362	100%

Los Centros Escolares: Alberto Recinos, Hato Nuevo, Papalones, Dr. Manuel Castro Ramírez, el 100% dijo que si, participa en el desarrollo de la clase, el cual equivale a un porcentaje total del 72.92% de las instituciones en estudio, mientras que un 7.7% del Cantón Agua Zarca dijo que no, aunque un 71.4% del Centro Escolar Edgar Mauricio Hernández, que esta representado por un porcentaje total del 23.9%, expreso que a veces y un 18.75% del Cantón el Rebalse, con un porcentaje total del 3.6% se abstuvo a dar su respuesta.

Los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje, principales son los alumnos/as, ya que sin ellos/as no hay práctica Educativa en el aula, por lo tanto, si el alumno/a participa en el desarrollo de la clase, se genera un ambiente de interés porque el alumno/a aprenda, por ello es de vital importancia que los maestros/as, fomenten en los estudiantes la participación, para que desarrollen conocimientos que les permita ser profesionales dinámicos.

A partir de las visitas realizadas a los Centros Escolares se constato que la mayoría de docentes, hacen que sus alumnos/as participen en el desarrollo de sus clases, a través de diferentes medios, que tienen a su

alcance, esto les ayude a fortalecer conocimientos adquiridos para su aprendizaje.

21. ¿El/la docente le a explicado en que consiste el programa de desarrollo profesional de los educadores?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	6	85.7	1	14.2			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	1	14.2	6	85.7			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	5	50	2	20	3	30	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	15	93.7	1	6.2			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100					7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	9	69.2	4	30.7			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	16	69.5	7	30.4			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	8	61.5	5	38.4			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	10	90.9	1	9.09			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	5	62.5	2	25			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	9	100					9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	10	90.9			1	9.1	11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	3	42.8	4	57.1			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	4	44.4	5	55.6			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	7	58.3	5	41.6			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	13	86.7	2	13.3			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100					7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	3	42.8	4	57.1			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	4	30.7	9	69.2			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	5	55.5	4	44.4			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	8	66.6	4	33.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	7	77.8	2	22.2			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	7	100					7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4	2	28.6			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	7	77.8	2	22.2			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	11	50	10	45.4	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	5	62.5	3	37.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	11	84.6	2	15.3			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	8	72.7	3	27.2			11	100%

30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5	1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	7	87.5	1	12.5			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	7	63.6	4	36.3			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	1	12.5	7	87.5			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	14	87.5	2	12.5			16	100%
TOTAL		252	69.6	105	29.0	5	1.4	362	100%

Se le pregunto a los estudiantes ¿El/la docente le a explicado en que consiste el Programa Desarrollo Profesional de los educadores? Los Centros Escolares Cantón el Rodeo, Planes Primeros, San José Gualoso, Dr. Manuel Castro Ramírez; el 100% de sus alumnos, representados por un porcentaje total del 69.6% contestaron afirmativamente, pero un 87.5% del Centro Escolar Salvador Magaña, con un porcentaje total del 29.0%, manifestó que no, y un 30% del Cantón el Jalacatal no contesto, el cual equivale a un total porcentual del 1.4% de la población que prticipó en la investigación.

Para muchos estudiantes al presentarles esta interrogante realmente desconocían a que se refiere el Programa Desarrollo Profesional, porque comentaban que sus maestros/as no les habían explicado en que consiste este programa; existen docentes que desconocen también en que consiste cuál es su objetivo, por lo tanto los alumnos/as, no tiene un conocimiento pleno sobre esta política de capacitación que el MINED a implementado par los maestros/as en servicio, ya que a través de él se busca ofrecer a los Directores, docentes y asesores pedagógicos una formación y actualización permanente para mejorar la práctica educativa por medio del auto aprendizaje, a través de aquellas necesidades identificadas, mediante la elaboración del P.E.I.

Este programa ha venido a dar formación a los docentes en aquellos temas que esto consideren que tienen deficiencias, esto es muy importante para la innovación de conocimientos de los maestros

22. ¿El/la docente planifica la clase?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	5	71.4			2	28.6			7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4	1	14.3	1	14.3			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	8	80			1	10	1	10	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	12	75			3	18.75	1	6.25	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	1	14.3	3	42.8	3	42.8			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	13	73.9							13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	17	100	2	8.7	4	17.4			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	13	100							13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	11	100							11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	6	85.7			1	14.3			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	5	55.6	1	11.1	3	33.3			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.81	1	9.09	1	9.09			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	7	100							7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	6	66.7			2	22.2	1	11.1	9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	9	75	1	8.3	2	16.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	12	80			2	13.3	1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100							7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	6	85.7					1	14.3	7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	7	53.84	3	23.07	2	15.4	1	7.6	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	5	55.6	1	11.1	3	27.3			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	12	100							12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	8	88.9			1	11.1			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	5	71.4			1	14.3	1	14.3	7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	6	85.7					1	14.3	7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girelman, J/ Moncagua	9	100							9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	17	77.3	1	4.5	2	9.1	2	9.1	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	7	87.5			1	12.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	7	53.8	1	7.7	5	38.5			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	10	90.9			1	9.09			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	4	50			3	37.5	1	12.5	8	100%

31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	5	62.5	1	12.5	2	25			8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	10	90.9			1	9.09			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	6	75			2	25			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	15	93.75					1	6.25	16	100%
TOTAL		285	78.7	16	4.4	48	13.3	13	3.6	362	100%

El papel que le corresponde desarrollar al educador es de mucha relevancia para impulsar el desarrollo de los estudiantes, es por ello que la planificación didáctica es un elemento fundamental en el PEA.. Se le pregunto al alumno/a ¿ El/la docente Planifica la clase?

Para un 100% de estudiantes de los Centros Escolares: Cantón el Papalón, Hato Nuevo, Llano el Ángel, Cantón Papalones, San José Gualoso, Caserío Agua Zarca, Federico Arnoldo García Prieto, con un porcentaje total que equivale al 78.7%, contestaron que si el docente planifica la clase, sin embargo un 42.8% del Cantón el Rodeo, el cual esta representado por un porcentaje total del 4.4%, expreso que no.

Mientras tanto un porcentaje similar del mismo Centro Escolar dijo que a veces, el que equivale a un porcentaje total del 13.3%, un 9.1% del Centro Escolar Hacienda Cantora, con un porcentaje total del 3.6%, se abstuvo de contestar.

Es importante considerar que la planificación didáctica, le sirve al maestro/a para guiar el P.E.A. de sus alumnos/as el cuál le permita distribuir el tiempo, actividades a desarrollar, recursos a utilizar, a través de las visitas

realizadas en los Centros Escolares, algunos directores/as manifestaban que revisan las planificaciones didácticas de los maestros/as, en cada unidad didáctica que desarrollan, otras lo hacen cada tres meses, ya que el número de docentes es grande.

También por medio de la guía de observación se logró comprobar que los alumnos/as en su mayoría están conscientes de que sus maestros/as planifican la clase que les imparten a ellos, este es un paso muy importante, para la Educación de los niños/as, para lograr aprendizajes significativos.

23. ¿Considera importante que el/la maestro/a planifique?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS							
		SI		NO		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES									
1	C.E. Alberto Recinos	6	85.7			1	14	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4	1	14.3	1	14	7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	7	70	3	30			10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	13	81.25	2	12.5	1	6.3	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	5	71.4	2	28.6			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	13	100					13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	22	95.6			1	4.4	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	13	100					13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	10	90.9			1	9.1	11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	6	85.7	1	14			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	9	100	2	18.2	1	9.1	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	8	72.7					11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	7	100					7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente	9	100					9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J / El Transito	11	91.7	1	8.3			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	13	86.6	1	6.7	1	6.7	15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	7	100					7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J / San Jorge	6	85.7	1	14.3			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J / Chirilagua	7	53.8	4	30.7	2	15	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, C/ Tangolona J/ Moncagua	4	44.4	2	22.2	3	33	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	11	91.7	1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel J / Chinameca	8	88.9	1	11.1			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales,	5	71.4	1	14.3	1	14	7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	7	100					7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/ Moncagua	7	77.8	1	11.1	1	11	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	21	95.4			1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100					8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	13	100					13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	11	100					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	13	8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100					8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	10	90.9			1	9.1	11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100					8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto, J/ Chinameca	12	75	2	12.5	2	13	16	100%
TOTAL		317	87.5	26	7.2	19	5.3	362	100%

Se le preguntó a los alumnos/as ¿ Consideras Importante que el/la maestro/a Planifique?

Un buen porcentaje de los Centros Escolares: Cantón el Papalón, Hato Nuevo, Planes Primeros, Cantón Papalones, Piedra Azul, San José Gualoso, Mauricio Hernández, José A. Mora, Charlaix, José Evaristo Mejía, Planes de Santa Lucia, Salvador Magaña, representado por un porcentaje total del 87.5%, expresan que si es importante que el docente planifique, mientras que un porcentaje regular del Centro Escolar Tierra Blanca, con un total porcentual del 7.2% de las instituciones en estudio dijo que no, un porcentaje menor se abstuvo de dar su respuesta, con un porcentaje total del 5.3%

La planificación didáctica es tan importante que el maestro/a la elabore, porque se le facilita el proceso de enseñanza aprendizaje además el docente no improvisa sus clases.

La mayoría de los docentes, a solicitado capacitación sobre Planificación didáctica, ya que es un aspecto que lo consideran muy importante que el docente actualice mas su formación, para que el desempeño del maestro/a sea de calidad, y brinde una mejor atención educativa a los estudiantes.

24. ¿Visita las aulas el/la director/a?

N°	CENTROS ESCOLARES	CRITERIOS		ALUMNOS / AS							
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	C.E. Alberto Recinos	7	100							7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4			2	28.6			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	9	90			1	10			10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	13	81.25			2	12.5	1	6.25	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100							7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	9	69.2			2	15.4	2	15.4	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	17	73.9	1	4.3	3	13.04	2	8.7	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	10	90.9	1	9.09					11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	5	71.4			1	14.3	1	14.3	7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.8			1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	7	100							7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente	9	100							9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J / El Transito	6	50			5	41.6	1	8.3	12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	12	80			3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	6	87.7					1	14.3	7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	4	57.2			2	28.6	1	14.2	7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J / Chirilagua	6	46.2			7	53.8			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	2	22.22	3	33.33	3	33.33	1	11.1	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	8	66.7			4	33.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	8	88.8			1	11.1			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J / Chinameca	6	85.7			1	14.3			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	3	42.8			4	57.2			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	8	88.8			1	11.1			9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	16	72.7	1	4.5	4	18.2	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	2	25			5	62.5	1	12.5	8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	9	69.23			4	30.76			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	9	81.8	1	9.09			1	9.09	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	6	75			1	12.5	1	12.5	8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	6	75			2	25			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	10	90.9					1	9.09	11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	6	75			2				8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	16	100							16	100%
TOTAL		276	76.3	7	1.9	64	17.7	15	4.1	362	100%

La función del director en los Centros Escolares, es bien determinante, porque puede supervisar la labor que el docente realiza en el aula, es por ello que se le pregunto a los alumnos/as ¿ Visita las aulas el/la director/a? Un buen porcentaje de los Centros Escolares: Alberto Recinos Cantón el Rodeo, Papalones, Piedra Azul, Sra. Rosa Girleman de García Prieto, con un porcentaje total que equivale al 76.3%, manifestó que si los visita, un porcentaje menor del Centro Escolar Alberto Borgonovo Polh, el cual cuenta con un porcentaje total del 1.9%, dijo que no, sin embargo una cantidad considerable del Centros Escolar José A. Mora expreso que a veces, que esta representado por un porcentaje total del 17.7% los que se abstuvieron de contestar fue una cantidad mínima, de un porcentaje total del 4.1% de la población encuestada.

Según lo expresado por varios docentes reciben la visita del director/ en el aula, con el objetivo de observar el desempeño de los/as maestros/as, ya que es muy importante que lo haga para conocer, fortalezas, debilidades que los educadores tienen, también algunos de estos directores, revisan los cuadernos de los alumnos/as para conocer el desarrollo de las clases, es de mucho importancia que el director conozca el desempeño que tienen cada uno de los maestros/as, a través de ello se puede dar cuenta el nivel de aprendizaje y enseñanza que reciben los estudiantes, y si estos están respondiendo.

A través de conversaciones que se tuvieron con algunos docentes manifestaban que la labor del director es deficiente ya que no se preocupa en visitarlos al aula, solamente se ocupa de aspectos que van en función de sus propios intereses, que el tiempo que dedica al Centro Escolar es bien poco, el MINED debería prestar más atención al trabajo que realiza el director, para que conozca la realidad que se vive en los Centros Educativos, porque existen aspectos que hacen notar deficiencias en la labor que hacen algunos directores.

25. ¿Ayuda el/la director/a a solucionar los problemas y necesidades que tiene el Centro Escolar?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	7	100							7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	4	57.2			3	42.8			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	7	70	2	20			1	10	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	14	87.5			2	12.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	7	100							7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	13	100							13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	22	95.6			1	4.4			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	13	100							13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	11	100							11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	7	77.8	1	11.1	1	11.1			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	11	100							11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	7	100							7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente	9	100							9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J/ El Transito	11	91.7	1	8.3					12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	15	100							15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua	7	100							7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J/ San Jorge	7	100							7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua	10	76.9			3	23			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Boronovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	4	44.4	3	33.3	2	22.2			9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	10	83.3	1	8.3	1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	7	77.8			2	22.2			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J/ Chinameca	7	100							7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	6	85.7			1	14.3			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gírlleman, J/ Moncagua	9	100							9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	21	95.4			1	4.5			22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100							8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	10	90.9	1	9.09					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	8	100							8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100							8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	11	100							11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	8	100							8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gírlleman de García Prieto, J/ Chinameca	16	100							16	100%
TOTAL		334	12.3	7	1.9	18	4.9	3	0.8	362	100%

Se indagó los alumnos/as ¿ Ayuda el/la director/a a solucionar los problemas y necesidades que tiene el Centro Escolar? Un porcentaje mayor de los Centros Escolares: Alberto Recinos, el Rodeo, el Papalón, Hato Nuevo, Llano el Ángel, los Ejidos, Monte Grande, Papalones, Piedra Azul, San Antonio Silva, San José Gualoso, San Julián, Dr. Manuel Castro Ramírez, Federico Arnoldo García Prieto, José A. Mora, Manuel José Arce, Planes de Santa Lucía, Lilian Isabel Peña, Salvador Magaña, Rosa Girleman de García Prieto, representado por un porcentaje total del 92.3% consideran que el director/a si ayuda a solucionar problemas y necesidades del Centro Escolar, un porcentaje mínimo del Cantón el Jalacatal, con un porcentaje total del 2.5% dijo que no, otra pequeña cantidad expreso que a veces, el cual tiene un porcentaje total del 4.9% de la población encuestada, así como un porcentaje total del 0.8% de la población en estudio que se abstuvo a contestar.

En todos los Centros Educativos se presentan diversidad de problemas y necesidades a las cuales el director debe de responder, buscando medios que le permitan solventarlos.

Muchos directores comentaban que existen problemas y necesidades a los que les dan respuestas, como por ejemplo nos decía una directora que tenía problemas de aprendizaje con un grupo de estudiantes pero por medio de estudiantes que realizan el servicio social de la Universidad Gerardo Barrios, había logrado que se les brindara la atención que estos requerían,

mas sin embargo, hay problemas y necesidades que tienen los Centros Escolares los cuáles no pueden ser resueltos por la misma comunidad ya que tiene que ser el MINED el mas indicado para darles solución.

En este caso el MINED juega un papel importante en estar pendiente de aquellas necesidades que los Centros Educativos tienen, para que la Educación que brinda sea de calidad.

26.- ¿Releva el/la director/a a su maestro cuando no puede impartir la clase?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	4	57.2			2	28.5	1	14.3	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	5	71.4			2	28.6			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	4	40	3	30	2	20	1	10	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	14	87.5			2	12.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	4	57.2	2	28.5	1	14.3			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	9	69.2	2	15.4	2	15.4			13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	14	60.8	6	26.08	3	13.04			23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	8	61.5	4	30.7	1	7.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	7	63.6	3	27.2	1	9.09			11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	6	85.7	1	14.3					7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	5	55.6	2	22.2	2	22.2			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	8	72.7	1	9.09	2	18.2			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	4	77.8	1	14.3	2	28.5			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente	7	100	1	11.1	1	11.1			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J / El Transito	12	46.6							12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	7	46.6	4	26.7	4	26.7			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	4	57.2	1	14.3	1	14.3	1	14.3	7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J / San Jorge	4	57.2			3	42.8			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J / Chirilagua	7	53.8	4	30.7	2	15.4			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	2	22.2	4	44.4	2	22.2	1	11.1	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	6	50	5	41.7	1	8.3			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	4	44.4	5	55.6					9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J / Chinameca	4	57.2	3	42.8					7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4			2	28.6			7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girdleman, J/ Moncagua	7	77.8	1	11.1			1	11.1	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	14	63.6	1	4.5	4	18.2	3	13.6	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	8	100							8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	9	69.3			4	30.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	9	81.8			2	18.2			11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	5	62.5	2	25	1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	6	85.7	1				1	14.3	8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	5	45.4	3	27.3	3	27.3			11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	7	87.5					1	12.5	8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girdleman de García Prieto, J/ Chinameca	13	81.25			3				16	100%

TOTAL	237	65.4	59	16.2	55	15.1	12	3.3	362	100%
-------	-----	------	----	------	----	------	----	-----	-----	------

¿Releva el/la director/a a su maestro cuando no puede impartir la clase? El 100% de los estudiantes de los Centros Escolares: Cantón Primavera, José A. Mora, representados por un porcentaje total del 65.4%, manifiestan que sí, mientras que un 55.6% del Centro Escolar Colonia Carrillo, con un porcentaje total del 16.2%, considera que no, un 42.8% del Cantón San Julián, con un porcentaje total que equivale al 15.1%, dijo que a veces, y un 13.6% del Centro Escolar Hacienda Cantora se abstuvo de dar su respuesta, el cual cuenta con un total porcentual del 3.3% de la población en estudio.

La mayoría de estudiantes expresa que el director releva al docente, cuando este no se hace presente a impartir su clase, pero se observó en algunos Centros Escolares, que el director despachaba a los alumnos/as porque el docente no se encontraba, en otro caso los docentes tenían incapacidad y los alumnos/as no asistían a clases, esta situación demuestra que los directores/as no relevan a sus maestros, para que los estudiantes no pierdan sus clases.

Es importante que los directores/as aparte de su cargo administrativo en la dirección deberían de desempeñar el trabajo como docentes, para que los alumnos/as no pierdan clases, ya que esto descontinúa la programación de los contenidos, que se planifican en cada unidad, y esto descontinúa el aprendizaje de los alumnos/as.

27. ¿Visita el asesor/a pedagógico/a el Centro Escolar?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	1	14.3	5	71.4			1	14.3	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	1	14.3			6	85.7			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	8	80			2	20			10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	14	87.5			2	12.5			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	2	28.6	2	28.6	3	42.8			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	9	69.2			2	15.4	2	15.4	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	1	4.3	18	78.3			4	17.4	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	11	84.6			2	15.4			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios	1	9.09	9	81.8			1	9.09	11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	5	55.5	4	44.5					9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	8	72.7			3	27.3			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	4	57.2			2	28.6	1	14.3	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente	8	88.89	1	11.1					9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J / El Transito	8	66.66	1	8.33	2	25			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	13	86.67			2	13.33			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	6	85.7	1	14.3					7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J / San Jorge	4	57.2	1	14.2	2	28.6			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J / Chirilagua	9	69.2			3	23.07	1	7.7	13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	2	22.22	5	55.55	1	11.11	1	11.11	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	8	66.7	2	16.7	1	8.3	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	2	22.2			7	77.8			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J / Chinameca	2	28.6	4	57.2	1	14.2			7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	5	71.4			1	14.3	1	14.3	7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girdleman, J/ Moncagua	6	66.6	1	11.1	1	11.1	1	11.1	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	15	68.2			5	22.7	2	9.09	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	4	50			4	50			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique	1	9.09	10	90.9					11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	4	50			4	50			8	100%
32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	7	63.6	4	36.6					11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%

34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	15	93.75					1	6.25	16	100%
TOTAL		217	59.9	68	18.8	60	16.7	17	4.7	362	100%

Al indagar a los estudiantes sobre la interrogante ¿ Visita el Asesor Pedagógico el Centro Escolar? El 100% del Centro Escolar Cantón los Ejidos, representados por una población total del 59.9%, contesto que si, mientras que un 90.9% del Centro Escolar José Evaristo Mejía, con un porcentaje total del 18.8% de la población en estudio, dijo que no, el 85.7% del Cantón Anchico manifestó que a veces, el cual tiene un porcentaje equivalente al 16.7%, mas sin embargo un total porcentual del 4.7% de la población en estudio se abstuvo de dar su respuesta.

El Asesor pedagógico es una persona con mucha iniciativa y disposición responsable de la actualización técnica y pedagógica de los docentes y directores, ya que su trabajo esta en función de fortalecer el desempeño de los actores de los Centros Educativos para mejorar la calidad educativa.

La cobertura que esta brindando, a través de los asesores pedagógicos, es muy poca ya que hay muchos Centros Escolares que aun no tienen un asesor/a, por esta misma razón, hay muchos estudiantes que no saben quien es el asesor, así como también los docentes y directores no reciben en el momento oportuno la asesoría, que ellos/as necesitan para dar respuestas a sus problemas y necesidades que tienen.

Las instituciones que cuentan con asesor manifiestan que las visitas que realizan las escuelas son muy limitadas y esto no permite que el asesor/a se de cuenta de la realidad que viven los Centros Escolares, algunos directores y docentes recomiendan que el asesor disponga de más tiempo para que haga visitas más frecuentes, y no solo dediquen tiempo a las capacitaciones que les imparten a ellos.

28. ¿Cómo considera el trabajo que realiza el/a asesor/a pedagógico/a?

N°	CRITERIOS	Deficiente		ALUMNOS /AS											
				Regular		Bueno		Muy Bueno		Excelente		NC			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Total	%
CENTROS ESCOLARES															
1	C.E. Alberto Recinos					1	14.3			3	42.8	3	48.8	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel			3	42.8	2	28.6	2	28.6					7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel					4	40	3	30	2	20	1	10	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel					1	6.25	3	18.75	11	68.75	1	6.25	16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua			4	57	1	14.3	2	28.6					7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón, San Miguel	2	15.4			1	7.7	4	30.7	2	15.4	4	31	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón, J/ Lolotique			1	4.3	1	4.4	2	8.7	2	8.7	17	74	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo, San Miguel			3	23.0	3	23.0	6	46.2	1	7.7			13	100%
9	C.E. Cantón Llano El Ángel, J/ Ciudad Barrios											11	100	11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos J/ Moncagua					1	14.3	2	28.6	4	57.2			7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca					4	44.4	3	33.3	2	22.2			9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel			1	9.09			3	27.3	5	45.2	2	18	11	100%
13	C.E. Cantón Papalones, J/ Chapeltique			1	14.3			1	14.3	5	71.4			7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J/ San Rafael Oriente					2	22.2	5	55.6			2	22	9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, / El Transito	1	8.3	1	8.3	3	25	5	41.7	2	16.7			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	1	6.7	1	6.7	1	6.7	8	53.3	4	26.6			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J/ Chirilagua							1	14.3	6	85.7			7	100%
18	C.E. Cantón San Julián, J/ San Jorge			1	14	1	14.3	1	14.3	4	57.1			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J/ Chirilagua					2	15.4	7	53.8	4	30.7			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, J/ Tangolona J/ Moncagua			2	22			3	33.3			4	44	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel					2	16.7	6	50	3	25	1	8.3	12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel			5	56					4	44.4			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/Pedro Arenales J/ Chinameca							2	28.6	2	28.6	3	43	7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Sto Tomás, J/ Chapeltique											7	100	7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Gireman J/ Moncagua					5	55.6	3	33.3			1	11	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomal, San Miguel	1	4.5	1	4.5	3	13.6	3	13.6	13	59.0	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca					3	37.5	3	37.5	2	25			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco, San Miguel					1	7.7	4	30.7	8	61.5			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique											11	100	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel							3	37.5	5	62.5			8	100%
31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca					1	12.5	3	37.5	3	37.5	1	13	8	100%

32	C.E. Profesora Lilian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	7	63.6			3	27.3					1	9.1	11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel							1	12.5	7	87.5			8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Gireman de García Prieto J/ Chinameca					2	12.5	3	18.8	10	62.5	1	6.3	16	100%
	TOTAL	12	3.3	24	6.6	48	13.2	92	25.4	114	31.5	72	20	362	100%

A la población objeto de estudio se le preguntó ¿ Como considera el trabajo que realiza el asesor pedagógico? Para una población representada por un porcentaje total del 3.3% respondió que es diferente, el porcentaje total del 6.6% considera que es regular, mientras que el porcentaje total del 13.2% manifestó que es Bueno y un porcentaje total del 25.4% expresa que es Muy Bueno el trabajo que realiza el asesor, mientras tanto el 85.7% de San José Gualoso, representado por un porcentaje total del 31.5%, expresa que es Excelente, sin embargo un 100% de los Centros Escolares Llano el Ángel, Mauricio Hernández, José Evaristo Mejía, se abstuviera de dar su respuesta, el cual cuenta con un porcentaje total del 19.8%

El trabajo que desempeñan los asesores/as pedagógicos es muy importante para el desarrollo de la Educación, por ello el MINED les capacita, par que tengan una formación idónea que responda a las necesidades e intereses de los directores y docentes, para muchos directores/as consideran que el trabajo que realizan algunos asesores no es eficiente que es necesario, mas formación, porque no ayudan en nada al director/a, no se descarta que en su mayoría, se desempeñan bien en su trabajo pedagógico. También algunos directores critican, que la labor que realiza el asesor/a no mejora la calidad de la Educación, ya que según ellos consideran que es una figura más que el MINED a implementado como

política del Sistema, mientras tanto consideran que la labor que realizaba el supervisor era mas eficaz.

29.- ¿Considera que el trabajo que realiza el/a asesor/a pedagógico/a ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza?

N°	CRITERIOS	ALUMNOS / AS									
		SI		NO		A VECES		NC		Total	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES											
1	C.E. Alberto Recinos	2	28.8			2	28.6	3	43	7	100%
2	C.E. Cantón Anchico, San Miguel	2	28.8			5	71.4			7	100%
3	C.E. Cantón El Jalacatal, San Miguel	4	40	3	30	1	10	2	20	10	100%
4	C.E. Cantón El Rebalse, San Miguel	13	81.25			3	18.75			16	100%
5	C.E. Cantón El Rodeo J/ Moncagua	2	28.6	3	42.8	2	28.6			7	100%
6	C.E. Cantón El Papalón San Miguel	6	46.2			3	23.0	4	30.7	13	100%
7	C.E. Cantón El Palón Lolotique	2	8.7	2	8.7	1	4.3	18	78.3	23	100%
8	C.E. Cantón Hato Nuevo San Miguel	10	76.9			3	23.0			13	100%
9	C.E. Cantón Llano el Ángel Ciudad Barrios							11	100	11	100%
10	C.E. Cantón Los Ejidos, J/ Moncagua	7	100							7	100%
11	C.E. Cantón Planes Primeros, J/ Chinameca	8	88.9					1	11.1	9	100%
12	C.E. Cantón Monte Grande, San Miguel	9	81.8			2	18.2			11	100%
13	C.E. Cantón El Papalones Chapeltique	6	85.7					1	14.3	7	100%
14	C.E. Cantón Piedra Azul J / San Rafael Oriente	7	77.8			2	22.2			9	100%
15	C.E. Cantón Primavera, J / El Transito	8	66.7			4	33.3			12	100%
16	C.E. Cantón San Antonio Silva, San Miguel	12	80			3	20			15	100%
17	C.E. Cantón San José Gualoso, J / Chirilagua	7	100							7	100%
18	C.E. Cantón Julián, J / San Jorge	5	71.4			2	28.6			7	100%
19	C.E. Cantón Tierra Blanca, J / Chirilagua	12	92.3			1	7.7			13	100%
20	C.E. Cantón Carlos Alberto Borgonovo Polh, Cantón Tangolona J/ Moncagua	1	11.1	1	11.1	3	33.3	4	44.4	9	100%
21	C.E. Caserío Agua Zarca, C/ Santa Inés, San Miguel	8	66.7	1	8.3	3	25			12	100%
22	C.E. Colonia Carrillo, Cantón El Papalón, San Miguel	6	66.7			3	33.3			9	100%
23	C.E. Dr. Manuel Castro Ramírez, Cas/ Pedro Arenales, J / Chinameca	3	42.8			1	14.3	3	42.8	7	100%
24	C.E. Edgar Mauricio Hernández Cas/ Santo Tomás, J/ Chapeltique	7	100							7	100%
25	C.E. Federico Arnoldo García Prieto Girleman, J/ Moncagua	7	77.8			1	11.1	1	11.1	9	100%
26	C.E. Hacienda Cantora, Cantón El Tecomatal, San Miguel	18	81.8			3	13.6	1	4.5	22	100%
27	C.E. José A. Mora, C/ Planes Segundos, J/ Chinameca	5	62.3			3	37.5			8	100%
28	C.E. Charláix, Cantón El Cuco San Miguel	12	92.3			1	7.7			13	100%
29	C.E. José Evaristo Mejía, Cantón Amaya, J/ Lolotique							11	100	11	100%
30	C.E. Manuel José Arce, Cantón El Havillal, San Miguel	7	87.5			1	12.5			8	100%

31	C.E. Planes de Santa Lucía, J/ Chinameca	8	100							8	100%
32	C.E. Profesora Lillian Isabel Peña de Orellana, Cantón El Amate San Miguel	6	54.5	5	45.4					11	100%
33	C.E. Salvador Magaña, Cantón El Volcán, San Miguel	7	87.5					1	12.5	8	100%
34	C.E. Sra. Rosa Girleman de García Prieto, J/ Chinameca	10	62.5	2	12.5	3	18.75	1	6.25	16	100%
TOTAL		227	62.7	17	4.7	56	15.5	62	17.1	362	100%

Se le pregunto a los alumnos/as ¿ Considera que el trabajo que realiza el asesor pedagógico ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza? Para un porcentaje mayor de los Centros Escolares: Cantón los Ejidos, San José Gualoso, Mauricio Hernández, Planes de Santa Lucía, el cual esta representado por un porcentaje total del 62.7%, manifiestan que si, mientras que un porcentaje menor del Centro Escolar Lillian Isabel Peña, con un porcentaje total equivalente al 15.5% del expresa que no, mas sin embargo un porcentaje significativo del Cantón Anchico dijo que a veces, pero un 78.3% del Cantón el Palón, se abstuvo de dar su respuesta, para el cual lo representa un 17.1% de la población que participo en el estudio.

El trabajo que realiza el asesor pedagógico para la mayoría de estudiantes, considera que ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza ya que brinda a los docentes y directores una orientación que les ayude a desarrollar el P.E.A. de sus alumnos/as, así como también las capacitaciones que les imparten les permite mejorar la calidad del aprendizaje, los maestros tienen la facilidad de que el asesor les ayude a verificar su trabajo si están fallando en algún aspecto, el asesor, les orienta como hacerlo, para que el desempeño profesional de los docentes sea de calidad.

Es importante considerar que la calidad de la Educación no solo se va obtener por medio de los asesores/as pedagógicos, sino que es un esfuerzo conjunto de todos los actores que forman parte del Sistema Educativo, todo y cuando cada uno de ellos/as se esfuerce, por lograr aprendizajes significativos.

4.2.- COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

TABLA RESUMEN.

	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES	NC
HIPÓTESIS GENERAL I	INDEPENDIENTE	1	471	22	58	39
		2	78	2	22	12
		3	159	15	35	19
		4	86	18		10
		5	107			7
		Sub - Total	901	57	115	87
	DEPENDIENTE	1	289	30	103	55
		2	106	1		7
		Sub - Total	395	31	103	62
		Total	1296	88	218	149

TABLA DE SUBTOTALES

HIPÓTESIS GENERAL I	SI	NO	A VECES	NC
----------------------------	-----------	-----------	----------------	-----------

Variable Independiente	901	57	115	87
Variable Dependiente	395	31	103	62
Total	1296	88	218	149

TABLA DE CONTINGENCIA

VI VD	SI	NO	A VECES	NC	TOTAL
SI	(1641.10) 1296	(1320.39) 452	(411.15) 510	(367.34) 482	2740
NO	(769.04) 932	(150.14) 88	(192.67) 146	(172.14) 118	1284
A VECES	(941.53) 1004	(183.88) 160	(235.88) 218	(210.75) 190	1572
NC	(843.31) 963	(164.64) 119	(211.28) 177	(188.76) 149	1408
TOTAL	4195	819	1051	939	7004

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia Esperada.

fmf = Frecuencia Marginal de Fila.

fmc = Frecuencia Marginal de Columna.

T = Total.

$$fe_1 = \frac{2740 \times 4195}{7004} = 1641.10$$

$$fe_2 = \frac{2740 \times 819}{7004} = 320.39$$

$$fe_3 = \frac{2740 \times 1051}{7004} = 411.15$$

$$fe_4 = \frac{2740 \times 939}{7004} = 367.34$$

$$fe_5 = \frac{1284 \times 4195}{7004} = 769.04$$

$$fe_6 = \frac{1284 \times 819}{7004} = 150.14$$

$$fe_7 = \frac{1284 \times 1051}{7004} = 192.67$$

$$fe_8 = \frac{1284 \times 939}{7004} = 172.14$$

$$fe_9 = \frac{1572 \times 4195}{7004} = 941.53$$

$$fe_{10} = \frac{1572 \times 819}{7004} = 183.81$$

$$fe_{11} = \frac{1572 \times 1051}{7004} = 235.88$$

$$fe_{12} = \frac{1572 \times 939}{7004} = 210.75$$

$$fe_{13} = \frac{1408 \times 4195}{7004} = 843.31$$

$$fe_{14} = \frac{1408 \times 819}{7004} = 164.64$$

$$fe_{15} = \frac{1408 \times 1051}{7004} = 211.28$$

$$fe_{16} = \frac{1408 \times 939}{7004} = 188.76$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO.

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X^2_1 = \frac{(1296 - 1641.10)^2}{7004} = 72.56$$

1641.10

$$X^2_2 = \frac{(452 - 320.39)^2}{320.39} = 54.06$$

$$X^2_3 = \frac{(510 - 411.15)^2}{411.15} = 23.76$$

$$X^2_4 = \frac{(482 - 367.34)^2}{367.34} = 35.78$$

$$X^2_5 = \frac{(932 - 769.04)^2}{769.04} = 34.53$$

$$X^2_6 = \frac{(88 - 150.14)^2}{150.14} = 25.71$$

$$X^2_7 = \frac{(146 - 192.67)^2}{192.67} = 11.28$$

$$X^2_8 = \frac{(118 - 172.14)^2}{172.14} = 17.02$$

$$X^2_9 = \frac{(1004 - 941.53)^2}{941.53} = 4.14$$

$$X^2_{10} = \frac{(160 - 183.88)^2}{183.88} = 3.10$$

$$X^2_{11} = \frac{(218 - 235.88)^2}{235.88} = 1.35$$

235.88

$$X^2_{12} = \frac{(190 - 210.75)^2}{210.75} = 2.04$$

$$X^2_{13} = \frac{(963 - 843.31)^2}{843.31} = 16.98$$

$$X^2_{14} = \frac{(119 - 164.64)^2}{164.64} = 12.65$$

$$X^2_{15} = \frac{(177 - 211.28)^2}{211.28} = 5.56$$

$$X^2_{16} = \frac{(149 - 188.76)^2}{188.76} = 8.37$$

$$\Sigma = 328.89$$

$$\Sigma X^2 = 3.28$$

Representación de CHI- CUADRADO bajo la curva normal de nueve (9) grados de libertad (GL) y un nivel de significación de 0.05

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde

r = Es el número de renglones de la tabla de Contingencia.

c = Es el número de Columnas.

$$GL = (4 - 1) (4 - 1)$$

$$= (3) (3)$$

$$= (9)$$

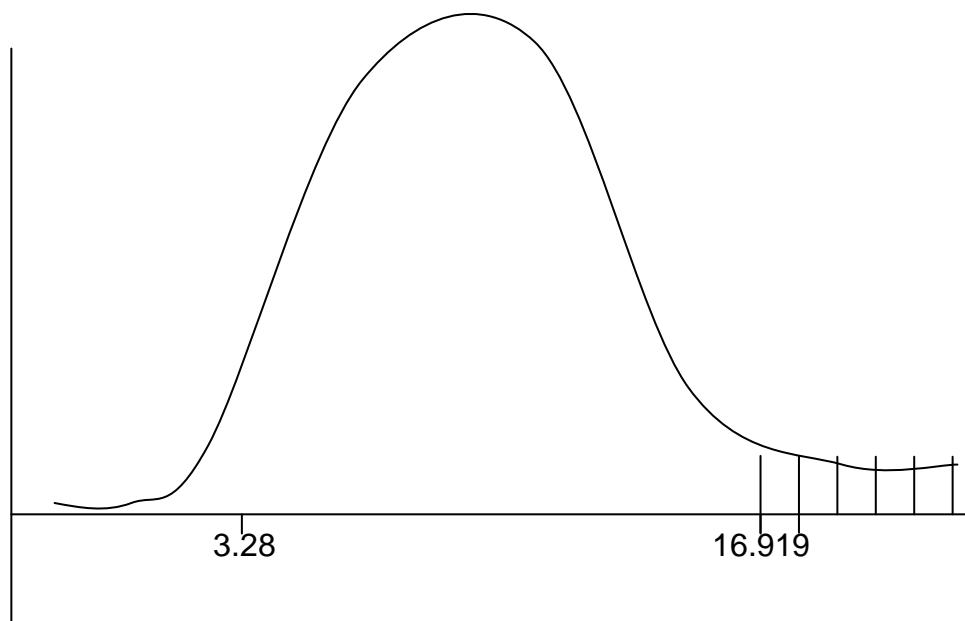


TABLA RESUMEN.

	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES	NC
HIPÓTESIS GENERAL II	INDEPENDIENTE	1	14	20		
		2	34			
		3	454	7		15
		4	34			
		5	309	21	56	10
		Sub - Total	845	48	56	25
		1	603	35	151	49
	DEPENDIENTE	2	100	2		12
		3	16	18		
		Sub - Total	719	55	151	61
		Total	1564	103	207	86

TABLA DE SUBTOTALES

HIPÓTESIS GENERAL II	SI	NO	A VECES	NC
Variable Independiente	845	48	56	25
Variable Dependiente	719	55	151	61
Total	1564	103	207	86

TABLA DE CONTINGENCIA

VI VD	SI	NO	A VECES	NC	TOTAL
SI	(2144.58) 1564	(579.61) 769	(594.35) 775	(533.44) 744	3852
NO	(664.75) 900	(179.66) 103	(184.23) 111	(165.35) 80	1194
A VECES	(878.54) 996	(237.4) 199	(243.48) 207	(218.52) 176	1578

NC	(678.11) 906	(183.27) 109	(187.93) 117	(168.67) 86	1218
TOTAL	4366	1180	1210	1086	7842

$$Fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia Esperada.

f_{mf} = Frecuencia marginal de fila.

f_{mc} = Frecuencia marginal de columna.

T = Total.

$$fe_1 = \frac{3852 \times 4366}{7842} = 2144.58$$

$$fe_2 = \frac{3852 \times 1180}{7842} = 579.61$$

$$fe_3 = \frac{3852 \times 1210}{7842} = 594.35$$

$$fe_4 = \frac{3852 \times 1086}{7842} = 533.44$$

$$\begin{aligned}
 fe_5 &= \frac{1194 \times 4366}{7842} = 664.75 \\
 fe_6 &= \frac{1194 \times 1180}{7842} = 179.66 \\
 fe_7 &= \frac{1194 \times 1210}{7842} = 184.23 \\
 fe_8 &= \frac{1194 \times 1086}{7842} = 165.35 \\
 fe_9 &= \frac{1578 \times 4366}{7842} = 878.54 \\
 fe_{10} &= \frac{1578 \times 1180}{7842} = 237.4 \\
 fe_{11} &= \frac{1578 \times 1210}{7842} = 243.48 \\
 fe_{12} &= \frac{1578 \times 1086}{7842} = 218.52 \\
 fe_{13} &= \frac{1218 \times 4366}{7842} = 678.11 \\
 fe_{14} &= \frac{1218 \times 1180}{7842} = 183.27
 \end{aligned}$$

$$fe_{15} = \frac{1218 \times 1210}{7842} = 187.93$$

$$fe_{16} = \frac{1218 \times 1086}{7842} = 168.67$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO.

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X^2_1 = \frac{(1564 - 2144.58)^2}{2144.58} = 157.17$$

$$X^2_2 = \frac{(769 - 579.61)^2}{579.61} = 61.88$$

$$X^2_3 = \frac{(775 - 594.35)^2}{594.35} = 54.9$$

$$X^2_4 = \frac{(744 - 533.44)^2}{533.44} = 83.11$$

$$X^2_5 = \frac{(900 - 664.75)^2}{664.75} = 83.25$$

$$X^2_6 = \frac{(103 - 179.66)^2}{179.66} = 32.71$$

$$X^2_7 = \frac{(111 - 184.23)^2}{184.23} = 29.1$$

$$X^2_8 = \frac{(80 - 165.35)^2}{165.35} = 44.05$$

$$X^2_9 = \frac{(996 - 878.54)^2}{878.54} = 15.7$$

$$X^2_{10} = \frac{(199 - 237.4)^2}{237.4} = 6.21$$

$$X^2_{11} = \frac{(207 - 243.48)^2}{243.48} = 5.46$$

$$X^2_{12} = \frac{(176 - 218.52)^2}{218.52} = 8.27$$

$$X^2_{13} = \frac{(906 - 678.11)^2}{678.11} = 76.58$$

$$X^2_{14} = \frac{(109 - 183.27)^2}{183.27} = 30.09$$

$$X^2_{15} = \frac{(117 - 187.93)^2}{187.93} = 26.77$$

$$X^2_{16} = \frac{(86 - 168.67)^2}{168.67} = 40.51$$

$$\Sigma = 775.76$$

$$\Sigma X^2 = 7.55$$

Representación de CHI- CUADRADO bajo la curva normal de nueve (9) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05.

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde

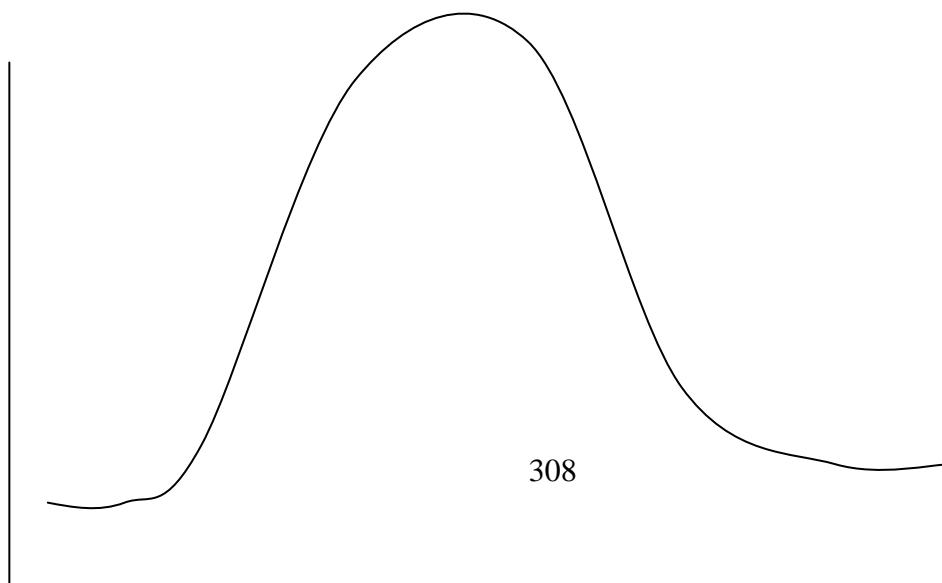
r = Es el número de renglones de la tabla de Contingencia.

c = Es el número de Columnas.

$$GL = (4 - 1) (4 - 1)$$

$$= (3) (3)$$

$$= (9)$$



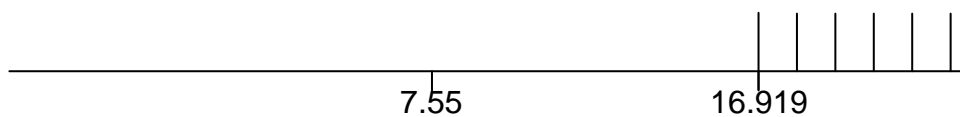


TABLA RESUMEN.

	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES	NC
HIPÓTESIS ESPECIFICA I	INDEPENDIENTE	1	285	17	151	23
		2	323	19		20
		3	286	33	143	14
		4	100	242	111	23
		Sub – Total	994	311	405	80
		1	92	5	3	14
	DEPENDIENTE	2	275	10	60	17
		3	337	13		12
		4	302	20	112	42
		5	295	121	42	18
		Sub – Total	1301	169	217	103

		Total	2295	480	622	183
--	--	--------------	------	-----	-----	-----

TABLA DE SUBTOTALES

HIPÓTESIS ESPECIFICA I	SI	NO	A VECES	NC
Variable Independiente	994	311	405	80
Variable Dependiente	1301	196	217	103
Total	2295	480	622	183

TABLA DE CONTINGENCIA

VI VD	SI	NO	A VECES	NC	TOTAL
SI	(2816.15) 2295	(1059.38) 1163	(1155.21) 1211	(735.24) 1097	5766
NO	(1401.24) 1612	(574.11) 480	(574.83) 528	(365.83) 249	2869
A VECES	(1562.41) 1706	(587.74) 574	(640.91) 622	(407.91) 297	3199

NC	(1214.18) 1381	(456.75) 414	(498.06) 508	(316.99) 183	2486
TOTAL	6994	2631	2869	1826	14320

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia Esperada.

f_{mf} = Frecuencia Marginal de Fila.

f_{mc} = Frecuencia Marginal de Columna.

T = Total.

$$fe_1 = \frac{5766 \times 6994}{14320} = 2816.15$$

$$fe_2 = \frac{5766 \times 2631}{14320} = 1059.38$$

$$fe_3 = \frac{5766 \times 2869}{14320} = 1155.21$$

$$fe_4 = \frac{5766 \times 1826}{14320} = 735.24$$

$$\begin{aligned}
 fe_5 &= \frac{2869 \times 6994}{14320} = 1401.24 \\
 fe_6 &= \frac{2869 \times 2631}{14320} = 527.11 \\
 fe_7 &= \frac{2869 \times 2869}{14320} = 574.80 \\
 fe_8 &= \frac{2869 \times 1826}{14320} = 365.83 \\
 fe_9 &= \frac{3199 \times 6994}{14320} = 1562.41 \\
 fe_{10} &= \frac{3199 \times 2631}{14320} = 587.74 \\
 fe_{11} &= \frac{3199 \times 2869}{14320} = 640.91 \\
 fe_{12} &= \frac{3199 \times 1826}{14320} = 407.91 \\
 fe_{13} &= \frac{2486 \times 6994}{14320} = 1214.18 \\
 fe_{14} &= \frac{2486 \times 2631}{14320} = 456.75
 \end{aligned}$$

$$fe_{15} = \frac{2486 \times 2869}{14320} = 498.06$$

$$fe_{16} = \frac{2486 \times 1826}{14320} = 316.99$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO.

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X^2_1 = \frac{(2295 - 2816.15)^2}{2816.15} = 96.44$$

$$X^2_2 = \frac{(1163 - 1059.38)^2}{1059.38} = 10.13$$

$$X^2_3 = \frac{(1211 - 1155.21)^2}{1155.21} = 10.13$$

$$X^2_4 = \frac{(1097 - 735.24)^2}{735.24} = 177.99$$

$$X^2_5 = \frac{(1612 - 1401.24)^2}{1401.24} = 31.70$$

$$X^2_6 = \frac{(480 - 574.11)^2}{574.11} = 15.42$$

$$X^2_7 = \frac{(528 - 574.83)^2}{574.83} = 3.81$$

$$X^2_8 = \frac{(249 - 365.83)^2}{365.83} = 37.31$$

$$X^2_9 = \frac{(1706 - 1562.41)^2}{1562.41} = 13.19$$

$$X^2_{10} = \frac{(574 - 587.74)^2}{587.74} = 0.32$$

$$X^2_{11} = \frac{(622 - 640.91)^2}{640.91} = 0.55$$

$$X^2_{12} = \frac{(297 - 407.91)^2}{407.91} = 30.15$$

$$X^2_{13} = \frac{(1381 - 1214.18)^2}{1214.18} = 22.91$$

$$X^2_{14} = \frac{(414 - 456.75)^2}{456.75} = 4.00$$

$$X^2_{15} = \frac{(508 - 498.06)^2}{498.06} = 0.19$$

$$X^2_{16} = \frac{498.06}{316.99} = 56.63$$

$$X^2 = \sum = 503.43$$

$$X^2 = 5.03$$

Representación de CHI- CUADRADO bajo la curva normal de (9) grados de libertad (GL) y un nivel de significación de 0.05.

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde

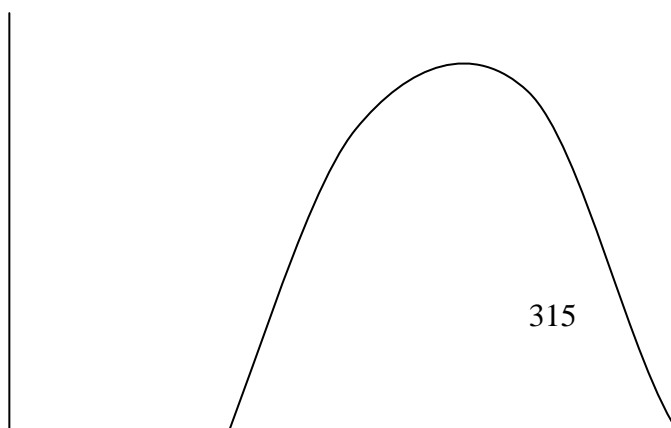
r = Es el número de renglones de la tabla de Contingencia.

c = Es el número de Columnas.

$$GL = (4 - 1) (4 - 1)$$

$$= (3) (3)$$

$$= (9)$$



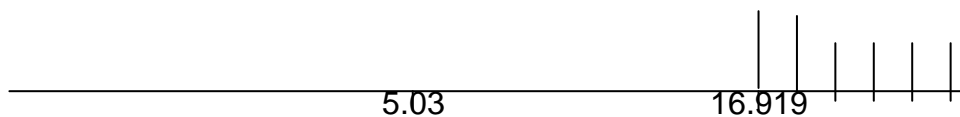


TABLA RESUMEN.

	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES	NC
HIPÓTESIS ESPECIFICA II	INDEPENDIENTE	1	69	31	3	11
		2	72	27	4	11
		3	74	26	4	10
		4	54	45	4	11
		5	15	82	4	13
		Sub – Total	284	211	19	56
	DEPENDIENTE	1	103			11
		2	198	9		21
		3	105			9

		4	705	47	48	38
		Sub – Total	1111	56	48	79
		Total	1395	267	67	135

TABLA DE SUBTOTALES

HIPÓTESIS ESPECIFICA II	SI	NO	A VECES	NC
Variable Independiente	284	211	19	56
Variable Dependiente	1111	56	48	79
Total	1395	267	67	135

TABLA DE CONTINGENCIA.

VI VD	SI	NO	A VECES	NC	TOTAL
SI	(1634.12) 1395	(1437.75) 1322	(921.29) 1130	(1020.82) 1167	5014
NO	(258.77)	(227.67)	(145.89)	(161.65)	794

	340	267	75	112	
A VECES	(248.34) 332	(218.50) 259	(140.01) 67	(155.13) 104	762
NC	(288.75) 363	(254.05) 290	(162.79) 98	(180.38) 135	886
TOTAL	2430	2138	1370	1518	7456

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia Esperada.

f_{mf} = Frecuencia Marginal de Fila.

f_{mc} = Frecuencia Marginal de Columna.

T = Total.

$$fe_1 = \frac{5014 \times 2430}{7456} = 1634.12$$

$$fe_2 = \frac{5014 \times 2138}{7456} = 1437.75$$

$$fe_3 = \frac{5014 \times 1370}{7456} = 921.29$$

$$\begin{array}{rcl}
 & & 7456 \\
 fe_4 & = & \frac{5014 \times 1518}{7456} = 1020.82 \\
 fe_5 & = & \frac{794 \times 2430}{7456} = 258.77 \\
 fe_6 & = & \frac{794 \times 2138}{7456} = 227.67 \\
 fe_7 & = & \frac{794 \times 1370}{7456} = 145.89 \\
 fe_8 & = & \frac{749 \times 1518}{7456} = 161.65 \\
 fe_9 & = & \frac{762 \times 2430}{7456} = 248.34 \\
 fe_{10} & = & \frac{762 \times 2138}{7456} = 218.50 \\
 fe_{11} & = & \frac{762 \times 1370}{7456} = 140.01 \\
 fe_{12} & = & \frac{762 \times 1518}{7456} = 155.13
 \end{array}$$

$$fe_{13} = \frac{886 \times 2430}{7456} = 288.75$$

$$fe_{14} = \frac{886 \times 2138}{7456} = 254.05$$

$$fe_{15} = \frac{886 \times 1370}{7456} = 162.79$$

$$fe_{16} = \frac{886 \times 1518}{7456} = 180.38$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO.

$$\chi^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$\chi^2_1 = \frac{(1395 - 1634.12)^2}{1634.12} = 34.95$$

$$\chi^2_2 = \frac{(1322 - 1437.75)^2}{1437.75} = 9.31$$

$$\chi^2_3 = \frac{(1130 - 921.29)^2}{921.29} = 47.28$$

$$\chi^2_4 = \frac{(1167 - 1020.82)^2}{1020.82} = 20.93$$

1020.82

$$X^2_5 = \frac{(340 - 258.77)^2}{258.77} = 25.49$$

$$X^2_6 = \frac{(267 - 227.67)^2}{227.67} = 6.79$$

$$X^2_7 = \frac{(75 - 145.89)^2}{145.89} = 34.44$$

$$X^2_8 = \frac{(112 - 161.65)^2}{161.65} = 15.24$$

$$X^2_9 = \frac{(332 - 248.34)^2}{248.34} = 28.18$$

$$X^2_{10} = \frac{(259 - 218.50)^2}{218.50} = 7.50$$

$$X^2_{11} = \frac{(67 - 140.01)^2}{140.01} = 38.07$$

$$X^2_{12} = \frac{(104 - 155.13)^2}{155.13} = 16.85$$

$$X^2_{13} = \frac{(363 - 288.75)^2}{288.75} = 19.09$$

$$X^2_{14} = \frac{(290 - 254.05)^2}{254.05} = 5.08$$

$$X^2_{15} = \frac{(98 - 162.79)^2}{162.79} = 25.78$$

$$X^2_{16} = \frac{(135 - 180.38)^2}{180.38} = 77.41$$

$$\Sigma = 346.39$$

$$\Sigma X^2 = 3.46$$

Representación de CHI- CUADRADO bajo la curva normal, con nueve (9) grados de libertad (GL) y un nivel de significación de 0.05.

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde

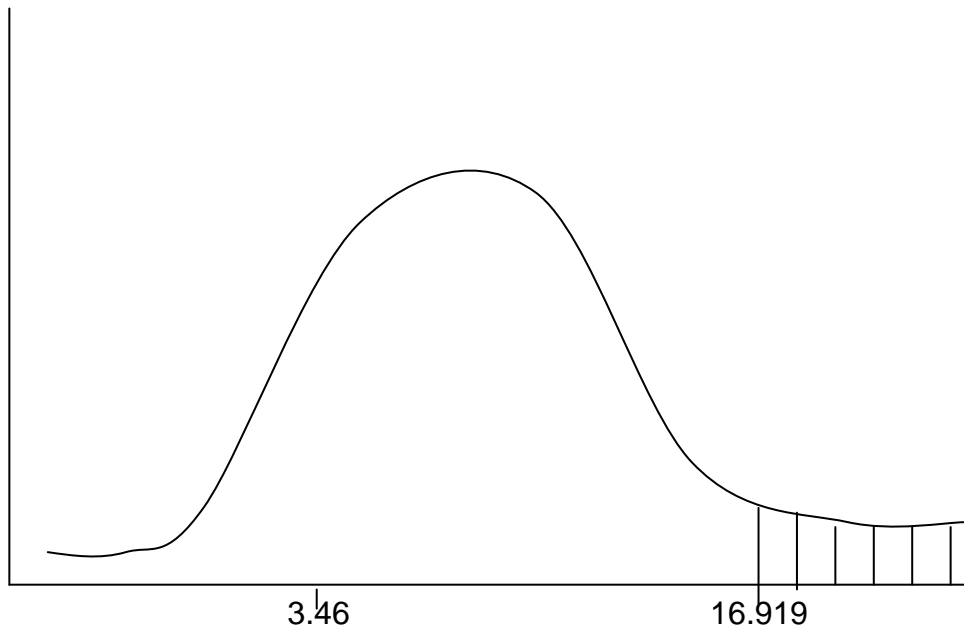
r = Es el número de renglones de la tabla de Contingencia.

c = Es el número de Columnas.

$$GL = (4 - 1) (4 - 1)$$

$$= (3) (3)$$

$$= (9)$$



CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES.

5.1.- CONCLUSIONES

La formación de los /as docentes constituye uno de los elementos fundamentales para alcanzar mejoras en la calidad de la enseñanza, por lo que se convierte en una herramienta que posibilita el cambio mediante la actualización permanente.

En base al estudio realizado, se concluye que:

- La formación de los /as educadores de los Centros Escolares que formaron parte de la investigación es deficiente, ya que estos no desarrollan en el estudiante el interés por la investigación, para que sean entes críticos, constructores de sus propios conocimientos y que respondan a las exigencias de la sociedad, es de hacer notar que según lo manifestado por los /as docentes se interesan por su

autoformación, pero los conocimientos que adquieren no los llevan a la práctica del aula, puesto que no se refleja en los /as estudiantes por el nivel de aprendizaje que presentan al interactuar con ellos.

- En los Centros Escolares se refleja que existe evaluación de los procesos, por lo que se está supervisando el trabajo que realiza el /la docente y el impacto que este tiene en los /as estudiantes.
- Los /as docentes no aplican un tipo de currículo acorde a las necesidades e intereses del educando, lo que no viabiliza el aprendizaje de el /la niño /a.
- Mediante la investigación se determinó que en los Centros Escolares, los programas de estudio no se adecuan a la realidad del alumno /a, por lo que los /as docentes se limitan a seguir lineamientos dados por el MINED, tomando en consideración que el Ministerio no conoce la realidad de cada Centro Escolar y el programa se debe de desarrollar de acuerdo a las necesidades que tiene el centro.
- El MINED se ha esforzado por proporcionar a los /as docentes herramientas que les permitan mantenerse al día con los nuevos cambios que en materia educativa se implementan, las cuales han surgido con la finalidad de contribuir en el mejoramiento de la calidad, ya que la transformación del Sistema Educativo es una exigencia para posibilitar el cambio en el aprendizaje de niños /as, por lo que se busca una educación acorde a la realidad y a las exigencias del país, para responder a los desafíos de la educación.

- El MINED a través del Centro de Desarrollo Profesional ofrece capacitaciones de manera continua a los docentes, que son impartidas los días no laborales (sábado), para que el docente tenga la oportunidad de hacerse presente y no interferir con el horario de los /as alumnos /as. Es de hacer notar que un número considerable de docentes no asiste a dichas capacitaciones ya que la información no llega en el momento oportuno a los Centros Escolares y cuando se hace presente al Centro de Desarrollo los cupos están completos porque hay un número de docentes establecidos para cada temática a desarrollar.
- Según lo expresado por los /as directores /as, las capacitaciones a las que se tiene acceso con el Fondo de Desarrollo Profesional no cubren las necesidades que tienen la comunidad educativa porque el fondo solo alcanza para comprar dos capacitaciones por año, lo que no permite un crecimiento paulatino en las competencias de directores /as y docentes.
- Las áreas de capacitación que se ofrecen a los /as docentes son diversas, de las cuales se mencionan las siguientes: evaluación, planeamiento didáctico, técnicas metodológicas, metodologías para la enseñanza de las matemáticas, constructivismo, relaciones humanas; por lo que cada institución educativa elige la temática a desarrollar según las necesidades que tenga el centro.

En este ámbito se genera un proceso de cultura de formación profesional docente, esto significa que el /la maestro /a es quien

decide de que forma quiere que se desarrolle la capacitación, para lograr la descentralización y de esta manera sea autónoma.

- La calidad de las capacitaciones impartidas por los facilitadores, no es la más adecuada para el desempeño del docente, por lo que no llevan cambios innovadores que llenen las expectativas de actualización de los /as maestros /as (según lo manifestado por los docentes).
- Los Centros Escolares son los que se ocupan de elegir los contenidos a desarrollar en las capacitaciones, ya que son solicitados en base a las necesidades que presenta la institución y a los cuales se le debe brindar atención.
- Mediante la investigación (según lo manifestado por los docentes) se determinó que los /as facilitadores /as no son especialistas en los contenidos que desarrollan en las capacitaciones, debido a que se limitan a proporcionar material didáctico y no profundizan en la temática, lo que no determina en su totalidad la calidad de formación del docente.
- Las metodologías de enseñanza que se utilizan en el aula ayudan a innovar y propiciar la participación en los /as alumnos /as, lo que permite que no sea un simple receptor, sino un constructor de su aprendizaje, en los que el docente desempeña un papel fundamental, ya que es él quien despierta el interés en el /la alumno /a para que el PEA sea de calidad.
- Las técnicas de enseñanza como el debate, exposición, el trabajo en equipo, cuchicheo, son aplicadas con mucha frecuencia en los

Centros Escolares, lo que flexibiliza el desarrollo de los contenidos, fomentando en el /la alumno /a el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas, adquiriendo mejores resultados en el aprendizaje.

- La mayoría de docentes involucrados en la investigación hacen uso de material didáctico, lo que permite despertar el interés en el estudiante en el desarrollo de la clase.
- Los recursos audiovisuales son imprescindibles para lograr un aprendizaje efectivo en el educando, pero en los Centros Escolares en estudio se carece de dicho recurso.
- A través de la investigación realizada se determinó el interés que los /as docentes tienen en conocer la realidad en que están inmersos los /as alumnos /as (NIPs), y a partir de ello elaboran la planificación didáctica a seguir en el proceso de formación.
- La participación como elemento esencial dentro del Proceso de Enseñanza Aprendizaje es notable en todos los Centros Escolares.
- Los /as maestros /as de los Centros Escolares sometidos a estudio fomentan en sus alumnos /as actividades motoras, ya que juegan un papel muy importante en la asimilación de conocimientos que le permitan una mayor participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, que contribuyan a desarrollar en el estudiante aprendizajes que lo conduzca a un mejor aprovechamiento de su educación.

- En base a los resultados obtenidos se determinó el poco conocimiento del sector estudiantil con respecto al Programa Desarrollo Profesional.
- Los /as docentes de los Centros Escolares que formaron parte de la investigación, tienen amplios conocimientos sobre evaluación, lo que les permite conocer los aprendizajes que los /as alumnos /as han adquirido en el proceso educativo.
- En los Centros Escolares sometidos a investigación se refleja la falta de capacitación en constructivismo, lo que coarta la participación del estudiante, convirtiéndolo en un reproductor de los conocimientos transmitidos por el docente.
- Los /as docentes de los Centros Escolares no han recibido capacitación sobre base legal de la educación, lo que no permite ampliar sus conocimientos sobre los deberes y derechos que tienen.
- Existen docentes de algunos centros escolares que se hacen renuentes a participar en las capacitaciones continuas que imparte el Centro de Desarrollo, lo que no les permite enriquecer sus conocimientos y estar al día con los nuevos cambios pedagógicos.
- Es notable que algunos docentes de los Centros Escolares que formaron parte de la investigación, no se interesan por buscar estrategias que le permitan conocer la realidad del Sistema Educativo, para proporcionar un formación de calidad a los /as educandos.

5.2.- RECOMENDACIONES

El Ministerio de Educacion a través de el Centro de Desarrollo Profesional Docente, debe desempeñar un papel esencial para responder al reto de la Reforma, el cual es lograr que los /as maestros /as sean capaces de establecer relaciones en el desempeño de su labor que conllevan a una mejora en la calidad educativa.

En base a lo anterior y a las conclusiones elaboradas, se recomienda que:

A EL MINED

- Procurar que los /as docentes asistan a las capacitaciones para fortalecer su practica educativa.
- Se ocupe de realizar observación continua del trabajo que realiza el /la directora /a, para que este pueda dirigir el Centro Escolar orientado /a por personas idóneas.

- Debe dar la oportunidad a los /as docentes que hagan reajustes en los programas de estudio, ya que son ellos /as las que conocen la situación real de los /as alumnos /as.
- Busque los medios para que los facilitadores desarrollen en forma precisa y clara los contenidos y sean en base a las necesidades del Centro Escolar.
- Facilite a los Centros Escolares recursos audiovisuales para que los /as maestros /as los utilicen de apoyo para el desarrollo de las clases y sea mas efectivo el aprendizaje del /la alumno /a.
- Imparta capacitaciones sobre la importancia de la Ley de la Carrera Docente, Ley General de Educacion, Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias, que le permitan conocer sus derechos y deberes.
- Que el bono que asigna para las capacitaciones no sea muy reducido, ya que impiden que se puedan realizar las capacitaciones pertinentes.
- Que se impartan capacitaciones en las diferentes áreas del conocimiento para la profesionalización de el /la maestro /a en el aula y por ende mejorar la practica educativa.

AL CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL.

- Seleccione el personal idóneo para impartir las capacitaciones y que posean conocimientos básicos sobre las temáticas a impartir a los /as docentes.

A LOS /AS DIRECTORES /AS.

- Fomenten la función social.

A LOS /AS DOCENTES.

- Es indispensable que los /as docentes se preocupen porque los conocimientos que adquieren los compartan con sus alumnos /as para que estén al día con los nuevos cambios.
- Apliquen un tipo de currículo que le permita despertar en el /la estudiante la actitud crítica y que estos sean personas capaces de enfrentarse a cualquier situación que se les presente.
- Que sigan fomentando las metodologías de enseñanza de acuerdo a las necesidades de los /as alumnos /as para que en los aprendizajes exista mayor asimilación por los /as estudiantes a través de la participación.
- Fomenten en los /as alumnos /as aprendizajes significativos a través de las técnicas de enseñanza para un desarrollo integral en su formación.
- Que sigan haciendo uso de material didáctico para el desarrollo de la clase, por lo que sirve de apoyo a la transmisión de conocimientos.
- Es importante que los /as docentes conozcan más a fondo los NIPs de los /as alumnos /as, lo que les permite acercarse más a su realidad

y por ende brindar una formación mas concreta de la situación del /la niño /a.

- Que sigan fomentando la participación en los /as alumnos /as, por lo que permite el intercambio de conocimientos y por ende se despierta una mayor motivación por asistir a la clase.
- Den a conocer a los /as estudiantes los diversos programas que el MINED implementa para enriquecer sus conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Desarrollo Profesional Docente; Ministerio de Educacion, Boletín Informativo # 1; San Miguel, Marzo de 2001.

Documentos de Trabajo; Proyecto APREMAT, Programa Agora, El Salvador, Marzo 2001, Pág. 3 - 7.

El Plan de Desarrollo Social, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas; Realidad, 1995 #45, Pág. 465.

El Programa de Administración Escolar desarrollado por el PPMS; Una Perspectiva de la Educacion no Formal en El Salvador; Francisco Javier España Villalobos, Octubre 1991, San Salvador, Pág. 55 – 67.

El Sistema Nacional de capacitación Docente; Colección Fundamentos de la Educacion que Queremos; Ministerio de Educacion, San Salvador, 1999, 1° edición, Algier's Impresores.

Hernández Sampieri, Roberto; Metodologia de la Investigación, Edit. Mc. Graw Hill, ° edición, Pág. 71.

Información Oficial del Ministerio de Educacion.

La Deserción Escolar y la Formación del Maestro, Proyecto Fomento a la Formación de Maestros, Ministerio de Educacion, San Salvador, Abril de 2000, Equipo CTS.

La Educacion en El Salvador de Cara al Siglo XXI; desafíos y Oportunidades, un proyecto para el Instituto para el Desarrollo Internacional; Universidad de Harvard, San Salvador 1995, UCA Editores, Volumen II. Pág. 264.

Ley de la Carrera Docente, Ministerio de Educacion, San Salvador, 8 de Agosto de 1996.

Ley General de Educacion, Decreto # 917, MINED, San Salvador, Marzo de 1997, Impreso en talleres gráficos de Algier's Impresores.

Lic. Roberto Salmerón, Maria Irma Aguilar Galdámez, Ana Gricelda Fuentes Torres, 29 de Enero de 2003; Reportera, funcionamiento y aplicación del programa Desarrollo Profesional de los Educadores en el nivel de tercer ciclo de Educacion Básica del área rural en el departamento de San Miguel, Centro de Desarrollo Profesional, San Miguel, Cinta.

Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005, MINED, San Salvador, 1999.

Manual de operaciones, Fondo de Desarrollo Profesional Docente; Ministerio de Educacion, San Salvador, Septiembre de 2001.

Memoria de Labores, Ministerio de Educacion, San Salvador 1989 – 1994
Pág. 15.

Memoria de Labores 1997 – 1998, MINED, San Salvador 1998.

MINED divide a Dirección Nacional de Educacion; Los cambios beneficiaran la calidad de los servicios de educación, Wendy Ramos, La Prensa Grafica, área Social Pág. 8, Miércoles 18 de Octubre de 2000.

Reforma Educativa en Marcha, Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005
Ministerio de Educacion, San Salvador, Noviembre de 1995 1° edición,
Impresos Urgentes S. A. de C. V. Pág. 12.

Reforma Educativa en Marcha, Ministerio de Educacion 1995, Pág. 28

www.mineduc.cvmedia/mem/N2002052.html, 18 de Enero 2003, 2:00 pm.

Zorrilla Santiago, guía para Elaborar Tesis; Edit. Mc. Graw Hill, 2° edición,
Pág. 29.

ANEXOS.